LA PRENSA

AÑO XIII NUMERO 3697 — BUENOS AIRES, VIERNES 10 DE MARZO DE 1882 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY san Meliton—Ayuno.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 10 DE MARZO DE 1882

El pleito de los cocheros

Sigue debatiéndose oficialmente y por la prensa el pleito de los cocheros y sus incidentes, habiendo llegado hasta los acuerdos de Gobierno.

La cuestion merece á la verdad las proporciones que ha asumido.

Hay dos puntos fundamentales á resolverse [illegible] las posiciones respectivas, una al frente de la [illegible] de la Policía y de la Municipalidad.

Y las facultades de la última para comerciar con calles públicas.

Sobre ambas cuestiones tiene que pronunciarse el Ministerio del Interior, fijando las reglas de [illegible] para lo sucesivo, mientras la ley [illegible].

[illegible] la Municipalidad [illegible] la Policía [illegible] del P. E. en la actualidad, en el cual está [illegible] visilas las altas facultades que en principio corresponden á ambas.

Nuestras opiniones son conocidas ya. Pensamos que la Policía, no estando bajo las órdenes de la Municipalidad, no tiene el deber de ejecutar automáticamente sus mandatos y resoluciones, y hasta que no se ha hecho valer argumento alguno que nos convenza de lo contrario.

No negamos que la fuerza policial ejecuta las providencias de las autoridades con poder de direccion y de mando, pero de aquí no se sigue que la Policía resigne su independencia y renuncie a su criterio propio, como entidad inteligente y responsable.

La Municipalidad solicita los auxilios de la Fuerza para compeler á los inobedientes a sus ordenanzas, pero la autoridad requerida tiene el derecho y el deber de darse cuenta de lo que se le pide, en resguardo de su propia personalidad y en desempeño de su mision legal y pública.

Se dice que así como la Policía no puede desobedecer una orden de los Jueces competentes, tampoco puede negarse a ejecutar las resoluciones municipales.

Ante todo, distingamos los Jueces, que representan las altas facultades del Poder Judicial, no se encuentran en iguales condiciones con la Municipalidad, recuerde se que esta y la Policía son agentes subalternos de un superior comun inmediato el Ministro del Interior.

No es exacto que la Comision Municipal [illegible] en asuntos del servicio a su cargo [illegible] autoridad propia [illegible]

[illegible]

La Municipalidad poseyese tales atribuciones la Policía ya que quedarian reducidas las [illegible] P. E. A nombrar empleados para que obedezcan las indicaciones de la Corporacion, como [illegible] al superior desde ese dia la Policía seria dependiente, en el hecho, no del Ministerio Interior, sino de la Municipalidad, y este es el orden de cosas vigente.

El derecho de observar las órdenes de la Municipalidad que sostenemos asiste a la Policía, cuando [illegible] auxilio, de ninguna manera es depresivo de las facultades que tenga ó crea tener la Corporacion para espedir la ordenanza [illegible] obligatoria para aquellos á quienes atuda [illegible] que hay es que la fuerza policial no le presta [illegible] recurso.

La Policía no revee los actos de la Corporacion, ella tan solo que a su juicio la fuerza policial no debe tomar participacion en ella, ni echar sobre sí la responsabilidad de sus consecuencias.

Las Ordenanzas municipales, se ha dicho [illegible] puedad en el curso del debate, llevan en sí el caracter legal y la eficacia que le imprime la autoridad que las dicta.

En el caso presente, no hay revision por parte de la Policía, ésta no pide que se modifique nada, [illegible] únicamente que no le presta su concurso, motivando juiciosamente su determinacion.

Aquí llegamos a la segunda cuestion.

La Municipalidad carece de derecho para comerciar con las calles públicas: una ley del Congreso, el Código Civil se lo prohibe, y la Policía no puede hacerse cómplice de su violacion.

Creemos que existe ademas una ley de la Legislatura de 1864 al 66, no recordamos con precision, [illegible] terminante y expresamente se [illegible] la Municipalidad ejercer acto alguno de comercio [illegible] uso de las calles, que son bienes públicos del [illegible] cuyo goce es una propiedad de todo [illegible].

La autoridad municipal reglamenta ese uso [illegible] la economía, ni mucho menos la esencia del [illegible] público á él.

[illegible] establecerse que los rodados marchen en [illegible] ó en otro en tales ó cuales calles, para [illegible] tránsito, y la Policía ha hecho [illegible] bien al negarse á atajar el paso á los [illegible], que son transeuntes como tantos otros.

[illegible] la Municipalidad no puede, es arrendar [illegible] de la calle pública para estacion de los [illegible], porque eso es un estorbo positivo para el [illegible].

La parada de los coches está dentro de la línea de la calle, como es fácil comprobarlo. Midiendo [illegible] que debe ocupar la vereda, se ve que los carruajes estacionados ocupan un pedazo de calle que no es de la Municipalidad sino del público, y por consiguiente, le es vedado arrendarlo.

[illegible] tueros nomades son los que estan en [illegible] condiciones para demandar a la Corporacion, [illegible] pueden exigirle que haga despejar [illegible] para transitar, en tanto que aquella carece [illegible] para impedir a los últimos el tránsito [illegible] todas las rutas públicas de Buenos Aires, [illegible] hemos dicho, no son bienes privados del [illegible] sino bienes públicos escluidos del comercio.

El Ministro del Interior debería tocar y resolver esa cuestion, al poner término al grave incidente suscitado.

El recurso indicado, ejercitado por los cocheros ante los Tribunales competentes, seria funesto para la Municipalidad, pues no habria Juez en el país que, violando el Código Civil, reconociese á la Corporacion el derecho de comerciar con las calles públicas, y no habria así mismo Juez que se negase a ordenar se despeje una calle ocupada en parte permanentemente por individuos del comercio ó de las industrias, con esclusion de cualquier otro.

Si los cocheros están estacionados en la plaza, [illegible] el hecho de girar á su alrededor, tambien nosotros estamos estacionados en Buenos Aires, como esta la Municipalidad, y como lo está el [illegible] dentro de sus límites.

Por lo demás, la ordenanza de 1867 que se invoca [illegible] tiene que ver en el asunto, á no ser que hubiera alguien que sostuviese, que *estacionarse*, es andando vueltas por las calles, para lo cual habria que comenzar por reformar la lengua que hablamos.

Cualquiera puede ir y volver un millon de veces seguidas por una calle, sin herir derechos de terceros.

Dada la importancia intrínseca de la cuestion y el desarrollo que ha tomado, esperamos que la resolucion gubernativa ha de ser meditada y armónica con los intereses públicos y privados que se controvierten.

Escrito este artículo, llega á nuestras manos la resolucion del Ministro del Interior, que á nuestro juicio deja intactas las cuestiones suscitadas.

Tiene la Policía el deber de cumplir las órdenes de la Corporacion, sin derecho á observarlas? No lo sabemos: la resolucion ministerial no toca siquiera el punto, limitándose á disponer por sí misma que la Policía espulse á los cocheros de la Plaza, lo que mas bien hace presumir la doctrina que nosotros sostenemos, pues á no ser así, habríase declarado netamente que la Municipalidad puede disponer de la fuerza policial para ejecutar sus ordenanzas.

¿Tiene derecho la Municipalidad para comerciar con las calles públicas, arrendando su uso y goce, en parte ó en todo, que tanto vale? Tampoco resuelve esta grave cuestion el fallo del Ministro, que se limita á manifestar que la ordenanza del [illegible] ha sido hasta aquí cumplida, pero sin plantear ni debatir las cuestiones de derecho que han surgido del debate.

Las dificultades quedan de pié, provocando nuevas controversias.

Tanto la Municipalidad como la Policía se pueden reputar victoriosas: la primera ve ejecutada su ordenanza, y la segunda la ejecuta, no por mandato de la Corporacion, sino por órden de su superior,—el Ministro del Interior.

Los únicos que han perdido el pleito, son los cocheros nómades, que hoy serán espulsados de las plazas.

Hechos significativos

Pocos serán los que se han detenido á estudiar el alcance y la filosofía de ciertos actos y detalles administrativos perdidos en el boletin de noticias de los diarios, originados de la aplicacion del presupuesto de gastos del corriente año.

El P. E. comenzó por dictar un acuerdo general, ordenando á la Contaduría que no liquidase inversion alguna que no esté autorizada por aquella gran ley de la Nacion.

En seguida, y dia á dia, en los Ministerios y en la Contaduría se han rechazado numerosas planillas de diversas reparticiones, por no estar en armonía con el presupuesto.

Esa serie de medidas ha causado sensacion en la administracion entera, como si fuesen una novedad que por primera vez se presenta en el país.

Y las cosas han ido tan léjos, que han llegado á esta Imprenta no pocas quejas de los doloridos, porque dicen se han cometido injusticias con ellos, estos [illegible] de las planillas de sueldos y sobresueldos de que tradicionalmente gozaban, extra presupuesto, se entiende.

Escusado es decir que esta Redaccion tiene los oidos cerrados para todos los que se revelan contra la magestad de la ley, así como está siempre atenta y despierta para combatir la arbitrariedad.

Ahora bien, ¿cuál es la moral de esos incidentes administrativos?

Sencillamente esta los Presupuestos que acostumbra votar el Congreso, han sido una inicua farsa, de manera que es un acontecimiento insólito el principio de su ejecucion.

Los que por años y años hemos hecho fuego sobre esos abusos para atajar los desbordes de la Administracion, quedamos amplia y plenamente justificados.

Teníamos razon, pues, al combatir como profundas irregularidades lo mismo que hoy dia es calificado oficialmente como un abuso, que por desgracia es un pozo sin fondo en que se pierden por miles y miles los dineros del Tesoro.

Se nos suele tratar de opositores, de descontentadizos, de pesimistas, porque siempre tenemos algun reclamo contra la inconducta de los administradores públicos.

Resulta ahora que no hemos sido exagerados y que lejos de eso, con animo sereno y voluntad infatigable hemos predicado la verdad y nada mas que la verdad, predicacion fecunda que mas tarde ó mas temprano hace germinar frutos provechosos para la sociedad.

Habia llegado a tales términos el abuso, que el P. E. ha creido necesario un acuerdo de Gobierno para [illegible]

[illegible]

Habria [illegible] que por cada Ministerio se [illegible] contra los atrasos deben haber sido muy abultados cuando se ha [illegible] de esa comunidad.

Es [illegible] contemplar ese movimiento reaccionario contra el desorden administrativo que se siente, y se ve cómo va ese y acentúase el Tesoro experimentaria un alivio muy confortable y grato para los contribuyentes.

¿A cuantos millones de patacones suben los gastos hechos extra-presupuesto, en la última década?

Seria muy útil y ejemplarizadora la formacion y publicacion de esa estadística, cada una de sus partidas marcaria una violacion de la ley.

Las arenas que cubren la playa de los mares se forman de pequeñas unidades, que poco á poco van abandonando su lecho, removidas y arrojadas a la ribera por las olas del Océano. Una cosa igual sucede con los desbordes paulatinos del mar del presupuesto bajo los impulsos del desórden, de peso en peso, de decena en decena, se van agrupando otros hasta formar sumas enormes, cuya inversion el Congreso no ha autorizado.

Ni en esta estan apuntados esos sin numero de créditos suplementarios que las Cámaras votan todos los años durante todo el período de sus sesiones ordinarias.

No es raro ver que el presupuesto de un Ministerio se doble en su ejecucion, á cuenta de esos atrasos que han dado origen al acuerdo de gobierno que nos ocupa.

No es conveniente para la gran causa de la moral administrativa, dejar pasar las victorias que alcanzamos, sin proclamarlas en alta voz para que todos las conozcan y se [illegible].

Las medidas dictadas sean [illegible] y ellas nos estimulan para persistir en la ejecucion del programa de propaganda que nos hemos trazado.

CRONICA GENERAL

El Canal Calzadilla

INFORME DEL INGENIERO DAVIDSON

El [illegible] de la [illegible] son las elevado al Ministerio de Marina el importante informe que va en seguida.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1882. Señor Ministro:
Tengo el honor de informar a V. E. que he examinado la construccion del canal indicado por el señor Calzadilla para establecer una comunicacion directa entre el rio de las Carabelas y el Paraná Guazú, de conformidad con la órden de V. E. fecha 20 de Febrero ppdo. y elevo el presente informe.

Es notorio que antes de la guerra del Paraguay, el Carabelas era navegable para buques de [illegible] en toda su estension desde el Paraná á Guazú, pero durante de la guerra los habitantes de esa zona, por razones [illegible] echaron á pique un buque en la boca del rio que da al Paraná Guazú, interrumpiendo así desde ese tiempo su navegacion.

En los años que han transcurrido desde entonces, se ha obtenido la parte norte del Carabelas con una espesa vegetacion por los depósitos de los arenas, completando así el trabajo de obstruccion de esa extremidad del rio.

Afortunadamente sin embargo, la parte obstruida del Carabelas (como una legua) corre casi paralelamente y muy inmediata al Paraná Guazú, de manera que un canal de algunos pocos centenares de varas de largo que se corte hasta el Paraná Guazú volveria a habilitar dicho rio para la navegacion, pero en proporcion al tamaño del canal y estension de la limpieza de las partes obstruidas despues de la guerra del Paraguay.

El canal iniciado por el Sr. Calzadilla esta indicado en el cróquis que se adjunta con la letra B y sobre el cual llamo la atencion de V. E.

Debido á los escasos recursos ha sido abierto el canal á inmediaciones de la antigua boca del Carabelas, donde el terreno entre los dos rios es el mas angosto; pero los que proyectaron el trabajo fueron estimulados por la esperanza de que la corriente del Paraná Guazú ayudaria á limpiar las partes obstruidas del Carabelas.

Despues de un exámen detenido me he convencido que el trabajo *tal cual está proyectado* no será de un éxito que pueda apreciarse, y los proyectistas están impedidos de llevarlo á cabo por falta de recursos.

El canal debió ser abierto desde el Paraná Guazú hasta donde el Carabelas, cesando de correr paralelamente al primero se dirige hácia el Sud en donde por una feliz coincidencia el Paraná Guazú corre tambien en esa direccion, de manera que limpiaria su correntada en la direccion del Carabelas y tendria el mayor efecto en limpiarlo y desarrollarlo para la navegacion.

El canal que se abriera en este punto, que es lo marcado con letra B en el cróquis, seria mas largo sin por esto exeder un cuarto de legua. Por allí está la ventaja de que cuanto mas lejos se abra el canal desde su antigua boca, tanto menos queda para la parte obstruida del rio para ser limpiada; y esta última tarea, es ahora tan trabajosa como abrir el canal.

La obra ejecutada por el Sr. Leopoldo Pruevedo, es hasta el presente en una escala muy pequeña, 278 varas de largo, 2 vs. de profundidad (en altura ordinaria del rio) y 5 vs. de ancho: el trabajo de dos hombres en dos meses, y la parte obstruida del rio queda aun por ser limpiada para la navegacion de *botes*, habiéndose agotado los recursos de los proyectistas.

La importancia de volver á abrir la navegacion del Carabelas está en proporcion: —1°, á la importancia que el país pueda dar al camino mas corto por agua desde Buenos Aires, via Martin García, hasta Zárate, Campana y alrededores, para buques de gran calado;—2°, al desarrollo de los intereses pastoriles, manufactureros y agrícolas, en las tierras al Carabelas. El primer punto, V. E. es el mas competente para juzgarlo; sobre el segundo, quizás necesite los informes que paso á dar.

El curso del Carabelas es como de doce leguas de largo á causa de sus vueltas. El país en las dos márgenes es el mas alto en las islas del Paraná, y está densamente poblado por una clase de gente industriosa, principalmente vascos, cuya industria es el cultivo del maiz, legumbres y fruta en gran escala, mientras á espaldas del rio el país está poblado con grandes rodeos de ganado.

En la parte superior del Carabelas hay una formacion rica y bella de arcilla que ha sido trabajada por espacio de cuatro años por la emprendedora firma de D. Leopoldo Pruevedo y Cia. que ha invertido una gran cantidad de dinero en construir los edificios y maquinarias necesarios para la fabricacion de tejas, alfarería y ladrillos, y recien en estos últimos años que ha podido recibir alguna utilidad del capital invertido. En esta fábrica se puede construir como 4000 tejas por dia, trabajan en alla como 15 obreros prácticos y 40 hombres mas. Estas tejas se venden en el mercado de Buenos Aires como á 1800 $ el millar.

Es esta casa emprendedora la que ha abierto el canal que ha dado motivo al presente informe.

Existen otras firmas de un carácter igual en este rio, pero ninguna como la de los señores Pruevedo y Cía. que son personas de representacion y esponen ellos los intereses de su comunidad en pedir al Gobierno que les conceda alguna ayuda para abrir las comunicaciones por todo el Carabelas, para ayudarles á colocar sus industrias en el mercado del país.

Mirando por todos sus lados esta cuestion, segun mi entender los dineros públicos no pueden ser mejor gastados que abriendo el Carabelas á la navegacion.

El desarrollo de cualquier industria en el rio mismo, el aumento del comercio en el interés y el acortar la distancia de la comunicacion entre puntos importantes del país y con el Estado Oriental, muy pronto devolveria al tesoro público una cantidad mucho mayor que el corto gasto necesario para abrir un canal en una tierra baja y blanda por un trecho menor de un cuarto de legua de estension, y al que la accion de la naturaleza pronto lo agrandará hasta las dimensiones necesarias.

Si el Gobierno Nacional negara cualquier ayuda material para abrir el canal en el lugar conveniente ó agrandar el que ha sido principiado, indico que á las personas interesadas se les informe que si quieren abrir el canal conveniente de modo que admita buques de bastante calado (como los que se hayan ocupado en la navegacion anterior) entonces el gobierno les autorizará á cobrar un impuesto á los buques que usen el canal, hasta que se reembolsen equitativamente de lo que hayan invertido en esa obra.

Indico esto como último recurso, pues tengo seguridad de que cuanto mas estudie el gobierno este asunto, tanto mas se convencerá de su importancia abriendo la navegacion desde el rio hasta el Paraná de las Palmas, via Carabelas.

He sido acompañado por el señor W. Parfil en el exámen de este trabajo, cuya opinion en estos asuntos es siempre de gran valor y auxilio.—*Hunter Davidson.*—Publíquese.—*Victorica.*

SECCION LITERARIA

El revolucionario

Traducido del francés para LA PRENSA

Acusado, dijo el presidente del consejo de guerra, ¿tiene algo que añadir en vuestra defensa?

Sí, mi Coronel, respondió el acusado. Me habeis dado un abogadillo de oficio que me ha defendido á su gusto. Yo ahora quiero defenderme al mio.

Yo me llamo Martin, (Luis José) tengo cincuenta y cinco años. Mi padre era carpintero y tenia un taller en la calle San Martin. Viviamos con sus modestas ganancias.

Yo aprendí á leer en *Le National*, que era, segun creo, el diario de Mr. Thiers.

El 27 de Julio de 1830, mi padre salió de casa muy de mañana.

A las 2 de la tarde lo traian agonizante sobre una camilla. Habia recibido un balazo en el pecho. A su lado, sobre la camilla misma estaba el fusil.

Tómale, me dijo, yo te le doy para que le emplees siempre que se presente una oportunidad para luchar contra el gobierno, siempre, siempre.

Una hora despues habia muerto.

[illegible]

[illegible]

Esta ultima frase de mi padre, mi único evangelio, mi religion?

[illegible]

La revolucion de 1848 se hizo sola. La burguesia fue torpe y cobarde.

No estuvo con nosotros ni contra nosotros. Los guardias municipales solamente se defendieron.

Nosotros hicimos mal en levantar el sitio de Chateau d'Eau.

La tarde del 24 de Febrero estuve durante tres ó cuatro horas en la plaza del Hotel-de-Ville.

Los miembros del gobierno provisional, uno tras otro, nos dijeron grandes cosas en sus discursos; nos decian que eramos unos héroes, unos grandes ciudadanos, el primer pueblo del mundo, que habiamos sacudido el yugo de la tiranía.

Despues de regalarnos el oido con tan bellas frases nos dieron una República que valia algo menos que la monarquia que habiamos derribado.

En Junio volví a tomar el fusil, pero esta vez no pude batirme. Fui arrestado, condenado y remitido a Cayenne.

A mi me parece que allí me condujo bien. Un dia salvé á mi capitan de infantería de marina, porque en realidad yo pude haber hecho fuego sobre el si se hubiera encontrado el de un lado y yo de otro de la barricada.

Por fui indultado.

Volví a Francia en 1852, despues del golpe de Estado. [illegible]

[illegible] Bernard.

[illegible]

[illegible] 1864.

[illegible]

[illegible] Rochefort, Gambetta, las [illegible] empezaban á ponernos en conmocion.

[illegible]

Vestí de aquel puñado de soldados que dió el asalto al cuartel de bomberos de la Villette.

[illegible]

Por [illegible] en prision pero el Gobierno de 4 de Set. [illegible] nos puso en libertad, [illegible] que habiamos hecho bien en atacar el cuartel y matar al bombero aun sin necesidad.

La tarea recomenzó.

Siempre en contra del Gobierno me decidí por la Commune.

Ataqué el Hotel de Ville el 31 de Octubre y el 22 de Enero.

Yo amo la revolucion por la revolucion misma. Soy revolucionario. Lo dije al empezar; soy verdadero revolucionario.

Yo no puedo ver una barricada sin entrar una tentacion de esperar a ella y una barricada sin llevar mi fusil. Eso está en la masa de la sangre.

Y ademas yo no soy tan ignorante que no me haga el siguiente raciocinio. Se trata de derribar a los que mandan y despues a nuestro turno seremos gobernantes y la cosa irá un poco mejor que con todos esos abogados que se ponen tras de nosotros mientras la batalla, y pasan delante despues de la victoria.

El 18 de Marzo llegó y naturalmente allí me llamaba mi deber. ¡Viva la tropa!

Fraternicé con ella. Fuí al Hotel de Ville. En contra un gobierno que funcionaba absolutamente igual al del 24 de Febrero.

Entre tanto se me dice que esa insurreccion no era legitima. Es posible, pero yo no sabré decir porqué. Empiezo a confundirme sobre cuales son las insurrecciones santas y cuales las que constituyen un crimen. No veo bien la diferencia.

Yo hice fuego sobre los de Versalles en 1871, como habia hecho fuego sobre la guardia real en 1830 y sobre los municipales en 1848.

Despues de 1830 obtuve la medalla de Julio; despues de 1848, los cumplimientos y elogios de Mr. de Lamartine.

Esta vez sí que optaba entre la deportacion ó la muerte.

Hacen las revoluciones que les place y las elevan monumentos, bautizan calles con sus fechas, se reparten destinos y grados y á nosotros, los que hacemos la revolucion nos premian con llamarnos grandes ciudadanos, héroes, pueblo de bravos, etc. etc.

La moneda del pago tiene algo de falsa.

Por otra parte, las insurrecciones que no os convienen al concluirlas nos condenan a la deportacion cuando no á la muerte.

Ved pues, si no nos hubieran aplaudido tanto los primeros no nos hubieran maltratado tanto los últimos.

Si no hubierais levantado la columna de Julio, no hubiéramos tenido necesidad de demoler la columna de Vendome en vuestro barrio.

Esos dos monolitos no estaban de acuerdo. El uno borraba el mérito del otro.

El porqué vestí el 26 de Mayo el uniforme de capitan y porqué me puse la blusa cuando terminó la guerra, os lo voy a decir.

Apenas me apercibí que los señores de la Commune en vez de venir á disparar sus fusiles con nosotros en las barricadas se distribuian los billetes de á mil francos en el Hotel de Ville se afeitaban la barba, se hacian cortar los cabellos y corrian a esconderse en las bodegas, no quise conservar por mas tiempo los galones que me habian dado.

Ademas aquellos galones me incomodaban. El capitan Martin era un noble y el revolucionario Martin era un buen tipo.

Yo he querido concluir como habia empezado, morir como mi padre habia muerto en la plaza ó en la barricada.

No he podido hacerme matar. Estoy prisionero y aguardo impávido la sentencia. Solamente quisiera hacer una peticion. Tengo un hijo, que ahora cuenta diez y siete años y está en los pontones de Cherbourg. El se ha batido tambien, es cierto, y no lo negará seguramente, pero soy yo quien le ha puesto el fusil en la mano, y quien le ha dicho que era su deber estar allí. Me ha escuchado, me ha obedecido. He ahí todo su crimen. No le juzguen con estremada dureza.

En cuanto á mí, aquí me teneis y no debeis ser blandos conmigo: ese es el consejo que os doy.

Yo soy ya viejo para corregirme y ademas ¿que es lo que quereis?

Nada hay ya que hacer; yo nací para estar en el lado malo de las barricadas.

Ludovic Halevy.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJAS DEL Douro Y EL Aconcagua

Fechas hasta el 15 de Febrero

Austria—Las noticias mas recientes anunciaban que iba en aumento la insurreccion en Dalmacia, en Herzegovina y en la Bosnia, complicándose cada vez mas la situacion de los principados danubianos.

En Galitcia las autoridades austriacas descubrieron una vasta conspiracion cuyos promotores residen en Moscow.

En Servia los partidarios de Ristic, favorito de Ignatieff, amenazaban no solo á su gobierno sino á la dinastía.

En la Dalmacia, Bosnia, Herzegovina, Montenegro, Rumania, Bulgaria y en todos los puntos de la Península de los Balkanes, los emisarios panslavistas se agitaban pública y abiertamente, afiliando los voluntarios, las armas y las municiones.

En Rusia, finalmente, los órganos del panslavismo redoblaban sus ataques contra el Austria, y á tal punto llegó la actitud de aquellas hojas, que el General Schweinitz, embajador de Alemania, dirigió una comunicacion al Gobierno de San Petersburgo declarando que si se toleraban por mas tiempo los ataques contra su país que diariamente aparecen en la citada prensa, le seria imposible continuar como representante de Alemania en la capital moscovita.

En virtud de esta esplícita declaracion el general Ignatieff, prevenido por su colega el Ministro de Estado, acordó mostrarse inexorable con los diarios panslavistas la mayor parte de las cuales recibieron con carácter confidencial una advertencia exhortándolos á cambiar de lenguage.

El *Golos*, que no quiso hacer caso de la advertencia recibió una severa amonestacion prohibiéndole la venta en las calles.

El General Miguel Skobeleff el vencedor de Plewna y de Geok-Tepe, renunció el puesto que ocupaba en el ejército ruso en el cual gozaba grandes simpatías.

La Presse, comentando estos acontecimientos encuentra mucha analogía entre la situacion política de 1882 y la de 1876. Tambien entonces un General popularísimo Tchernaieff, que habia conquistado á Salawarca y á la mayor parte del Turkestan, dimitió su cargo colocándose inmediatamente al frente de los voluntarios rusos en la insurreccion servia lo cual no le hizo desmerecer ante el Gobierno ruso que le dió despues el puesto de General del Estado Mayor en el Cáucaso.

Ese recuerdo invocado en estos momentos por el diario francés, tiende á demostrar que la diplomacia europea no puede engañarse acerca de las intenciones de Rusia por mas que oficialmente (siempre que una conjetura favorable no le aconsejase lo contrario) apoyase las reclamaciones austro húngaros.

Parece entre tanto que no esta justificada la opinion de la prensa francesa y que el panslavismo ahora floreciente en Rusia será cortado de raíz, por que la alianza de los tres emperadores era cada vez mas fuerte, pudiéndose considerar como resuelta la cuestion de quien tendrá la supremacia sobre la raza eslava.

A juzgar por los preparativos militares del Gobierno austro-húngaro, parecia como anteriormente dijimos, que se tenia en perspectiva una empresa mayor á la de sofocar la insurreccion.

Austria-Hungria, segun las últimas noticias, podia poner en pié de guerra 451,000 hombres de infantería, 42,000 de caballería y 1368 piezas de artillería.

La excentrica y denodada inglesa Alice Hurtley que puso una gruesa suma al servicio de la insurreccion dalmata formal parte, vestida de hombre de un destacamento insurgente y ejercia una inmensa influencia entre los sublevados.

Reconociendo que el Montenegro estaba ejerciendo severa vigilancia en su frontera el Austria desistió del propósito de ocupar el territorio, [illegible] y negociará en cambio el pasage eventual de las tropas austriacas por los mismos territorios.

Dícese que el corresponsal del *Times* fue asesinado por los revoltosos en Herzegovina.

Inglaterra En la sesion de inauguracion del Parlamento Ingles, se leyó el discurso de la Corona del cual entresacamos los siguientes parrafos:

La situacion de Irlanda comparada con la que se presentaba al principio del año último, manifiesta cierta mejora y permite esperar que la perseverancia, [illegible] desplegando sea recompensada con los resultados por tanto deseados.

La justicia fué administrada con la mayor eficacia y el sistema de intimidacion puesto en práctica para impedir que los arrendatarios cumplan sus [illegible]

[illegible]

Seréis invitados a examinar los diferentes proyectos de ley dirigidos a conceder a los condados de Inglaterra, del pais de Gales la autonomía de que gozan tanto tiempo ha las ciudades, acordando á los poderes unos amplios para su administracion dadas ciertas reformas financieras que os [illegible] para su examen, tanto bajo el punto de vista de las ciudades como de los condados, [illegible] deberán ser de la forma mas equitativa y mas prudente de impuestos que han de gravar el presupuesto imperial.

Este proyecto por la parte financiera serán aplicables a toda la Gran Bretaña. Será necesario reservar el caso de Irlanda para un exámen especial.

En cuanto á la administracion local y general, invito al gobierno á preparar y someteros una medida legislativa tendente a reformar la antigua y respetable corporacion de Londres y a estender a la metropoli el Gobierno Municipal.

La Cámara de los Comunes rechazó por 93 votos contra 37 una enmienda de Smith al proyecto de contestacion a la Corona, declarando que la revision de las relaciones políticas anglo irlandesas era el único remedio para la situacion deplorable de Irlanda.

En la misma Cámara ocurrió un incidente ya previsto y anunciado.

Habiéndose presentado Mr. Bradlaugh a prestar juramento a fin de tomar asiento en la Cámara, el *leader* de la oposicion Sir Stafford Northcote, propuso una solucion destinada á no admitir que el diputado electo prestase juramento.

El Gobierno, planteando la cuestion prévia sobre la propuesta indicada, declaró que si no se admitiese á prestar juramento se le consideraria como obligado por la honra y la conciencia, pero fue rechazada la cuestion prévia por 286 contra 228 votos, habiendo gran número de liberales acompañado a los conservadores. En seguida fue adoptada la mocion del leader de oposicion y Bradlaugh se retiró declarando que no queria entrar en lucha con la Cámara pero que se retiraba momentáneamente.

El ministro Forster declaró ante la Cámara que recibió en Londres una carta de Irlanda que le parecia sospechosa y habiéndola hecho examinar convenientemente se encontró que contenia una sustancia evidentemente explosiva.

Italia La Cámara de los diputados italianos terminó el 1.° pasado la discusion general del proyecto de ley estableciendo el escrutinio de lista.

El Presidente del Consejo Depretis pronunció un largo discurso refutando los argumentos expuestos en contra del escrutinio de lista y haciendo cuestion de gabinete la aprobacion del principio en que se basa semejante sistema de eleccion.

La Cámara votó la órden del dia propuesta por el diputado Italiani y aceptada por el Gobierno, concebida en estos términos: "La Cámara tomando nota de las declaraciones del Ministerio y aceptando el escrutinio por lista pasa á la discusion de los artículos.

La mocion fue votada por partes: la primera hasta la palabra *ministerio* inclusive fue aprobada por 285 contra 125 y 3 abstenciones: la segunda parte fue aprobada por 286 contra 133 votos y una abstencion.

España Continuaba siendo el objeto de la atencion pública la cuestion de la peregrinacion á Roma.

[illegible] la proyectada ceremonia.

La Época de Madrid dice haber recibido de su corresponsal en Roma la siguiente noticia:

"Á Roma hora se ha sabido que hay contemplacion completa de las disposiciones del Vaticano sobre la peregrinacion. Las instrucciones terminantes al Nuncio de Madrid son de que se organice por diócesis, que los peregrinos de cada una de ellas sean dirigidos por prelados ó por las personas que estos designaran, y que siendo como católicos los que presidieran la romería no pueden tener una significacion marcada contraria al legítimo Soberano de España. Que debe, en suma, ser una manifestacion esclusivamente religiosa." [illegible]

La actitud del arzobispo de Santiago fue imitada por todos los prelados españoles. Sin embargo, asegurabase que el Sr. Nocedal gefe de la comunion católica carlista no desiste en su empeño de llevarla adelante.

Un despacho de Madrid espedido el dia 14 dice: Segun refiere *El Imparcial*, el embajador español cerca del Vaticano, despues de haber conferenciado con el Papa, informó telegráficamente al gabinete de Madrid de que su Santidad quiere que sean esclusivamente los prelados españoles los que organicen la romería católica.

Falleció en Madrid el distinguido escritor D. José de Selgas.

Francia A despecho de las decisiones contrarias de los grupos de la izquierda radical y de la estrema izquierda del parlamento frances, los diputados Granet y Lockroy insistieron en interpelar al nuevo gabinete acerca del proyecto de revision constitucional.

El presidente del consejo, Freycinet, respondió que siendo el proyecto obra de la cámara no era al gobierno á quien competia presentarlo en el senado.

Hizo notar que la mayoría republicana de la cámara no estaba enteramente de acuerdo respecto de la revision y el gabinete necesitaba tener el apoyo de toda la mayoría.

La revision encontraba obstáculos insuperables.

El gobierno habia de proponer nuevamente la revision en momento oportuno y entonces resolveria.

La cámara aprobó por 287 votos contra 66 una mocion presentada por Gatineau y aceptada por el ministerio, concebida en estos términos: "La cámara confiando en las declaraciones del gobierno y en su firme voluntad de realizar las reformas reclamadas, pasa á la orden del dia.

Fué expulsado del territorio frances el refugiado ruso Zavooff, autor del escrito á favor de los nihilistas, en el que proponia organizar secciones de este partido en Francia.

Hubo en el teatro del Renacimiento de Paris un incidente que pudo haber causado fatales consecuencias.

Se representaba el segundo acto de *Sais*.

M. Capoul estaba en el escenario con varios artistas y el público aplaudia, cuando se dejó oir una formidable detonacion debajo del escenario. Los artistas espantados se escaparon por entre bastidores, y el público, que no sabia á que causa atribuir aquella detonacion tan fuerte como un cañonazo, comenzaba á temer un [illegible] cuando volvió á aparecer M. Capoul gritando que no habia ningun peligro.

Algunas personas poco tranquilizadas salieron precipitadamente de sus palcos. El pánico ganaba toda la sala, y los espectadores de las butacas y del parterre se atropellaban ya por ganar las puertas, cuando se presentó en el escenario M. Brissand, comisario de policía, sus insignias puestas.

Yo afirmo, gritó que no hay ningun peligro. Suplico á los espectadores que permanezcan en sus puestos. Se va á bajar el telon un instante y se volverá a comenzar la representacion.

Las palabras del comisario calmaron el espanto de la sala. Los que se habian levantado, prontos á partir, se volvieron a sentar, y mientras se bajaba el telon, M. Brissand recorrió los pasillos tranquilizando a los espectadores de palcos, y hasta haciendo volver á los que se marchaban.

Se hacen elogios de la conducta de M. Brissand cuya sangre fria y presencia de animo en esta ocasion evitaron un pánico que seguramente pudo tener consecuencias muy desagradables.

La detonacion fué ocasionada por la explosion de dos cubas de gas oxyhidrico, empleado para las proyecciones en los efectos de escenario. Las cubas puestas en la cueva, median una cantidad bastante grande.

Cuando se bajó el telon empezó á salir un humo denso con un fuerte olor de gas, invadiendo el escenario, al mismo tiempo que se declaraba un comienzo de incendio en las inmediaciones de las pipas.

Los bomberos de servicio extinguieron el fuego al momento, y abrieron todas las puertas y ventanas para dar salida al gas.

La representacion pudo continuarse inmediatamente sin novedad alguna.

Cuando llegaron los bomberos de los puestos próximos, que fueron avisados al momento, habia desaparecido todo peligro, y la representacion continuaba tranquilamente.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Marzo 8 de 1882—La Cámara de los Lores ha aprobado por 61 votos contra 65, un bill tendente á excluir del seno del Parlamento á aquellos miembros que declaren abiertamente no profesar ninguna creencia religiosa.

Esta medida ha sido provocada en parte por la releccion de Bradlaugh que ha hecho alarde de su ateísmo en diferentes ocasiones.

AMBERES, Marzo 9 de 1882—Ha suspendido sus pagos por fuertes cantidades, la importante casa de comercio de Luis Falcon de esta plaza.

LONDRES, Marzo 9 de 1882—En su reunion de hoy, el Directorio del Banco de Inglaterra acordó reducir á 4 olo la taza oficial de su descuento.

AJO, Marzo 9 de 1882—Este vecindario se encuentra alarmado con dos hechos criminales que tuvieron lugar ayer.

El uno fué en el Saladero Argentino.

Pedro Nolasco Martinez dió muerte alevosa á Pablo Hornos.

El segundo hecho fué en un campo del Sr. Urbano Duhau.

La víctima fué Marcelino Piñeiro. Lo mataron á puñaladas y hachazos á las nueve de la noche dos individuos desconocidos, segun la declaracion de la mujer del finado.

Despues de darle muerte robaron la casa llevándose diez mil pesos en efectivo.

No ha sido capturado aún ninguno de los criminales.

MONTEVIDEO, Marzo 9 de 1882—Háblase de una venta de cueros de novillo del Saladero de Santa María, inclusa livianos, á 72 1/2 reales.

Se colocaron 4,000 arrobas lana al barrer, á 36.

Lo faenado en Pelotas hasta el 1.° del actual es de 108,000 cabezas.

Mercado de importacion en calma; vendióse una partida vino Peragrau á 68 pesos. Azúcar Rotterdam á 22 3/4.

Fueron puestas en remate 5,000 fanegas sal de Cádiz por buques arribados de Riogrande, á 815 milésimos, abordo.

Avistase el vapor francés *Sarote*.

Mercado de cambios sin alteracion.

[illegible]

Patagones, *Marzo 9 de 1882*—El Sub-Prefecto del Puerto de Patagones al señor Prefecto Marítimo [illegible] Mansilla. Buenos Aires. Mañana 2 p. m. sale Villarino barra [illegible] duce general Villegas.

Patagones, *Marzo [illegible] 1882*. El Sub-Prefecto del Puerto [illegible] Prefecto Marítimo [illegible] Mansilla. Buenos Aires. [illegible] vapor Paraguay [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Asunto de los cocheros El Gobierno Nacional ha dado [illegible]

He aquí la resolucion:

Buenos Aires, Marzo 9 de 1882. Considerando: 1° que la dificultad que se han suscitado por parte del Departamento de Policía [illegible] despejar las calles adyacentes a los locales arrendados; 2° que esta prohibido por la ordenanza municipal de 29 de Marzo de 1867 a los carruajes de plaza que no esten en servicio estacionar en las calles [illegible] pasageros en los puntos que la Municipalidad no ha arrendado para estacion de carruajes; 3° que esa ordenanza ha regido desde la época de su sancion y bastará [illegible] para hacer efectivas las [illegible] del [illegible] de arrendamiento celebrado por la Municipalidad sin que sea necesario interrumpir el tránsito de las calles públicas, dictese al Gefe de Policía para que disponga se preste a la Comision Municipal el concurso que requiera impidiendo [illegible] se levanten pasageros en los locales arrendados por la Municipalidad y en las cuadras que los rodean.—Roca.—*B. de Irigoyen.*

La deuda municipal Una comision compuesta de [illegible] miembros de la Corporacion Municipal [illegible] ayer una larga conferencia con el Ministro del Interior, á fin de arreglar los medios que se consideran para el pago de la deuda municipal.

El miembro informante, Sr. Walls le espuso que el monto de la deuda, incluyendo los cupones, cargos, otros créditos y la suma debida á la compañía del gas, ascendia á la suma de 110.000.000 de pesos moneda corriente.

La consolidacion de esta deuda proponia que fuera hecha mediante una emision de fondos al 6 3/4 de renta y con el 1 p% de amortizacion, con la garantía del Gobierno Nacional.

Los municipales Rodriguez Larreta y Mulhall, miembros tambien de la comision nombrada, hicieron uso de la palabra, esplicando en el mismo sentido la conveniencia de ese arreglo.

El Ministro les contestó que se ocuparia del asunto y que a la mayor brevedad se dedicaria á estudiar la cuestion, a fin de resolver el modo mas conveniente de arribar a un arreglo definitivo, para lo cual conferenciaria tambien con el Presidente de la República.

Conferencia Una comision compuesta de los comerciantes Sres. Dr. D. Domingo Parodi, D. Williams Pants, D. Jaime Cibils y Buxareo, D. Mateo Forrester y D. Emilio Fernandez, celebró una conferencia con el Presidente de la República.

Ocupáronse de una solicitud que le presentada al Ministro de Hacienda, firmada por las principales casas importadoras del comercio, sobre la cuestion de los giros de cargo.

La conferencia tenia por objeto pedir que se resuelva pronto ese asunto, que se encuentra demorado desde hace tiempo.

El Himno Nacional en la Exposicion La Comision Inspectora se ocupa en estos momentos [illegible] para que el Himno Nacional Argentino sea ejecutado el dia de la inauguracion del gran certámen con la [illegible] y brillo que merece esa [illegible].

[illegible]

Así pues [illegible] como desechada la idea [illegible] ultima parte.

Correo del Pacífico Por la via terrestre [illegible] de Febrero.

[illegible]

En *Los Tiempos* de Chile encontramos el siguiente relato de una desgracia ocurrida en el puerto de Matanzas.

Un joven llamado Marin [illegible] á bañarse acompañado de otros amigos.

Marino, al entrar al mar, acostumbraba adelantarse á sus compañeros, era un buen nadador, y esta vez lo hizo sin que llamase la atencion de nadie. Sin embargo, cuando avanzaba mucho [illegible] se daba voces, pero no fueron atendidas, porque se creyó que lo hacia por costumbre.

Mas como se notase que Marino se retiraba demasiado de la orilla y llegara muy cerca de la barra donde revientan las olas y continuase dando gritos, todos vinieron á comprender que era arrastrado por las aguas y desde ese momento se oyó la voz de: se ahoga! se ahoga!

Naturalmente, hubo un momento de terrible confusion y nadie se daba cuenta de lo que sucedia, pero luego se llamó á unos hombres que a caballo se encontraban á corta distancia, para que sacasen á Marino que resistia victoriosamente el golpe de las olas, bastante gruesas, pues el mar amaneció picado y en ese momento engrosaba mas. Uno de los ginetes no tardó al llamado y con toda valentía entró al mar á prestar auxilio. Luego que el caballo comenzó á nadar vino una ola ó mas bien una montaña de agua que, levantando al caritativo hombre con su caballo lo echó hácia afuera, separándolo considerablemente de Marino que le estendia sus brazos como á su único salvador.

El buen hombre no se desconcertó por esto y por segunda vez entra al mar salvando bien los primeros oleages. Pero acercándose á la barra recibe nuevos golpes hasta que una ola le vuelca el caballo y tambien se ve espuesto á perecer. Marino todavia resiste y de vez en cuando pide á grandes voces auxilio.

Ya se habia corrido a caballo hácia el muelle á avisar lo que sucedia para que viniesen en auxilio busos ó buenos nadadores, porque de las otras personas que se encontraban cerca del baño ninguno sabia nadar. Entre tanto, Marino seguia luchando contra el terrible elemento y entre la primera alarma y lo que hemos narrado trascurren mas de veinte minutos.

El mar engrosa por momentos y las carreras se aumentan buscando medios de salvacion, pero los busos todavia no llegan y el buen hombre que al principio entró al mar ve que inútiles sus esfuerzos. Marino comienza a perder sus fuerzas y en estos momentos parece que las olas juegan con el aunque se conserva á flote como nadando de espalda. Estos momentos son de terribles angustias para los que miraban de la orilla sin poder prestar socorro alguno.

Pasa un momento mas, Marino haciendo como un esfuerzo supremo se levanta un tanto sobre el agua y estendiendo los brazos al aire parece pedir por última vez un auxilio, pues instantáneamente se sumerge y no vuelve á aparecer.

Los busos llegan y uno lo busca en la direccion que se le mostraba, pero todo estaba perdido; pues la corriente lo arrastraba sin mostrarlo a la superficie.

El jurado de imprenta La Suprema Corte de la Provincia ha dictado la siguiente resolucion designando la lista de las personas que servirá para hacer la insaculacion de los jurados de imprenta para el año próximo.

En Buenos Aires á 4 de Marzo de 1882, reunida la Suprema Córte de Justicia de la Provincia en acuerdo extraordinario para formar la lista de ciudadanos titulares y suplentes de la que ha de insacularse en el año corriente el jurado de imprenta en el Departamento del Centro, del que trata la ley de 10 de Octubre de 1869, vista la nómina enviada recientemente por la respectiva Cámara de apelacion, acordó nombrar á los que á continuacion se designan:

Titulares: Doctores Don Juan San Martin, Adolfo Rawson, Don Camilo Meneses, Nicalor Baliero, Agustin Urdinarrain, Benoni Luna y Llendo, Silvestre Esquivel, Nicanor S. Ponsati, Dario Graz, Eugenio O. Hernandez, Fermin Irigoyen, Cándido Gonzalez, José María Laprida, José María Vila, Juan Bautista Lopez (padre), José Higinio Solveyra, Doctores Don José María Cantilo, Augusto Elía, Ricardo Marcó del Pont, Santos Molinari, Abelardo Vilgré Lamadrid, Don Nolasco Fredes, Fernando Villafañe, Francisco Acuña, Luis Torres, José G. Hudson, Eustaquio Cardozo, Federico Ghiraldo, Isidoro Quijarro, Víctor Aranguren, José Galeano, Benjamin Lagos, Pedro T. Ferreira, Liborio Irrazabal, Leopoldo Bernal, Pablo Bustos, Zotero Galeano, Francisco Saubidet, Pedro Saubidet, Andrés Paz, Guillermo Schute, Juan Acuña, Damian Acuña, Pedro Cardoso, Onésimo Reyna, Antonio Rivas, Ventura Barrancos, Exequiel Barrancos, Antonio Conru.

Suplentes—Justo Rodriguez, Guillermo Uhalde, Fortunato Gutierrez, Ciriaco Acuña, César Langenheim, Matías M. Avila, Exequiel Avila, Víctor Avila, Mariano Boneo, Martin Ballesteros, Ramon Perez, Victorino Latorre, Zoilo Costa, Santiago Real, José Hilario Cantero, Bernabé Cos, Manuel Malmierca, Eliseo Girena, Rafael Pardo, Manuel Lima, Liborio Exequiel, Gregorio Rivas, Angel Cuenca, Serapio Meydano (hijo), Luis Canario, J. Orgeroso, Eloy Perez (padre), Juan Maleplate, M. Beca, Vicente Ruiz, Pedro Salazar, Segundo Silva (padre), Cárlos Santos, Eusebio Lama, Pablo Torello (hijo), Mandonio Ibarra, Valentin Piñeiro, Teófilo Gonzalez, Leopoldo Otolora, Antonio Cabezas, José Henor, Juan Casas, Daniel Castillo, Ciriaco Lima, Avelino Dólz, José Getres, Laureano Portillo, José Lecanía, Benjamin Lujan, Ignacio Gimenez.

Con lo que terminó el acto firmando los señores de la Suprema Córte, mandando se comunique á quienes corresponda y se publique—*Luis Saenz Peña, Manuel M. Escalada, Alejo B. Gonzalez, Sabiniano Kier, Manuel H. Langenheim.* Ante mí: *Miguel Esteves*. Secretario.

El nombre de las calles—Hé aquí el antecedente de la resolucion adoptada por el Presidente de la Municipalidad que el lector conoce.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1882.—Al señor Presidente de la Municipalidad de la Capital, don Torcuato de Alvear. Los avaluadores de la Contribucion Directa, al recorrer los años anteriores las calles estremas del Municipio correspondientes á las parroquias del Pilar, Balvanera, San Cristóbal, San Juan Evangelista y Santa Lucía, tocaron con sérias dificultades para el desempeño de su cometido, á causa de que muchas de aquellas carecian de nombre conocido ó lo tenian impuesto por el capricho del vulgo, y con mayor razon carecian de signos que determinasen la ubicacion de considerable número de propiedades en ellas existentes, á lo que se agrega la oscuridad que envolvia los nombres de los dueños, á punto de verse los avaluadores en la necesidad, respecto de algunas calles, de darles nombres que respondieran al menos á su propio objeto presente; y respecto de los propietarios, de designarlos con los signos N. N. de significado mas negativo cuanto mas repetidos fueron.

Tomo de los Registros algunas de las primeras: *Parroquia de Balvanera*—2ª Temple. Especial 1ª Especial 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª. Especial entre las 5ª y 6ª. 2ª Cangallo. Sin nombre frente al Este. Corrientes 2ª frente al Sud. 2ª Méjico frente al Norte. Prolongacion Belgrano. Gas. Mercedes. Velez Sarsfield. 2ª Rivadavia. Especial 1 1/2 Junin 1/4 y Rivadavia.

Parroquia del Pilar. Olvido, 2° Olvido, 3°, 4° Olvido, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° Arenales. Cortada 1°, 2° y Cortada—Proyectada. Paraguay [illegible]

Me he permitido llamar la atencion del señor Presidente sobre esto, en el interes de remover en lo mejor los inconvenientes que, de no hacerlo desde luego, perpetuarian la avaluacion del presente [illegible]

[illegible]

Ferro Carril de la Boca y Ensenada Con [illegible] presentada por los pasageros que viajan continuamente por la línea del ferro carril de la Boca, Barracas y Ensenada [illegible]

[illegible]

Tribunales La Cámara de lo Civil ha pasado al Ministerio de Justicia una nota sobre los gastos indispensables que hay que efectuar para la completa instalacion de los Tribunales.

[illegible]

Buenos Aires, Marzo 1° de 1882. Al señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil de la Capital.

[illegible] conocimiento del Sr. Presidente que he sido puesto en posesion del cargo de Archivero de los Tribunales y de Registros Públicos, hace dos dias, y segun lo indicado por V. E. se han mandado construir los armarios necesarios en el local señalado al efecto.

Al mismo tiempo debo manifestar por encargo verbal de S. E. el Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, sus ideas respecto a la organizacion de la espresada oficina á mi cargo con el objeto de que la Exma. Cámara pueda contemplar y proponer al Superior Gobierno el plan mas acertado.

La falta casi completa de datos estadísticos sobre los espedientes y libros que deben archivarse impide que se pueda calcular con acierto sobre las necesidades del personal.

Habrá que hacer un trabajo de separacion de espedientes de la Capital y provinciales, ya que no de los registros, el cual puede ofrecer dificultades que no se pueden prever en estos momentos.

Y sin embargo, estas operaciones de clasificacion no pueden demorarse. Tan pronto como sean entregados los libros y espedientes habrá que comenzar a trabajar sobre ellos, espidiendo certificados urgentes para el público.

Esto unido al trabajo material de la colocacion de legajos y la necesidad en los empleados de una larga práctica en el manejo de ellos y suficiente inteligencia para redactar los índices, impone al Gobierno un cuidado especial para la eleccion de las personas que deben ayudarme.

[illegible]

M. es grato con este motivo saludar respetuosamente al señor Presidente.—*Diego Saborido.*

Estado Sanitario Las enfermedades propias de la estacion se [illegible]

Las afecciones de la piel, las congestiones de diversos órganos, las anginas simples, difteria, los desarreglos gastro-intestinales, las hepatitis, nefritis y parotiditis.

Las fiebres tifoideas é intermitentes, los catarros pulmonares, los reumatismos articulares y diversas afecciones del centro circulatorio son las enfermedades que con mas frecuencia se han presentado en la práctica diaria.

La coqueluche, meningitis, viruela, sarampion y crup en la primera edad.

La tisis tuberculosa es notable en todas las edades y especialmente de los 20 á 30 años.

Felizmente la estacion de los grandes calores va pasando sin necesidad de medidas de rigor respecto á las procedencias del Brasil, lo que es debido en gran parte á las medidas de saneamiento que las autoridades brasileras han tomado en sus ciudades.

Nuestras condiciones higiénicas continuan las mismas sinó peor a pesar de los proyectos y buenos deseos que no pasan de ser tales.—(*Revista Médico Quirúrgica.*)

Departamento de Higiene Nombrando medicos de sanidad del puerto del Uruguay, de Concordia y del Paraná, el P. E. de la Nacion ha decretado lo que á continuacion publicamos:

Buenos Aires, Mayo 9 de 1882. De acuerdo a lo dispuesto en la ley de presupuesto vigente y visto lo manifestado por el Departamento Nacional de Higiene, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° Nómbrase para desempeñar las funciones de médicos de sanidad en el puerto del Uruguay al Dr. Francisco Quezada, en el de Concordia al Dr. D. Vicente Nuñez, y en el del Paraná al Dr. D. Castaño Calderon, con la antigüedad del 1° de Enero del corriente año.

Art. 2° El médico de sanidad del puerto del Uruguay tendrá á su cargo ademas de las funciones que le son propias el servicio del batallon de Infantería de línea situado en aquel punto, y el del Paraná atenderá tambien á la cárcel de enganche allí establecida.

Art. 3° Asígnase al médico de sanidad del puerto del Uruguay 100 $ 80 $ al del Paraná y 60 $ al de Concordia, que se imputaran al inciso 16, item 1° del Presupuesto de Marina.

Art. 4° Comuníquese, etc.—Roca.—E. Victorica.

Nuevo sistema de escopetas [illegible] una noticia que dimos ayet sobre un nuevo sistema de escopetas, utilizables para fusiles, también inventado por un modesto obrero llamado M. Tramontana y que ahora va á ser exhibido en la Exposicion Continental.

Es una arma sencilla y que aventaja mucho por su sencillez y prontitud de su manejo a casi todos los sistemas conocidos.

Tiene algo del fusil Comblain, está compuesta con pocas y fuertes piezas, y en dos movimientos puede tenerse el arma lista para disparar: el primero consiste en bajar el guarda monte, que a su vez levanta el cañon de la escopeta y la deja pronta para ponerle el cartucho y el segundo en bajar dicho resorte, con lo cual no hay mas que apretar el gatillo.

Segun lo espresa su inventor, don Modesto Tramontana, se calienta menos que los demas sistemas de escopetas.

Por otra parte, es bastante liviana y ofrece comodidad para su trasporte, conduccion y la limpieza de todas sus piezas.

Ayer mismo fue pedida la patente de privilegio á la oficina correspondiente, por la invencion.

Noticias escolares—La señora doña Juana Molina de Aspiazu ha sido nombrada para regentear una escuela de niñas en Tapalqué.

—La señora Carmen Della Croze ha sido nombrada tambien para desempeñar igual puesto, en la escuela infantil de Rauch.

—La Municipalidad de Balcarce ha propuesto las siguientes personas para que constituyan el Consejo Escolar de Balcarce:

Doctor don Antonio D. de Vivar, don Carlos J. Chaves, don Juan E. Peredo, don Juan S. Boado y don José de la Cuadra.

—Don Enrique Wegner ha pedido se le conceda la direccion de una escuela comun.

La luz eléctrica—La Comision de Hacienda de la Municipalidad ha permanecido reunida durante casi todo el dia de ayer, ocupándose de las propuestas presentadas proponiendo establecer el alumbrado eléctrico en el municipio.

Se ocupa con interés del asunto y trata de resolverlo con prontitud.

Hasta ahora no se ha arribado á ninguna resolucion definitiva.

Nuevo Regimiento de Caballería—Por el Ministerio de la Guerra se espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—El Presidente de la República ha acordado y DECRETA—Art. 1° Sobre la base del Escuadron que guarnece la frontera de Salta, procédase á la formacion de un Regimiento de caballería de línea en la forma autorizada por la Ley de Presupuesto.

Art. 2° Encárgase de la formacion de este Regimiento al Teniente Coronel D. Baldomero Lancia, en clase de gefe; y al Teniente Coronel graduado, Sargento Mayor D. José P. Reinoso como mayor del cuerpo.

Art. 3° La Comandancia General de Armas proveerá á todo lo relativo á la organizacion de este Regimiento, llenándose sus cuadros con los oficiales actualmente en disponibilidad, y dándole oportunamente la colocacion de órden que le corresponda en el ejército.

Art. 4° Comuníquese, etc.—ROCA.—B. Victorica.

Aguas corrientes en la Exposicion Hé aquí la solucion dada á la propuesta de suministro de aguas corrientes en el palacio de la Exposicion.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1882. *Al señor Presidente de la Comision Inspectora de la Exposicion Continental, D. Nicolás A. Calvo.* En confirmacion de la resolucion sobre su pedido comunicada á V. ayer, vengo á darle trascripcion del parte pasado á la Comision por el señor Ingeniero, dando cuenta de lo ocurrido con el Inspector encargado de formar el presupuesto de la obra.

"Señor Presidente. En el dia de ayer ocurrió al señor Vicente Letamendi, Inspector de esta Oficina, al edificio ocupado por la Exposicion Continental, á fin de levantar el presupuesto que se ordena por la resolucion que antecede, allí encontró á los señores D. José Luis Lamas, José Dauhmas y Luis Gimenez, miembros de la Comision Directiva del Club Industrial, quienes le manifestaron que no tenian necesidad de las aguas corrientes en el interior del edificio, por bastarles el servicio que allí tienen establecido por medio de los pozos surgentes, y ademas, que si la Comision Inspectora deseaba concurrir con aguas corrientes para el caso fatal de un incendio, podria disponer se colocaran algunas llaves para incendio, en las calles que circundan la plaza y donde hubiere caño abastecedor. Buenos Aires, Marzo 9 de 1882. *Adolfo Buttner.*

Lo que me apresuro á poner en su conocimiento para lo que V. juzgue oportuno resolver.

Saludo al señor Presidente con mi mayor distincion. *Wenceslao Posse.*—*Pascual Costa*, Secretario.

Prohibicion Don Luis R. [illegible] propietario de una barraca en Avenida [illegible] un canal en [illegible] la línea del Ferro-carril del Sud.

[illegible]

Universidad de la Capital [illegible]

[illegible]

Chispas eléctricas—En la tormenta de la Ensenada descargó el martes último una tormenta que ha dejado ingratos recuerdos.

Pocas veces se ha visto tan gran cantidad de fluido eléctrico acestarse sobre la poblacion [illegible] *La Capital* del Rosario que detalla el número de víctimas y los estragos que las descargas han causado.

En la casa de don Eugenio Peralta, a eso de las doce de la noche cayó un rayo que ocasionó la muerte á una niña como de diez y nueve años.

En la misma habitacion en esos momentos se encontraban la señora de Peralta, esta y dos niñas, una de las cuales fué la víctima del rayo, quedando las demas desmayadas.

En la casa de un puestero cerca á la anterior cayó otro rayo, matando un niño que se encontraba durmiendo en su cama, y quedando su cuerpo completamente carbonizado.

—Cerca de allí, al colono don Santiago Otter, un rayo le incendió una parva de trigo, cuya pérdida se calcula en mil quinientos pesos fts.

Los hacendados D. Pantaleon Cabral, D. Antonio Silva y don Miguel Castellanos han perdido muchas cabezas de ganado muertas por los rayos que en gran cantidad [illegible] zona durante la tormenta.

[illegible]

Visita útil [illegible]

[illegible]

Nuevo Quijote [illegible]

[illegible]

Peticion [illegible]

[illegible]

La peticion será enviada al Ministerio [illegible]

Efectos de una centella [illegible] una centella en [illegible]

[illegible] la centella que durante la última tormenta cayó en el templo de Santo Domingo, sin respetar las veneradas [illegible] que un chusco observa que las velas no habian sido encendidas.

[illegible] de agregar [illegible] de detalle, que momentos antes habia estado el interior del templo atestado de fieles que concurrieron a rezar el rosario, y que de estos quedaron algunas mujeres que presenciaron la aterradora escena que produjo la descarga eléctrica.

[illegible]

De este punto, saltando varias de las columnas de la galeria ha dañado á tres de aquellas [illegible]

[illegible]

La reparacion de los destrozos que se han ocasionado va a costar algunos pesos a los padres dominicos.

Abuso de confianza Este delito se repite con marcada frecuencia, desde algunos dias á esta parte.

Ayer se presentó Don Ramon Alvarez a la Comisaria de la 2ª seccion, manifestando lo siguiente:

Que el dia anterior habia mandado a un peon a llevar unas viandas a la casa de la Sra. Amelia [illegible] la cual le entregó al sujeto 800 pesos m/c valor de un mes de pension.

Que este recibió el dinero y en seguida desapareció.

Ferro-carriles Nacionales Por el Ministerio del Interior se ha pasado una circular a los administradores de los Ferro-Carriles Nacionales.

Hé aquí el texto de ella:

Buenos Aires, Marzo 9 de 1882. Al Sr. Administrador del F. C. N.

Deseando el Sr. Presidente facilitar a los habitantes de la República los medios de visitar la Exposicion continental, ha resuelto que desde el 15 de Marzo, dia de la apertura, hasta el 30 de Abril, se rebaje en los ferro-carriles de la Nacion un 25 p% en el precio de los pasages, debiendo regir nuevamente desde el 1° de Mayo la tarifa actual.

Lo que comunico á Vd. para los efectos consiguientes.

Dios guarde á Vd.—*Bernardo de Irigoyen.*

Una cabeza rota—En un conventillo situado en la calle de Temple entre Maipú y Esmeralda, vive el súbdito español Francisco Vigo Pintos.

Ayer por la mañana este individuo estaba en la puerta de su cuarto condimentando un puchero, cuando pasó Antonio Zambrani, su vecino y enemigo personal quien por todo saludo esclamó:

—Dios quiera que se te indigeste.

Vigo Pintos le contestó malamente y aquel entónces sacó una pistola y con el cañon le aplicó cuatro golpes en la cabeza que le causaron igual número de roturas.

A los gritos de la víctima llegó la Policía la cual puso las cosas en su lugar.

Palabras benévolas á la Prensa—El artículo de nuestra Redaccion titulado "Movimiento intelectual en la Campaña" ha merecido los honores de la reproduccion en las columnas de varios colegas apreciables de la Provincia.

A la mencion hecha en nuestro número anterior, agregaremos á "El Eco del Azul" y á "El Pampero" del Bragado, que encabeza la trascripcion con las siguientes benévolas y alentadoras palabras, que sinceramente agradecemos.

Dice el amable colega:

"Hemos notado la desdeñosa indiferencia de la mayor parte de los colegas de la capital, hácia el movimiento de opinion que ha promovido la prensa de la provincia.

"Debemos, sin embargo, hacer una honrosa salvedad con el colega LA PRENSA, que ha penetrado con ese espíritu perspicaz que le caracteriza, y que le ha grangeado el puesto mas honroso en las falanges del periodismo Sud-Americano, que ha penetrado, decimos, con el criterio del filósofo-político, á diseñar la filiacion de este acontecimiento, colocándole entre las pretensas del régimen constitucional, que há tanto tiempo anhela la provincia mas rica, mas feraz, mas ilustrada de la República.

"Vamos á trascribir el artículo del colega, ya, como un homenaje á las nociones de moral política que en él se consignan; ya, como un testimonio de aprecio que debemos al que viene á fortificar la fé de nuestras convicciones."

Paz y trabajo El vaporcito que con este nombre se ha construido en los astilleros de Montevideo, se encuentra ya en nuestras aguas.

Ha venido ayer traido por el Director de la Escuela de Artes y Oficios de la capital vecina.

Este vapor que será exhibido en la Exposicion está fondeado actualmente en el Riachuelo.

Es una obra de un mérito artístico inapreciable y que demuestra claramente el adelanto que en materia de construcciones navales se encuentra la República Oriental.

Asesinato en Ajó En la noche del 8 del corriente ha tenido lugar un asesinato en Ajó, en el saladero de Dadin.

Fué muerto don Pablo Hornos por Pedro Nolasco Moyano.

He aquí como refiere el hecho *La Patria* de Dolores:

[illegible]

No ha lugar La Comision de la Exposicion [illegible]

[illegible]

Rebaja de precios [illegible]

[illegible] posteriores á la apertura de la Exposicion [illegible] del precio de la tarifa de pasages.

El público sabrá apreciar debidamente la conveniencia de tan oportuna resolucion.

Unificacion del sello de certificados La Oficina Internacional de Berna, á propuesta del Gefe del servicio internacional de Correos, sometió a la consideracion de las demas naciones el proyecto de reemplazar por la letra R, los diversos sellos para la correspondencia certificada en toda la Union.

Ahora ha comunicado que la mayor parte de las naciones, han aceptado y que será sancionado en el Congreso Postal de Lisboa que se reunirá en breve.

Es una magnífica idea que honra á su autor, el señor Hänsen, a cuyo cargo está el servicio internacional, y á nuestro correo.

Incidente desgraciado Ayer por la mañana, en la casa calle de Lorea número 729, ha tenido lugar un incidente desagradable debido á uno de esos descuidos que los que [illegible]

[illegible] gravedad.

República Oriental Los disgustos entre jefes del ejército oriental en Paysandú han dado márgen á varios ataques y amenazas que por fortuna hasta la fecha no han ocasionado desgracias.

[illegible]

Ministerio de Justicia El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública ha ordenado á los empleados de ese Ministerio, asistan desde mañana á sus empleos a las 10 a. m.

[illegible]

Materiales llegados [illegible]

[illegible]

Destitucion pedida [illegible]

[illegible]

Teresa Raquin [illegible]

[illegible]

La Srta. Dilligenti fue justamente aplaudida por la numerosa concurrencia.

Si el drama del gran escritor tiene defectos, su ejecucion por la Pezzana los borra.

Beneficio—El Sábado próximo tendrá lugar en el Circo Casbetto 1° una variada funcion á beneficio de las familias de D. Gregorio Araoz, D. Manuel Rios y D. José Volppi, víctimas del incendio de las casas sitas en la calle de Cangallo y Maipú.

El Sr. Raffetto ha prestado generosamente el Circo de su propiedad para que se efectúe la funcion.

Direccion de Correos Ha sido nombrado Gefe de la Oficina de Útiles don Augusto Belmonte, que ha desempeñado el puesto de oficial 1° en la 3ª Division de Correos, pasando a ocupar este último, don Estéban Taggino.

Hombre desaparecido—Se le ha dado aviso á la Policía que don Bernardo Luzuriaga, ha desaparecido hace dias de su domicilio calle de Cochabamba número 219.

No se sabe á que pueda obedecer esta desaparicion.

Nuevas guias—Ha aparecido un grueso volúmen, la nueva edicion de la "Guia Industrial y Comercial" del año 1882, dedicada al Club Industrial y confeccionada por los señores E. D. Salas y B. M. Colombo.
Es un trabajo bastante completo segun se puede juzgar por su distribucion y datos que contiene, entre los cuales se encuentran guias suplementarias de los pueblos de campaña, demarcando las casas de negocio, los médicos, los abogados, etc. etc.
Adjunta tambien un buen plano topográfico de esta capital, confeccionado espresamente.
Ha visto la luz pública asi mismo el primer número de otra guia titulada "El Consultor de la Capital", confeccionada por D. F. de Domingo Vallespinos.

Licitacion—El 2 del mes próximo se verificará en San Luis la licitacion para contratar la construccion del canal que ha de conducir las aguas del parage conocido por el nombre de "Potrero de Funes", hasta aquella ciudad.

Cuestion de limites—La Córte Federal se ocupa de preferencia en estos momentos de la cuestion de límites entre Buenos Aires, Córdoba y Santa-Fé, sometida á su arbitramiento.
El plazo para laudar vence el 18 del corriente.

Corte Suprema Nacional—Causas para verse—Sábado 11. Olguin don Rosario, sobre competencia. Apelacion del Juzgado Nacional de San Luis.
Mártes 14—El Banco Nacional contra los señores Conde y Molina (juicio de jactancia). Apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Facultad de Ciencias Fisico-Matemáticas—El lúnes 13 á las 8 a. m. darán principio los exámenes de geometria descriptiva y el mártes 14 á las 8 a. m. los de mecánica racional.

Escribano—Ayer rindió exámen de escribano ante la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, D. Lidoro C. Ponce.
Resultó aprobado.

Prision de un criminal—En la Ensenada ha sido preso el individuo Amaro Pereyra acusado de un crímen consumado en el pueblo de Junin, en Diciembre del año ppdo.

Carreras en San Fernando—En este pueblo tendrá lugar el Domingo próximo una carrera entre los conocidos parejeros *Nambes* y *Conchero*.
Correrán *cuatro cuadras y ochenta varas*. La apuesta es por 10,000 $ m/c.
Correrán tambien otros caballos de respetada ligereza.

Esplicacion—Nuestro corresponsal de Montevideo asegura que llevó los originales de las noticias llegadas por el *Aconcagua* á la oficina telegráfica de la vecina orilla, y no fueron trasmitidas por interrupcion del cable.

Banco de la Provincia—Han sido sacados á licitacion por treinta dias los planos para la construccion del edificio del Banco que se levantará en la capital de la Provincia de Buenos Aires.
El edificio deberá ser construido en el centro de una manzana.
El autor del plano que sea aprobado tendrá la direccion técnica de la obra y la Comision del 5 p% sobre su costo, que será de 100,000 duros, por toda remuneracion.

Datos estadísticos—La oficina de Tierras y Colonias, se ocupa actualmente de la recopilacion de los datos estadísticos de todas las colonias que posee el Gobierno de la Nacion, para completar con ellos la confeccion de la memoria que está haciendo y elevará á fines de la presente semana al Ministerio del Interior.

El Gobernador de Córdoba—Se embarcó ayer en la cañonera *Paraná* el Gobernador de Córdoba doctor Juarez Celman, en direccion á Punta Lara, para visitar al *Almirante Brown*.
Fué acompañado por el Comandante General de Marina, el Comodoro Cordero y otras personas.

De Liverpool—Procedentes de este puerto llegaron al nuestro, los buques *Dalton* y *Archimedes*, que traen material férreo.

El Ministro Moreno—Se encuentra desde ayer entre nosotros el Ministro Argentino en Montevideo, don Enrique B. Moreno.

La "Uruguay"—Llegó ayer á nuestro puerto la cañonera *Uruguay*.
Regresa de los viages se le habia ordenado efectuar en la costa Sur de la República.

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son las siguientes.
Cementerio del Norte—Manuel Sanchez, 63 años, nitritis aguda; Nicolas Claret, 1 año, atrepsia; Irene Córdoba, 26 años, tisis pulmonar; Josefa Cechi, 1 año, meningitis; Julia de Filippe, 1 año, escrofula.
Chacarita—Avelina Rocha, 30 años, hemoptisis; Carolina Bettelani, 5 años, laringitis; Sara Acosta, 1 año, neumonia; Daniel Lomaña, 1 año 5 meses, atrepsia; Lorenzo Echart, 21 año viruela; Esteban Sanguinetti, 38 años, cáncer interno; Maria Gonzalez, 22 años, tisis; José Q… [illegible]; José Gugliani, 22 años, fiebre tifoidea; Abraham Gallinari, 27 años, peritonitis; Francisco Gibelli, 1 mes, sifilis hereditaria; Ma… A. Palacios, falta de desarrollo; Clara S. de Echeverry, 52 años, tisis.

Temperatura—El termómetro marcaba ayer á la 1 de la tarde:

Centígrado	2…
Reaumur	20
Farhenheit	77
Barómetro	763

CONTIGUO A LA TINTORERIA
DEL SR. A. PRAT
FRENTE A LA ESTACION
EL FERRO-CARRIL DEL NORTE
Perteneciente á la
Sociedad Industrial del Rio de la Plata
De ór… [illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

En un tribunal—El Presidente observa que dos de los Jueces que le acompañan en la mision de distribuir la justicia, se hallan profundamente dormidos.
—¿Tiene Vd. algo mas que alegar? le pregunta el Presidente al reo.
—Sí, Señor; que si V. S. me lo permite, me voy á acostar hasta que la justicia despierte y pídole me conceda tambien antes de dormir que beba en este mismo recinto una ó mas copas del rico y puro coñac Ottard Dupuy.

Señoritas—El Cold Cream de Vaselina es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea, y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia Florida 195 J. A. Bennet. 26 v25m

El Catarro es un mal tan comun que por doquier que volvamos la vista nos confrontan sus efectos en el incesante sonar de Narices, etc. c., que no se observan á cada paso, en la calle y en todas partes. Nuestros piés resvalan, casi se puede decir, en los esputos provenidos de sus nauseabundas secreciones en las aceras publicas y vehículos de comunicacion públicos, y efectado olor y contaminante aliento de los afligidos, los hace objetos de repugnancia continua para su semejantes.
Segun alta y distinguida opinion facultativa pueden aseverarse que mas la mitad, sinó las dos terceras partes de los afligidos con tisis, el mal empezó á desarrollarse bajo la forma de Catarro, ya sea en la nariz ó la cabeza desperciar un momento eficaz para combatir con éxito tan insidioso mal. El método racional para curarse eficazmente consiste en corregir la sangre de su impurezas y desarreglos, por medio del uso del descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, el cual la entona, depura la sangre, cicatriza las membranas afectadas por la influencia específica que sobre ellas posee—lo mismo que para contribuir, úsese el medicamento para el Catarro del Dr Sage, aplicando la Ducha Nasal, saturar las cavidades mas reconditas de la nariz, de donde dimana la secrecion.
Es completamente inofensivo aun en los mas perniciosos casos. Los dos medicamentos, con el instrumento necesario, y se encuentra de venta en todas las boticas y establecimientos mistos en todo el orbe conocido.

Vinos de Jerez y Puerto Santa Maria—Depósito permanente; Esmeralda 23.

Anis Carabanchel legitimo—Depósito especial; Esmeralda 23.

Al público—¡Ojo! nadie compre!—Prevengo al público á efecto de que no sea sorprendido, que nadie debe comprar ninguna de las *tres casitas* pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Angueiras, que tramita por el Juzgado á cargo del doctor Bustos ex-secretario Carballo—porque he deducido recurso de nulidad de todo lo obrado y muy especialmente de la declaratoria de herederos, hecha á favor de la titulada esposa la parda Juana Sanches, fundada en que la partida de casamiento exhibida por esta, fué anulada, como consta en los libros de la Cúria.
El finado Angueiras falleció soltero, y jamás hizo vida con la referida parda, todo lo que he ofrecido probar, tan cumplidamente cual se requiere por derecho. El espediente sobre nulidad, se halla en apelacion en la Cámara respectiva, motivado por que el referido Juez Dr Bustos no ha querido admitir la prueba, lo que es irregular y contra derecho, como así lo reconocerá la ilustracion de la Cámara llamada á juzgar el recurso.
Considero suficiente lo espuesto, para prevenir que nadie sea sorprendido, comprando derechos á bienes litigiosos, en vez de bienes legalmente adquiridos.
—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—*Matilde Angueiras de Carneiro*. m10 v11

Dice Shakespeare que, en el banquete de la vida, el nutrimento principal es el sueño, pero si viviera ahora daria palma el Aceite de Bacalao de Lanman y Kemp. Sus extraordinarias propiedades anti-sépticas y regeneradoras se deben principalmente á ser tan rico en iodina, pues ningun átomo de este constituyente importante se pierde durante el proceso de preparacion.
Ningun otro tónico ó simulativo produce un beneficio tan marcado en los casos de debilidad general acompañado con extenuacion. Los miembros mas eminentes de la facultad lo recetan en casos de tisis y escrófula, como la preparacion mejor y mas pura del famoso remedio eficaz para estas enfermedades. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el aceite.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Marzo 9—La rueda se presentó hoy preocupada de graves noticias que circulaban de Europa.
Se anunciaba la confirmacion de la quiebra de una antigua casa de Amberes muy relacionada con nuestro país, á consecuencia de lo cual habian venido letras protestadas por una suma respetable.
Algunos Bancos de la plaza habian tomado giros sobre aquella y se nombraban los nombres de algunas casas giradoras que tendrán que cubrir aqui el importe de las letras retornadas.
Bajo esta impresion, los dos únicos valores que se han cotizado hoy han experimentado una sensible baja.
Las Cédulas hipotecarias de la Serie E abrieron á 86 1/4 y cerraron á 85 3/4 fin del mes.
En las Acciones del Banco Nacional la baja fué mas sensible pues de 135 á que abrieron vinieron á cerrar á 124.
Como sucede siempre que una alteracion de importancia se produce en los valores, las operaciones han sido mas activas; en Cédulas Série E se hicieron $ 300,000 y las transacciones en acciones del Banco Nacional ascendieron á 4800.
Nada se operó en oro ni en otros títulos.

Oro sellado—Sin operaciones; al contado no vale mas de 25 ps m/c. á plazo se pagan algunos centavos de premio segun fecha.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—En baja la Série E como lo demuestran las siguientes cotizaciones. En Série A nada se hizo.
Al Contado 12280 Série E 86-85 1/2
Marzo 10 13000 " E 86-85 1/2
Fin del mes 276000 " E 86 1/4-85 1/2-86 1/4-86-85 1/2
300000
Acciones del Banco Nacional—Las siguientes cotizaciones establecen una baja de 1 1/2 $ por accion de ayer á hoy.
Fin del mes 4800 Acciones á 135-134 1/2-134 1/2-134-133 1/2 … 124
Primitiva Compañía del Gas—Ultima cotizacion á 2,850 ps m/c.
Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; últimas cotizaciones á 83 o/o los de 1883 y á 96 o/o los de 2 1/2 o/o de amortizacion.
Gas Argentino—La última operacion conocida fué á 86 …
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos fué á 96 o/o de renta fué á 95 o/o.
Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1/2.
Billetes de Tesoreria Nacional—Sin operaciones; últimamente á 114.
Bonos Municipales—Ultima cotizacion á 105, emision …
Banco de Italia—Ultima venta á 150 al contado.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 …
Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas …
… —Ultimas ventas á 50 o/o.
… —Compradores á 21 lib est. oro por …
[illegible]

…tanta trascendencia como se habia anunciado al principio se habia exajerado las sumas por que aparecian comprometidos algunos bancos y casas de comercio.
Segun se aseguraba á última hora, los bancos se habian puesto de acuerdo á fin de atenuar en lo posible los trastornos que este suceso podia haber causado en nuestra plaza, y se cree que todo pasará sin mayores consecuencias.

Cambios—El Banco de la Provincia girá sobre el exterior como sigue:
Lóndres 49 1/4 peniques; Paris 5.18 francos; Amberes 5.19 id; Génova 5.19 id; Hamburgo 4.19 marcos.
En plaza se pagará un penique mas alto sobre Lóndres y á un centésimo mas de franco sobre el continente.

Descuentos—Los bancos particulares estan algo mas liberales y aceptan el descuento de buenas notas de pagarés á 7 1/2 y 8 o/o de premio en moneda corriente y 7 o/o en oro.
Letras del Gobierno Nacional á 9 o/o.
Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se arregló para la última liquidacion, á 12 o/o aforando á la par.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5/8 por o/o; otras monedas ofrecidas á 1/2 por o/o premio.
Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m/c.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:
Cochabamba 603, con 7'?4 metros de frente por 33'00, en 1420 $.
Estados Unidos 808, con 6'071 metros de frente por 8'838, en 1368 $.
Moreno 1240, con 8'660 metros de frente por 24'040, en 1600 $.
Tucuman 35, con 6'928 metros de frente por 00'02, en 6020 $.
Andes 125, con 7'70 metros de frente por 28'79, en 2700 $.
Garantias 183, con 7'067 metros de frente por 60'20, en 10000 $.
25 de Mayo 193 á 205, con 30'37 metros de frente por 27'71, en 28000 $.
Cuyo 802, con 9'055 metros de frente por 43'300, en 14000 $.
25 de Mayo 213 á 223, esquina Corrientes 9 y 11, dando frente al paseo de Julio 228 al 234; con 28'04 metros de frente por 48'27, en 52000 $.

Varias noticias—Tenemos á la vista la revista de don Alejandro Wagner, de Rio Janeiro, fecha 28 de Febrero.
De ella traducimos estos datos: Durante el mes de Febrero del corriente año entraron 1 111,000 kilos carne tasajo mas que en 1881, y 102,000 mas que en 1880.
El comercio por otro lado fué en este mes 162,000 kilos mas que en 1881, y 466,000 ménos que en 1880.
—El 8 de Febrero, se cotizaban en la plaza de Lóndres los títulos argentinos, y de las demás repúblicas de Sud-América, á los siguientes tipos:

			Bonos de £100	
Argentinos—Empto	1868	6 o/o	97	98
"	1871	6 o/o	96	97
"	1872	6 o/o	84	85
	1881	6 o/o	90	92
	—Bonos de T.	6 o/o	110	115
Buenos Aires	1870	6 o/o	96	97
	1873	6 o/o	95	97
Uruguayos	1871	6 o/o	96	97
Peruanos	1870	6 o/o de	15	16
	1872	5 o/o	15	16
Chilenos	1870	5 o/o	87	89
	1873	5 o/o	85	90
	1873	5 o/o		
Brasileros	1865	5 o/o	100	102
	1871	5 o/o	99	101
	1875	5 o/o	100	101
	1879	4 1/2 o/o	90	92

Con referencia al mercado de lanas, los señores Torrome Son y Ca del Liverpool, en su revista del 8 de Febrero, dicen lo siguiente que ratifican lo que venimos repitiendo desde hace dias en las apreciaciones que hacemos del mercado de lanas en nuestras plazas.
Las anticipaciones de mejora en la demanda á que se entregaron los importadores al principio del año no han sido realizadas todavia, aunque el consumo continúa sin disminucion y en algunos casos aumentado. Indudablemente la incertidumbre que prevalece respecto á las negociaciones del tratado con Francia ha ejercido una influencia depresiva, y la prolongacion del arreglo existente por algunos meses no ha de mejorar sensiblemente la posicion puesto que el curso futuro que adopten nuestros vecinos continentales en un asunto de especulacion, y aunque creemos que las dificultades financieras en el continente no estorbarán seriamente el curso regular de los negocios constribuyen, sin embargo unido á la suba en la tasa del Banco á limitar las operaciones.
La fecha de la primera serie de los Remates de Lanas Coloniales en Londres para este año todavia no se ha fijado, pero se cree que empezarán el 21 del corriente.
Hasta ahora solo 83,000 fardos han llegado habiéndose retardado este año los arribos mas que lo de costumbre y se anticipa que estas ventas comprenderán una cantidad considerablemente menor que el término medio para esta época en el año pasado.
En las Ventas públicas que tuvieron lugar en el 1° y 2° del corriente fueron ofrecidos 354 fardos colocandose 230 á buenos precios. Montevideo merino superior 10 1/2 por lb. Buenos Aires Merino No 1 y No 2, 8 1/4 á 4 por lb …
Tenemos noticias comerciales de Nueva York hasta el 31 de Enero.
Leemos en la revista de los señores W. R. Grace y Ca lo siguiente:
El año se ha abierto con actividad regular en la esfera mercantil pero el movimiento no se ha acelerado mucho, debiendose esto á varias causas. En ciertas secciones las cosechas como la de algodon no han resultado tan abundantes como se habia esperado y por consiguiente, se han restringido las compras para esos mercados. En otras partes del pais ha habido inundaciones que han hecho los caminos intransitables. Pero la influencia mas contraria al sentimiento de desarrollo de los negocios fué la incertidumbre que ha reinado en los círculos monetarios en vista de la situacion en Paris de un establecimiento de crédito importantísimo.
Hay indicaciones sin embargo, de que va animandose el comercio y la industria, pero el impetu no se ha comunicado aún á las materias primas ni á las principales mercancias. El comercio de exportacion no ha realizado las esperanzas que muchos habian concebido, ni es probable que mejoren miéntras se mantienen los precios de los artículos de almacen á un nivel fuera de proporcion con los mercados de consumo. En los últimos siete meses del año pasado hemos tenido que señalar disminucion constante de las exportaciones y aumento correspondiente de las importaciones.
El saldo de nuestras transacciones con las otras naciones aún está á nuestro favor, pero es de temerse que, si continúan las presentes tendencias y las maniobras excesivas de la especulacion, se transfiera al Debe de nuestra cuenta con el extrangero dando por consecuencia la exportacion del oro y lo demás.
Los cambios han subido mucho y han llegado casi al punto en que el oro se puede exportar con provecho. Esta alza se motiva por la cantidad limitada de letras en el mercado y por la demanda muy activa que han tenido para hacer las remesas necesarias para el pago de valores importantes vendidos aqui por tenedores ingleses. Tambien se han solicitado para verificar el arreglo de créditos comerciales.
Los prestamos á requerimiento se hacen de 4 1/2 al 5 p%.
—El *Tenasra* saldrá infaliblemente el 11 con destino á Montevideo, Rio Janeiro, Amberes, Southampton y Liverpool.
—Hé aquí una parte del manifiesto de carga que trae el vapor *Dalton* procedente de Liverpool y llegado ayer á Montevideo: A Menditeguy 800 barras fierro, 200 atados id, Drysdale 1800 barras 400 atados id, Bell é hijos 2000 barras 600 atados id, Forrester 100 atados id, la órden 1600 barras 800 atados id, 140 planchas id, Shaw Hos 1800 rollos alambre, B. Stokes 300 id id, Drysdale 3000 id id, Powers 100 id id, B. Stokes 150 cajones cerveza, Bell 75 id id, la órden 100 id id, Drysdale 200 galvanisados 1000 flejes, L. Mc. Gregor 100 bolsas arroz, Orden 270 cajas latas, 300 cuñetes aceite.
—El *Niger* es esperado en nuestro puerto el 16 del actual, procedente de Burdeos, y partirá para el mismo destino el 24.
Ayer llegó á Montevideo el vapor inglés *Dalton* con procedencia de Liverpool, trayendo para este puerto 1200 toneladas de carga, en su mayor parte fierro y tejidos, 4 pasajeros de cámara y 3 inmigrantes. El vapor es esperado en este puerto el 11.

Banco de la Provincia—Damos á continuacion el balance del mes ppdo.

DEBE	Pesos fts.	Mda corte
A Capital	27 500 681 47	33 108 116
Depositos con premio	4 951 904 82	218 260,208 5
Id sin premio	1,327,180 27	3 880,513 14
Id Gobierno Provincial		26 251 779
Notas.	16 964,000	
Id Oro de cambio Ley 30 de Junio de 1873	3 000 000	
Id Sucursal de Dolores		6 122,202 1
Id Deuda a convertir por ley 6 de Julio 1881		476,400
Id Renta de Bonos Municipales a cobrar		7 077,825
Diversos	2 200 523 63	35 482 780
	55,050,398 19	1031565832 71

HABER	Pesos fts.	Mda corte
Porte N Ley 25 8 bre 1876	7 344,540 10	
Id Dicho	9 256 535 47	
Id Aguas corrientes y desagues		50 082,454
Id Banco Hipotecario	2 255,580 11	
Monte de Piedad		5 482,070
Edificio		21 970,521 3
Bonos Municipales		34 892,000
Fondos Pcos Provinciales	10 880 250	6 930,000
Sucursales		80 170,654 1
Letras y valores á cobrar	0,490 484 48	670 300,553 1
Varios deudores en gestion y mora	3 114,378 55	109 492,396 7
Diversos	470,010 15	20 535,378 6
Existencia en metalico oro	3 830 206 27	
Id en notas y moneda corte	353 282	24,023,004 51
	55,050,398 19	1031565832 71

C. Cásares—Presidente—M. A. Cagar—Inspector—B. Gayan, Secretario

Telégramas comerciales—Montevideo, Marzo 9—El Banco de Inglaterra al de la Provincia anuncia haber bajado su tasa de descuento al 4 o/o.
A la Bolsa—Liverpool *Dalton*, Janeiro *Cánova*.—Deuda amortizable á 19 1/4, despues de hora á 1/2 …—700 arrobas lana á precio reservado—Sale el *Villa del Salto* y el *Mensagero*.
Al agente, 4 p. m.—Llegó el *Savoie* á Montevideo.
Al agente, 9 a. m.—Anoche llegó el vapor *Dalton* de Liverpool con fechas hasta el 11 de Febrero. Sigue esta tarde para esa con 1200 toneladas carga. La correspondencia va por el *Villa del Salto*.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
MARZO	MARZO
10 *Savoie* Génova	10 *Hamburg* Hamburgo
11 *Pascal* Lóndres	11 *Teniers* Amberes
11 *Dalton* Liverpool	12 *Gassendi* Liverpool
13 *Hohenzollern* Bremen	13 *Archimedes* Liverpool
16 *Buenos Aires* H'burgo	15 *Savoie* Génova
16 *Niger* Burdeos	20 *Avon* Southampton
19 *Horrox* Liverpool	21 *Pascal* Amberes
24 *Douro* Southampton	24 *Niger* Burdeos
25 *Herschel* Liverpool	25 *Thales* Nueva-York
26 *Poitou* Génova	25 *Buenos Aires* H'burgo
	26 *Dalton* Ambéres
	28 *L'Italia* Génova

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS	A SALIR
MARZO	MARZO
15 *Valparaiso* Pacífico	15 *Uarda* Pacífico
15 *Uarda* Hamburgo	15 *Valparaiso* Liverpool
20 *Chilos* Liverpool	20 *Chilos* Pacífico

Frutos del pais—Mercado 11 de Setiembre—Marzo 9 de 1882.
Han entrado á la plaza 12,300 arrobas lana y 4,130 bolsas de trigos.
Aunque paulatinamente, el mercado de lanas vá mejorando cada vez mas. Esto hace creer que mas adelante se obtendrán precios que, relativamente á los que se obtenian hace algun tiempo, estarán bien colocados, y que les reportará á nuestros comitentes muy buenos resultados en las ventas que efectúen de hoy en adelante.
Hoy se han hecho ventas en la plaza Constitucion, lanas especiales, que se han pagado hasta 100 pesos por arroba, y que si se hubieran vendido hace un mes quizás no habrian conseguido ni 90 ps.
Lo que venimos repitiendo de mejora de precios lo afirmamos cada vez mas, y lo hacemos en virtud de que es la opinion general de las personas que se encuentran al frente de los negocios de lanas.
El movimiento que se opera en este artículo en ambas plazas, es animado é importante.
Las existencias en depósito son tan pequeñas que no merecen mencionarse.
Las clases superiores cada vez mas solicitadas.
—Los cueros vacunos siguen con mucha firmeza, pero es de sentirse que las llegadas sean tan limitadas que apénas dan lugar á pequeñas transacciones.
—Los cueros lanares y demás clases de pieles no presentan variaciones de ningun género.
—En trigos hemos tenido un regular movimiento debido á las fuertes llegadas que nos vienen de la campaña y de los rios. Los precios se mantienen en la misma posicion de ántes.
—El mercado de harinas continúa flojo. No se conocen contratos fuertes que se hayan hecho. Los molineros siguen detallando pequeños lotes. Los panaderos compran muchas harinas de los rios, … [illegible]
—La compañía de tramway "Ciudad de Buenos Aires" … [illegible]
—Hé aqui el resúmen de las ventas que hemos conocido:
Lanas—Se realizaron 5,360 arrobas lana, cotizándose … [illegible] … é inferior 50.
Cueros vacunos—Cotizáronse 235 cueros campo: los superiores ps 180, buenos 170, … 150, … 1/2 lb de tara, y …
Cueros de potro—Se vendieron 29 cueros campo: los superiores ps 33, buenos 30.
Cueros lanares—Transároase 1720 docenas: los de matadero superiores, estacion, á 23 1/2 rls lb; campo, con lana de 23 á 22; desechos de 17 á 19; … estacion, los superiores á 20 y 21, buenos 18 y 19, regulares 17; desechos de estacion de 14 á 13 rls lb y de ps 25 á 55 la docena, y cueros de cordero, buenos, á ps 6.
Cerda de potro—Se hicieron 53 arrobas: la buena clase á ps 135, regular 130.
Sebo—Realizáronse 80 arrobas en … á ps 36.
Trigos—Se transaron 885 fanegas trigo: el de los rios á 9 arrobas á ps 175; el de costa, regular 165; candeal, superior 172; salado, bueno 152, regular 144 é inferior ps 130.
Maiz—Se vendieron 800 fanegas morocho desgranado en depósito, clase superior, comprado por el tramway "Ciudad de Buenos Aires" á ps 58, y en la estacion 200 fanegas morocho desgranado, por varios, á ps 44 y 45.

Mercado Constitucion—Marzo 9 de 1882.
Llegaron 14,820 arrobas lana.
En lanas se ha hecho bastante, si se tiene en cuenta lo poco que nos llega y lo que hay en depósito, pues se han vendido mas de 10,000 arrobas á precios que constatan una suba regular.
—En otros frutos muy poco se ha hecho debido á la falta de llegadas y existencias. En su mayor parte no presentan variaciones que merezcan hacerse especial mencion.
—Vá á continuacion la reseña de las ventas que han tenido lugar.
Lanas—Se realizaron 18,465 arrobas lana, cotizándose la especial á ps 100, muy superior 90, 91 y 92, superior 86, 87 y 88, buena clase 81, 82 y 84, buena (algo pesada) 78, inferior 70; borrega superior ps 80 y 81, buena 75 y 76, regular con carretilla 67 y 68 é inferior 59 á 64.
Cueros vacunos—Cotizáronse 115 cueros campo: los superiores á ps 160, buenos 157, con 1/2 lb de tara.
Cueros lanares—Se vendieron 310 docenas lanares campo: los superiores á 27 rls lb, buenos 26 1/2, inferiores 23 y 23 1/2, desechos 17 á 20, y cueros de corderito de ps 8 á 10.
Cueros de nutria—Transároase 58 libras, clase regular á ps 8.
Cerda de potro—Se hicieron 73 arrobas, superior clase á ps 144 y 145.
NOTA—El señor Juan C. Boer, realisó las siguientes ventas de frutos en el mercado Once de Setiembre: 101 docenas lanares matadero estacion clase superior á 22 rls lb y 22 bordalesas sebo exportacion buena clase ps 42; y en el mercado Constitucion vendió 1100 arrobas lana fina del Azul á ps 98 y 200 arrobas borrega de la misma procedencia á ps 79.

Corrales de Abasto—Marzo 9 de 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Boer y Pombo	C. Olivera	Salto	72
Mariano Alvarez	J. Loyola	Monte	110
A. Zeballos	M. Bernal	Suipacha	79
Duggan hnos	P. Harris	Monte	60
L. Lynch y Ca.	J. Giraldes	Brandzen	115
Duggan hnos	J. Heredia	Merlo	79
R. Dias	M. Morales	Pergamino	80
M. F. Garcia	S. Caballero	25 de Mayo	104
			714

Precios—1° Aparte carne y sebo 340 á 400—2° Id … 240 á 280. Flaco chancheria 180 á 200. Cueros de novillo 120 á 140—Id id de vaca 90 á 95. Terneros año arriba 120 á 150. Se carnearon para el abasto 450 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto "Villa del Salto" de Montevideo, "Lucerne" de Glasgow, "Archimides" de Liverpool.
Anuncian salida para hoy "Villa del Salto" para Montevideo, "Hamburg" para Hamburgo cerrándose la balija para este á la 1 p. m.

Maritima ULTRAMAR DIA 9—*Archimedes* vapor inglés de 900 tons cap Edden de Liverpool el 4 de Febrero á E Norton Ca con: Este vapor llegará hoy. Drabble hn 9 cj merca R Allmighram 1 cj mtrs M Forrester 12 canastos 3 barriles 50 cj aparatos telefónicos 15 cj merca R Casels 17 cj útiles H Fox 20 cj hilo Milligan Ca 7 cj merca, Drysdale Ca 3 cj 43 cuñetes ferreteria F Brandes 6 cj ferreteria Mantels Ca 2 cj lanas A Capdevila 1 cj merca J N Hirty 18 fd 1 cj lanas E T Filip 3 cj articulos de uso Baron Ca 2 cj cintas E Mattaldi 5 cj tejidos y articulos de Paris etc E Castilla 4 cj máquinas etc S M Girault 10 cj cuchilleria ferreteria etc Astoul hnos 5 cj pieles barnizados y articulos de Paris Romero y Gutierrez 11 cj pasamaneria y flores artificiales 2 cj art de Paris 15 cj gorras 50 cj sombreros 5 cj confecciones 17 cj cuchillos 4 cj merceria Verazzi Ca 12 cj gorras 2 cj merceria 1 cj merca Villanueva Ca 6 cj gorras 6 cj merceria J M Challe 4 cajones gorras 4 cj perfumeria 3 cajones art diversos P Quesnel 1 cajon pintura Godet 3 cj articulos diversos J Seré 20 cascos 13 c pintura 6 c merca, C y Ballon 1 caj cobertores 4 c gorras 3 c cobre, P Perisse 7 c camisas 8 c sombreros, Comp Gas Argentino 1 c cristaleria, Rivolta y Ca 6 c ferreteria, Shaw hnos 117 at tubos 10 at 2 c ferreteria 888 barras 68 at fierro 15 at acero 103 at fierro 3 c 2 cascos ferreteria, Shaw Miller 10 cascos pinturas Hardy y Ca 3 fd 32 c tejidos S M Girault 2 caj ferreteria D Granjean 1 c elásticos J M Bell 2 cascos cristaleria, A Mangiot 2 c medias J Aphoca 2 id id Kohlstedt é hijos 6 c merca, Mainier y Ca 2 f 1 3 c lonas, Bleatcher y Ca 2 cascos 1 c ferreteria, B Campbell 23 c 2 fd algodones, M Noguez 2 c medias, Ashworth y Ca 5 c 11 fd tejidos Milligan y Ca 6 c merca 3 c tejidos 8 caj algodones Bemberg y Ca 40 c tejidos 2 c algodones R Stokes 5 c jamones, Parry y Ca 25 c cerveza R P Brownell 4 c tejidos J Betz 4 fd algodones F. Tornsquist 2 c 4 fd alfombras 28 c merca 13 c tejidos G y J C Bel … c encurtidos J Bell é hijos 502 at flejes 125 … vanizado 3 cascos ferreteria … y Ca 5 c hilo 3 c fd algodones Wedekind y Ca 11 fd 13 c algodones Lohman y Ca 2 c tejidos, Olasso y Ca 2 c tejidos E Retiene 36 merca C F Bally 1 c hilo T Bisgden y Ca 8 c 8 fd tejidos, Drysdale y Ca 2000 at alambre 100 c fierro galvanizado 60 bags 298 rollos … 10 cascos 18 caj ferreteria 1 c relojes 1 c barometros 40 c 5 cuñetes tornillos órden 1 c catálogos y circulares 7 c 1 cascos art de bronce 3 piezas 1 c ferreteria 300 c harina 11 c ferreteria 8 fd uso doméstico 13 c id 2 pies 45 tubos fierro 146 barras id 18 cascos 2 c ferreteria 1 fd elásticos 2 caj paños 20 fd algodones 3 c libreria.
Cosmos vapor inglés de 200 tons cap Beckar de Montevideo á P Risso con á varios 6 btos encomienda.
Trolante vapor inglés de 500 tons cap Vacessovich del Rosario con A Bouvier 572 bsas trigo, Garnaud 445 suelas, Brickman y Ca 300 id Mogan 25 caj muebles, Carranza 4 btos minerales, L Augustini 5 bsas lana, Kennis 1 caballo en pié, á varios 7 bultos encomienda.
Rio de la Plata vapor nac de 200 tons cap Magnasco de Uruguay á P Risso con: H Hillner 10 fd lana; M Bares 3 btos equipaje; Stenbener 1 baul alhajas; Exp Continental 1 c merca; á varios 10 btos encomienda 877 btos merca.
Guarany vapor nac de 174 tons cap Morse de Asuncion á M y Brugo con: E Mendiondo 837 cs vs secos; M y Brugo 13 bsas cerda 380 cs vs 45 btos pieles 7 bsas yerba 5 bsas lana, á varios 15 btos encomienda.
Progreso vapor nac de 84 tons cap Marini de la Victoria á M Marques con: M Marques 81 pipa aceite pescado 2192 hectólitros 12 bcas cal 2413 kilos quesos. Ambrosetti hnos 104 bsas lana 2 id cerda 4 at cs nútria 2 id carpinchos 210 cs va 3 at cs becerros 66 id lana D Garbino 47 at cs lana 1 bolsa cerda 1 id garras 85 cs potros, E B Legarreta 18012 postes ñandubay.
Fifeshire vapor inglés de 853 tons cap Stewart de Glasgow el 1° de Febrero á W Samson con De tránsito para Rosario 39,500 durmientes 39,500 llaves 1343 at materiales para el Ferro Carril Central Argentino.
Cerrados registro—*Belle Prescott* bca americana de 474 tons cap C C White para Boston por A C Bean con 10620 cs becerro secos 95 fd lana 2431 cs carpincho 278 cs ciervo.
G H Gordon bca inglesa de 478 tons cap Kelly para Rosario por Throbaldy Ca con 13,940 piezas con 3/7,593 pies pino.
Salidas—*Rio de la Plata* vapor nac para Montevideo. *Meteoro* id id id Rosario. *Proveedor* id id id id *Predante* id inglés id id, *Cosmos* id id id Uruguay.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Viérnes 10 de Marzo de 1882, á las 8 1/2 en punto, novena funcion de abono—La compañía dramática italiana del Cav. Oreste Cartocci dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana. A pedido general Pondrá en escena por segunda vez el interesante drama en 5 actos de A. Dumas (hijo) **la Dama de las camelias**

La Florida—Jardin Concierto—Sábado 11 de Marzo. Gran rebaja de precios, entrada general 15 pesos—niños 5 pesos. A las 8 1/2 en punto. Gran concierto instrumental direccion del maestro Rajneri.—Entrada general 15 pesos—Niños 5 pesos—Domingo 12 Gran concierto.

Circo Umberto I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano. Propietario y director Pablo Raffeto (a) 40 onzas. Elenco de la compañía: 45 artistas, 24 caballos amaestrados, 14 niños, 8 payasos, 12 perros sabios atencion hoy atencion. Viérnes 10 de Marzo de 1882. Esplendida funcion de todas grandes novedades estremo de nuevos artistas admirables ejercicios pancráticos y clásicos.

Teatro Rivadavia—Barracas al Sud. Grandes bailes de máscaras y de particular el Sábado 11 y Domingo 12 de Marzo. Empezará á las 10 de la noche y terminarán á las cuatro de la mañana. Entrada para caballeros 25 pesos, para señoras gratis—Habra tramway á las 2 de la mañana. m10 v12

AVISOS NUEVOS

Ama de leche, se ofrece una joven de color con leche fresca y abundante, ocurrir Solis 175 m10 v14

Ama de leche, joven, robusta, primeriza y con leche de dias, se ofrece una, calle General Lavalle 915 m10 v14

Al comercio y al público en general—Participo que desde esta fecha he dejado de formar parte de la sociedad Coy y Capdevila el señor don José Capdevila, quedando el activo y pasivo á mi cargo *Francisco Coy*.
OTRO
Participo al comercio y al público en general, que desde esta fecha he dejado de formar parte de la camiseria Industrial Argentina, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Coy y Capdevila, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Francisco Coy—Buenos Aires Marzo 9 de 1882—*José Capdevila*. m10 v11

Cocinera se necesita una en la calle Alsina 280 m10 v14

Cocinera para un pueblo de campaña se ofrece una señora formal, de preferencia para una casa francesa ó alemana, calle Victoria 912. m10 v16

Cocinera con cama y mucamo—De 14 á 16 años, se precisa en la calle de Corrientes 869. m10 v14

Colchonero—Se precisa un oficial hábil para trabajar en esterámo, en la campaña, calle Tacuari núm 374. Esquina Chile darán razon. m10 v14

Carboneros y maiseros—Se venden dos juegos de cuartillas selladas, se darán por la mitad de su valor, Santiago del Estero 567, á toda hora. m10 v14

Campo para ovejas—Se arrienda media legua de buen campo á 3 leguas de Lobos. Por mas informes á Santiago S. Gahan, Reconquista 78. m10 v28

Campo en Lincoln—Se vende con plazos largos para el pago, una área de tres leguas, cerca el Establecimiento de los señores Duggan. Por mas informes á Santiago S. Gahan. Reconquista 78. m10 v10 ab

Casa—Se desea comprar una que esté situada entre las calles de Buen Orden, Perú, Europa y Brasil, que tenga de 4 á 5 piezas, y de 8 á 9 varas de frente por 50 ó mas de fondo. Ocurrir Defensa núm 59, de 7 á 9 a. m. y de 5 á 7 p. m. m10 v15

Cigarreria se vende una por 4,000 pesos, lo que costó solo el mostrador de caoba y piedra marmol, tambien se vende sin existencias, es punto importante pero su dueño no es del oficio y atiende otro negocio, alquiler 250 pesos, Garay 347, Plaza del Sud, 6 Moreno 226. m10 v14

Casa de negocio—Se arrienda la casa de negocio, conocida por Las Negras, situada en un centro de caminos reales que van al nueve de Julio, Bragado, 25 de Mayo y Cruz de Guerra y San Cárlos, queda siete leguas del 9 de Julio, nueve del Bragado. Ofrece oportunidades para la compra de frutos como pocos, pues no hay otra casa de negocio sinó distante á 6 á 8 leguas. Por mas pormenores á Dario Methven, calle Reconquista 89. m10 v10abril

Dinero á interés módico con pacto de retroventa ocurrir Cuyo 983. No se admite corredor m10 v14

Dario Beccar—Escribano-Procurador ofrece sus servicios para toda clase de asuntos judiciales y administrativos, Estudio Victoria 175. m10 v16

Edicto judicial—Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariana Sosa, natural del pa… para que comparezcan herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que haya lugar. 25 de Mayo, Febrero 22 de 1882. *G. Valdés*, Suplente. m10 v10ab

Gran Pichincha—El domingo 12 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará la casa calle Azcuénaga núm 301, entre Córdoba y Paraguay, 5 piezas y demas comodidades, el terreno mide 14 vs. de fte. por 26 de fondo, base de venta 25,000 $ m/c. Títulos en … [illegible] m10 v11

Hilvanadoras y un muchacho se precisan en la Fábrica de Camisas Maipú núm 209 m10 v14

Huerta la Delicia—[illegible] … para tratar con—*N. Baltasai*, m10 v20

[illegible] … cual Junquet y Ca. m10 v16

Mucama con recomendaciones, se necesita, en la calle … m10 v14

Mucamo estrangero se necesita con buenas recomendaciones … m10 v14

Muger formal—Se necesita con cama para niñera, Tucuman 604 m10 v14

Mucama—Se necesita una calle Esmeralda núm 334 (altos) m10 v14

Muchacho español para sirviente de 14 á 16 años se precisa, en la calle de Méjico núm 330. m10 v14

Montura con tapa funda, de carpincho, en regular uso se vende barata; … Estero 557, á toda hora. m10 v14

Mucama ó cocinera con cama—Se precisa en la calle Moreno núm 280 (bajos) m10 v14

Muchacho de 12 á 14 años se precisa para mandados de una agencia, que tenga familia y buenas recomendaciones, ocurrir Cuyo 100 m10 v11

Matrimonio—Se ofrece uno, para cuidar alguna majada; á interés ó á sueldo; es práctico en este ramo, sin familia y con recomendaciones, calle Alsaga 99 y 101, Barracas al Norte. m10 v14

Oficial dentista—Se necesita uno, muy bueno, calle Chacabuco 6. Inútil presentarse si no sabe bien el oficio. m10 v14

Oficiales carpinteros buenos se precisan en la calle Piedras núm 314, entre Méjico y Chile. m10 v14

Ovejas—Se venden dos majadas de buena clase, distante una á dos leguas de la Estacion Lobos F. C. O. David Methven, 89 calle Reconquista m10 v20

Potros y caballos—Hay para venta de de marca de Silva y Casares, calle Junca 150. m10 v20

Remate de 11 lotes de terrenos para edificar, el domingo 22 de Marzo á las 4 de la tarde rematarémos 11 lotes de preciosos terrenos todos cercados de pared con frente á la calle General Brown, tramway á la puerta á media cuadra de la calle Santa Lucia; estos terrenos son de los mas cerca de la Plaza Victoria y mas á propósito para edificar casas de familia y comerciales, la base de venta es de 17 mil pesos por lote. Atencion: frente á estos se vendieron á 45 y 50 mil pesos por lote. Ocurrir oficina de tierras La Capital Alsina 50. m10 v12

Se precisa una italiana planchadora Artes 160 fondo. m10 v14

Se necesita un cocinero bueno y una mucama, para el campo, Montevideo 526. m10 v14

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años ocurrir calle de Salta núm 283, de 6 á 7 p. m. m10 v14

Se precisa un sirviente de 14 á 15 años se prefiere español ó italiano Estados-Unidos núm 415 para tratar de 4 hasta las 6 de la tarde. m10 v14

Se vende la linda casa calle Cochabamba núm 457, entre Buen Orden y Lima, se dará barata, ocurrir para tratar, calle Bolivar 38, Tomay m10 v14

Se necesita una mujer formal, para el servicio de un matrimonio solo, se prefiere italiana, calle Santa-Fé 916, entre Andes y Azcuénaga. m10 v14

Sirvienta con cama se necesita una para el servicio de un señor y tres niños, ocurrir de 8 á 11 de la mañana ó de 4 á 7 de la tarde, calle Zeballos 511

Se ofrece una señora—hija del pais, decente, con buenas recomendaciones, es para compañia ó servicio de una señora sola, ó cuidar algunos niños sin madre. Dirigirse en esta imprenta, bajo las letras P. A. m10 v14

Se precisan una cocinera, y una mucama, para niñera y mucama. Ocurrir al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. m10 v14

Sociedad Rural Argentina—A los socios se les previene que la asamblea extraordinaria citada para el 15 ha sido transferida para el Lúnes 20 á las 7 1/2 de la noche, en la calle del Perú 23—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882—*La Comision*. m10 v22

Se ofrece una señorita inglesa, para dar lecciones de música, dibujo, idiomas, y labores de todas clases, como igualmente lecciones de inglés, francés y español, de 7 á 8 de la noche en su casa, calle de Cangallo 682 m10 v14

Se ofrece un joven maquinista de 18 á 19 años y habiendo trabajado en muchos talleres se ofrece tanto abordo como en tierra y con buenas recomendaciones de su trabajo y conducta. Europa N. 455 m10 v15

Se desea comprar un terrenito que no sea muy lejos del centro desde la calle de Independencia hasta Cuyo y de Bolivar hasta Juncal Rincon dirijirse á la sastreria Stella di Roma calle Bolivar núm 146 m10 v14

Señor Giovanni Pastorini el Vicenzo—Se le desea ver á este Señor en la calle … 231 abajo de 7 á 12 del dia y 4 de la tarde, para hablarle de un asunto de mucha importancia para dicho señor.

Se ofrece un joven—de 19 años … italiano, francés y español, conoce algo de teneduria de libros y tiene 7 años de práctica en el comercio desea emplearse en casa introductora ó por mayor, tal quiera sea el ramo, tiene buenas recomendaciones … dirijirse á la calle Alsina 192

Se ofrece una señora formal para planchar, coser y otros trabajos y su hija de 17 años para mucama, ambas son italianas y tienen buenas recomendaciones, prefieren ir al campo ó en la ciudad en una casa de familia decente, calle de Córdoba 130 entre Libertad y Talcahuano.

Se desea alquilar para un hombre de edad avanzada y un niño de 7 á 8 años se necesitan dos piezas decentes en una casa de familia, no teniendo estas distar mas de tres cuadras de la via del tramway á Belgrano prefiriendo algo distante del centro. Tambien se desea que en la misma casa puedan atenderlos y darles comida. Dirigirse por medio de una esquela rotulada á R. calle Bolivar núm 20 m10 v12

Un joven norte americano solicita una ocupacion de capatas de una estancia ó las Minas, tambien conoce máquinas y habla aleman y Español, calle Chacabuco 137 m10 v14

Un joven hijo del pais solicita una ocupacion de capatas de una estancia ó de peon ó para cuidar caballos es inteligente, calle de Buen Orden 805.

Una joven viuda seria é instruida desea encontrar una ocupacion competente á su sexo tambien podra asociarse pues dispone de algun capital corto; á este escritorio á las iniciales J. A. m10 v14

Agua lavanda de Atkinson, Kelly é hijos, 624 Suipacha. m9 v12

Ama de leche vasca primeriza, se ofrece, calle Ecuador núm 122 m7 v10

Arañas de bronce, se venden dos, por liquidarse la marmoleria. Florida 288 m7 v10

Academia Británica R Bird director—Enseñanza Comercial universitaria. Se reciben pupilos y Externos m8 v12

Aprendiz de 14 á 16 años—Se precisa uno que sea de confianza, en la fabrica de estuches calle Méjico 531 m8 v11

Ama de leche se ofrece una italiana con leche fresca, sana y abundante, para criar en casa, calle de Lorea 204 m8 v12

Aprendiz zapatero que sepa trabajar, de cosido ó medio oficial, se necesita calle Piedad 846. m8 v11

Ama de leche se ofrece una española, con leche fresca y abundante para criar en su casa ó en la del niño, Cochabamba 408 m8 v12

A los carpinteros—Se vende banco herramientas y piedra de vuelta todo en buen uso Chile 525, al fondo m5 v9

Ama de leche, se ofrece una con leche fresca muy sana y abundante ocurrir Montevideo 578, cuarto num 11 f24 v8mzo

Ama de leche, se ofrece con buenas recomendaciones de su conducta, calle Victoria núm 42 m7 v11

Ama de leche se ofrece una con leche fresca y sana, tiene recomendacion, ocurrir en la Zeballos núm 147 m7 v11

Agente para buscar avisos se necesita uno, Reconquista 212 cuarto 31. Escusado presente sin haber hecho práctica m7 v10

Ama de leche se precisa una en la calle Tucuman núm 286 ocurrir de 11 á 2 p. m. m7 v10

Ama de leche, se necesita una, que tenga recomendaciones, en la calle Belgrano 356 (altos). m7 v11

A los militares espadas finas para caballeria á 150 $ una las hay calle Parana 115 m9 v12

Ama de leche fresca española se ofrece, con abundante leche, calle Venezuela 700 m9 v12

Ama de leche se ofrece una joven francesa recien llegada de Europa, tiene leche fresca de un mes y muy sana, posee recomendaciones, calle de Lima 36 m9 v12

Ama de leche, se ofrece una primeriza, italiana, de 17 años de edad, con leche fresca y abundante. Para tratar en la calle Cochabamba núm 445 m5 v12

Almacen de comestibles se vende uno, con buen capital exelente clientela y situado en una calle Real, se dara plazos por una parte de su importe, Alsina núm 50. m7 v10

Alquilase, en casa de familia respetable, una pieza con balcon á la calle y otras interiores, para hombres solos. Ocurrir calle Corrientes 260 altos 260. m7 v17

Atencion—Se vende una propiedad situada Santiago del Estero núm 251 al 259 esquina á Méjico el interesado para tratar en la misma casa núm 253 f24 v12m

Alquilase una casa-quinta en el lindo parage del Caballito con frente Norte dista 70 varas de la via del tranvia argentino, para tratar calle Reconquista núm 86 1/2 m8 v11

A hipotecas; se dará dinero que precisen en moneda corriente ú oro garantidos sobre casas en la capital, con interés bajo, ocurrir Bolivar 24 patio 2° altos, de 10 á 12, 6 5, á 7, de la tarde. m9 v12

Atencion agencias—Se vende barata la accion á un local con comodidad para familia, inmejorable para agencia de cambio ó Peluqueria, muy central, calle 25 de Mayo. Referencias en el centro de Locaciones Cangallo 144. G. Nuñez y Cia. m8 v12

Atencion chacareros—Se arriendan chacras de 50 á 100 cuadras cuadradas en el Partido del Bragado, 10 leguas de la Estacion del Ferro-Carril Oeste, para tratar calle Reconquista núm 86 1/2 tambien se arrienda una legua con poblaciones. m8 v11

A domicilio y en casa del profesor se dan lecciones de lectura, escritura, geografia, historia, aritmética, teneduria de libros, etc. Idiomas inglés y francés. Adelantos rápidos y mensualidad módica. Calle Suipacha 158 altos, entre Cangallo y Cuyo m8 v11

Almacen de comestibles y bebidas se vende uno, en muy buena posicion, con poco capital su dueño lo vende por no poderlo atender. Por mas informes ocurrir calle de la Defensa núm 573. f24 v10 mzo

A los tamberos se arrienda un hermoso campo, con aguada permanente, dividido en dos potreros, de 800 cuadras cada uno, á cinco leguas de la ciudad y á tres de una Estacion del F. C. S. Para tratar Bolivar 347, de 8 á 9 por la mañana. m1° v15

A mas, en la administracion de Nodrizas, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 814, se les proporciona colocacion, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 1 á 4. perm

Arrendamiento de chacras—Se arriendan chacras en el partido de del Bragado de 10 y 100 cuadras cuadradas cada una ó mas, á satisfaccion del interesado; distan 10 leguas de la estacion del ferro carril Oeste, precio de 2500 á 5000 ps. m/c. por año; para tratar, calle Reconquista 86 1/2. f25 v28

A los expositores de la Provincia de Buenos Aires—La comision de Buenos Aires en la Exposicion Continental, avisa á los expositores de la Provincia, que pueden presentarse á arreglar la colocacion de sus objetos en la seccion que tienen á su cargo—Marzo 2 de 1882—*El Secretario*. m3 v14

Al comercio y al público aviso que he vendido la fonda situada calle Buen Orden 337 á don Agustin Aldrei, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias, pues pasado dicho plazo no atenderé á nadie. Buenos Aires, Marzo 8 de 1882, Jacinto Allo. m8 v10

A los muy reverendos señores curas vicarios—El abajo firmado se toma … promiso por la próxima semana santa para el coro, tiene el honor de avisarles que vive en la calle Temple 418, en Buenos Aires, adonde recibirá sus órdenes—*Vicente Cárcano*, profesor de música. m8 v11

Ama de leche, una joven primeriza que desea criar un niño en su casa, que sea de buena familia, sin retribucion alguna. Sobre su conducta puede dar los informes que se le pidan. Ocurrir Bolivar 408. v8 v12

Al comercio. Se hace saber al comercio en general y al vecindario de Navarro en particular, haberse disuelto con fecha 1° de Marzo, la Sociedad que con el negocio titulado "Zapateria Uni…" gira en este pueblo bajo el nombre de *Felix Borche y Luis Tetamanti*, quedando con el activo y pasivo … Navarro, Marzo 4 de 1882.—*Felix Borche y Luis Tetamanti*. m8 v10

[illegible] … la Propiedad … núm 880, esquina … para verla y tratar … m? v12

Al comercio—Habiendo comprado todas las existencias de la zapateria calle de Cuyo núm 161, de Don Santiago Doppier, el que tenga algun reclamo lo puede hacer en la calle Suipacha núm 505, en el término de 3 dias, pasado dicho plazo, no se oirá reclamo alguno, Buenos Aires, 6 Marzo 1882, *Lázaro Leonardini*. m8 v11

Al comercio, desde esta fecha he vendido el negocio de confiteria situado Defensa 634 y 636, el que tenga alguna cuenta, se servirá pasar en el término de tres dias, sin lo que no será atendida ninguna reclamacion. Buenos Aires Marzo 6 de 1882.—*Manuel Silva*. m8 v10

Al comercio—Se vende una atahona en el pueblo de Márcos Paz, con buena clientela, el establecimiento tiene todas sus comodidades, el dueño lo vende por no poder atenderlo, por mas informes ocurrir en la calle Victoria núm 709 ó en Márcos Paz en la atahona misma, *Estéban Zapa*. m8 v12

A los maestros ó maestras, las clases nocturnas han empezado á funcionar desde el 1° en el local del Liceo Preparatorio, Rivadavia 350 (altos), donde podrán inscribirse todas las personas que deseen prepararse para la carrera del profesorado. Las noches para las clases de maestras serán Mártes, Juéves y Sábados y para maestros Lúnes, Miércoles y Viérnes—Liceo Preparatorio, Rivadavia 350—*La Direccion* m9 v12

Alfombrados, hemos recibido el primer surtido de nuestras acreditadas tripes para alfombrar, y las vendemos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos vara; el doble ancho 45, 48 y 50 pesos vara, todas nuestras alfombras son finas y de gusto distinguido, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al teatro Alegria. m8 v14

Alerta especuladores—Por ausentarse su dueño, se vende el cortísimo contenido de almacen en la esquina S. Juan y Balcarce núm 44. Tiene la propiedad siete buenas piezas, armazon y mostrador propio para todo ramo, y en alquiler baratísimo. Para tratar á toda hora del dia en la misma m7 v10

Almacen—Se vende uno, muy acreditado, con regular capital, con una contrata bastante larga, en la calle Corrientes entre Libertad y Carrito, núm 181, Barrio de los negocios de Buenos Aires, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar ocurrir al mismo almacen. m7 v12

Al comercio, á nuestras relaciones, y al público en general—Participamos que nos hemos establecido en el ramo de almacen de comestibles y bebidas por mayor, en la calle Rivadavia núm 551 y 555—*Rojas, Sanchez y Ca*. m8 v31

Atencion costureras, planchadoras y maquinistas "Reiman". En la fábrica de camisas calle de Chile 554 altos, se precisan con urgencia, costureras para camisa blanca fina, Planchadoras para camisa blanca fina, y maquinistas para la máquina "Reiman" garantiendoles á todas, abundancia trabajo en el invierno. m8 v24

A los herreros y carpinteros—Se vende la herreria y carpinteria de Juan Montané, con todos sus útiles, carros nuevos y usados de bueyes, jardineras, galpones y casillas, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, para tratar en la misma, calle de Garay núm 353 entre Buen Orden y General Hornos. m8 v12

Al comercio. La casa comercial Dalglish, Benvenecroft y Wilson de Liverpool, avisa al comercio que ha establecido en esta plaza una casa sucursal bajo la firma Thompson y Cia El Señor Don Roberto L. Dalglish firmará por procuracion, habiéndosele conferido poderes amplios al efecto, calle Chacabuco 28. Buenos Aires 3 de Marzo 1882. m3 v11

Al comercio—Una persona que viaja continuamente en la campaña representando una fuerte casa de esta plaza, desea recibir en comision algunos artículos con preferencia de almacen ó especialidades que no requieran muestras voluminosas. Tambien se encarga de cobranzas, de colocar avisos, etc. muy buenas referencias, dirigirse bajo las iniciales C. H. Z. 1103 en esta imprenta f25 v14m

Agustin Casa y Ca—Corredores de Bolsa y rematadores, San Martin 88, frente al Banco de la Provincia. Dan dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas.—Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y demas casas bancarias de la capital. Aceptan arbitrajes, corren con el arreglo de libros, testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial. San Martin 88 f12 v12mzo

Avisamos al público, que hemos puesto en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantido de cuero francés de 1° clase y á la moda con su género desde 80 90 100 $ arriba. Botines elásticos de recorte ó lisos con puntera, desde 100 110 $ arriba. Botines y zapatos para señoras, niños y niñas de todas clases. Atencion todo nuestro calzado es garantido hecho con material francés de 1° clase recibido espresamente para la casa. Se hace sobre medida en 24 horas á precio convencionales. 300 Cangallo 300 perm

Angel Cuenca rematador y procurador público—Ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general en la Capital los dias Lunes Mártes y Miércoles, en la ciudad de Mercedes los Juéves, Viérnes y Sábados, se encarga tambien de compra y venta de campos y colocacion de dinero sobre hipoteca. Domicilio en Mercedes, calle 30 núm 85. Estudio del Dr. Rawson—En la Capital, calle de San Martin núm 88 frente al Banco. Estudio del señor Procurador don Angel J. Sagasta. m9 v14

A los estudiantes libres se les participa, que desde el 1° está funcionando el curso de estudios preparatorios en relacion al programa del Colegio Nacional. Se dan de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° año. Los profesores son conocidos catedráticos de la Universidad. Los de ingreso á la Escuela Naval y Militar son esplicados por los mismos profesores de dicha escuela Naval etc. Para tratar y matricularse de mañana de 9 á 12 de tarde de 5 á 7 y de noche de 8 á 10, Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 359—*La Direccion* m9 v12

A quien interese—Invitamos á los señores propietarios que quieran ofrecer sus propiedades para anotarlas en el registro de alquileres, pues continuamente tenemos pedidos de casas, depósitos, corralones, terrenos, casa quinta, casa de inquilinato, cuarto para escritorio, piezas amuebladas ó sin ello. Para el efecto pueden fijarse por los avisos de los diarios. … en órden que se ofrecen las propiedades para que sean alquiladas á la brevedad posible. Los interesados pueden afianzas á satisfaccion de los dueños, contando con los auxiliares Francisco Frees y Fabian L. Fuentes, oficina de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos, de 10 á 5 p. m. m9 v15

A los negociantes de la Campaña—Les prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1° clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles articulos á los ferro-carriles ó bien á las agencias en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p

A los padres de familia—Una señora que vive en una casa quinta á los alrededores de la ciudad, se ofrece á los padres de familia ó tutores que precisen de una persona de respeto que cuide de sus hijos con bondad y cariño, al mismo tiempo se encarga de la educacion y todo lo concerniente al niño por un módico precio, teniendo en vista que podrán verse todos los dias y en cualquier hora, y que al recibirse del niño ó niña se hará responsable de todo lo que pueda suceder y teniendo la misma señora personas dignas que garantan su conducta, por mas pormenores para verla y tratar ocurrir á la casa calle Uruguay núm 374 de 8 de la mañana á 6 de la tarde m7 v23

Al comercio. Los abajo firmados participamos al comercio que desde la fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de cigarreria, bajo la razon social de Martinez y Patrone quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Emilio Martinez—*Sebastian Patrone. Emilio Martinez*.
OTRO
Participo que habiéndose separado amigablemente el socio don Sebastian Patrone de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Martinez y Patrone, en adelante, girará con mi solo nombre—Buenos Aires, Marzo 1° de 1882—*Emilio Martinez* m8 v10

Bouquet para la Exposicion de Buenos Aires, nuevo perfume de Atkinson, Kelly é hijos, 624 Suipacha m9 v12

Bazar San Martin—Gran surtido de fiambreras y tapafuentes, calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

Bazar San Martin—Gran surtido de calentadores y caloríferos de kerosene, á precios sumamente módicos, calle San Martin núm 48 f12 v12mzo

Bazar San Martin—Gran surtido de lámparas de doble mecha "Hinks" Jhons patent á precios módicos calle San Martin núm 48 f12 v12mzo

Bazar San Martin—Gran surtido de arañas para gas de cristal y bronce y de Zaguan á precios módicos calle San Martin núm 48 f12 v12mzo

Buena ocasion, se vende un armazon de caoba con vidrieras en estado flamante, apropósito para casa de cambio ó alguno que quiera poner sus producto en la Exposicion, para verlo Victoria 164 m9 v10

Barata se vende la casa calle Piedad núm 880, tiene 7 hermosas piezas, cocina, etc tres lindos patios, gas, algibe, pozo y árboles frutales y doble via de tramway. Para tratar en dicha casa Piedad 880 m8 v12

Cajistas se necesitan en la calle San Martin 98 m7 v10

Cocinera se necesita calle Brasil 223 m7 v10

Curtidores se necesitan oficiales curtidores, calle Rivadavia 1586 m8 v11

Cocinera se necesita en la casa calle de Victoria 416 m8 v11

Caballos cadeneros—Se necesitan dos buenos ocurrirse Piedad 48 m8 v11

Cocinera se necesita Santa Fé 550, m8 v11

Cajistas y medios oficiales cajistas se necesitan en esta imprenta. m9 v10

Cocinera, se precisa Bolivar num 100 m9 v10

Confiteria se vende con poco capital y buena clientela, en la calle Cuyo núm 837 darán razon, m9 v12

Cocinero se necesita uno para el campo, con buen sueldo, Charcas 128, de 9 á 12 y de 4 á 5. m9 v12

Calderero en cobre se necesita uno que conosca bien su oficio, trabajo principal en alambiques. Ocurrir calle Defensa 184 m9 v12

Casa para familia con todas las comodidades deseables se alquila una avenida de San Lucia núm 113. m9 v24

Cocinera, se ofrece una, calle de Zeballos 181, entre Belgrano y Venezuela. m7 v14

Costureras para camisas de hombre blanca y de colores, se precisan en la calle Victoria núm 465. m8 v11

Cocinero y buen pastelero francés se ofrece con buenas recomendaciones para casa particular, Maipú 403, cuarto num 12. m8 v11

Cabra se vende una muy manza para criar, Darán razon en la Floresta, almacen de la Estrella, Se dará barata. m8 v11

Cocinera española con buenas recomendaciones, se ofrece, calle Alsina 14, altos. m8 v10

Chimeneas de marmol, brocales, balaustres, estátuas, 3 o/o de rebaja por tener que desocupar la casa calle Florida núm 289 y 291 m8 v12

Costureras para sastre, se necesitan dos costureras, en la calle Solis núm 177 Para tratar de 8 á 12 de la mañana. m7 v10

Cocinera estrangera con cama, y mucama, se necesitan Alsina 66, se precisa buena recomendacion m7 v10

Cocinera, se precisa una buena, que sea con cama y sepa cumplir con su obligacion, ocurrir Uruguay 481. m7 v10

Campo de invernada—Se ofrece para 600 ó 1000 cabezas grandes. Es alambrado, flor de pastos y altura, y con aguada permanente, Ocurrir 334 E. Unidos. m5 v15

Campos, varios lotes en la seccion territorios nacionales desde 32,500 $ m/c. Rico campo en la seccion tercera y en la Provincia, se venden, ocurrir á Pico y Gomez, San Martin 30. m5 v10

Casita chica y aseada para una familia estrangera de 3 personas, se desea alquilar en cualquier punto de la ciudad, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales E. O. X. m7 v17

Collar perdido—El domingo 5 del corriente, se ha estraviado uno de oro italiano, teniendo en sus estremidades una cinta negra. Se dará una gratificacion buena al que lo entregue en la calle Defensa 203 m7 v13

Costureras para camisas, en la fábrica á vapor "Al non plus ultra" Cangallo 433, se precisan para trabajar en el taller. Se precisan tambien buenas planchadoras, para darles el trabajo en su casa. m7 v10

Club Regatas La Marina—Se llama á propuesta para la traslacion de la casilla del Club que existe en los 3 Rosales de Barracas, … el Domingo 12 de Marzo á la 1 p. m. en el local del Club—*El Secretario*. m7 v12

Club Regatas "La Marina"—Se pone en conocimiento de los señores socios, que debiendo principiarse dentro de breves dias los trabajos para la traslacion de la casilla al nuevo local, se sirvan recoger su ropa de los armarios—Marzo 7 de 1882—*La Comision*. m8 v16

Casa se compra—que esté situada entre el radio de Esmeralda á calles de Tacuari á Entre-Rios, por el Sud Belgrano, y por el Norte hasta la ribera. Construccion moderna, buen frente y fondo completo y no exceda la suma de 250,000 $ m/c—Para tratar calle Piedad núm … m6 v18

Consejo Escolar de Belgrano—Habiéndose vacante las plazas de preceptora de las escuelas infantiles núm 5 y 6 de este Distrito, se hace saber á los interesados que deben presentar sus solicitudes en la Secretaria de este Consejo antes del 15 del corriente. Belgrano 6 de Marzo de 1882 *Juan Llerena*, *Presidente*, *Francisco Bravo Secretario* m7 v12

Cementerio del Norte—Las familias que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y doña Maria Catanyo, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasando el cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionar dicho sepulcro—Buenos Aires, Marzo 2 de 1882. m2 v2Abril

Casa en venta—Se vende una casa situada en un parage muy central, calle Alsina núm 902, entre Solis y Entre Rios, edificada á la moderna, con siete hermosas piezas, dos cuartos para sirvientes, cocina, pozo de balde, algibe, etc, con fondo completo y cerca de 9 varas de frente. Para tratar ocurrase á la misma á toda hora del dia. m9 v17

Clases de noche, de teneduria de libros en partida doble, métodos muy fáciles y práticos aritmética decimal y ortografia castellana. Se preparan alumnos para los colegios nacional y militar y se dan lecciones particulares á domicilio, lectura, escritura, gramática, geografia, historia en italiano, Precios módicos, Piedras núm 559. m9 v10ab

Corralon se alquila en la de calle Lima en la prolongacion de la calle con 20 varas de frente por 52 vs de fondo, con un galpon, y dos piezas grandes es apropósito donde para depósito de lana, ó corralon de carros, alquiler 400 pesos mensuales. Está limpio para tratar en la calle Piedras núm 365, de 7 á 9 de la mañana, 6 de 6 á 7 de la noche. m9 v12

Cartera perdida se ha perdido una conteniendo 3500 ps. un anillo de oro, una papeleta de pasa porte, un recibo de 5000 ps y otros papeles. Se ha perdido á inmediaciones del Muelle de Pasageros, La persona que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño que es un hombre trabajador recibirá una gratificacion ó sin que diga nada se le devuelvan los papeles que contiene; calle de Salta 400. m9 v12

Casa se vende una lujosa y solidamente construida en terreno de 10 vs. de fte. por 72 de fondo, compuesta de 8 hermosas piezas, cielo raso y pisos de tabla y algibe con brocal de mármol de una sola pieza, situada en la calle del Perú muy central. Un terreno en el mejor parage de Barracas al Norte, fte. al palacio del Dr. Montes de Oca; de 52 1/2 vs de fte. por 181 de fondo, lindando por el fondo con grandes y lujosas casas, se vende muy acomodado, por ausentarse su dueño del pais. Para tratar, ocurrir calle de los Estados Unidos 513 m1° v12

Dibujante aleman, con buenas recomendaciones ofrece sus servicios; calle Florida 521 f11 v11mzo

Dependiente—Se precisa uno en la calle de Cangallo num 380, será preferido el que entienda de ferretería.

Dinero, dinero se da sobre fincas en la ciudad y campaña, cualquier cantidad á interés módico, ocurrir con los titulos calle Bolivar 38, Tomás Tomay m7 v10

Dependiente se ofrece un joven de quince años de buenas costumbres, para Escritorio, casa Introductora, casa de consignacion de frutos del pais. Dará toda clase de garantías de su conducta, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales J. F. D. m1 v11

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venero sifilíticas, del pecho y de la … procedido en Europa y Buenos Aires su consultas de 9 á 11 la m y de 4 á 6 p m—Los Lunes gratis. Cuyo 405 f13 p

Dependiente, se ofrece un joven de 16 á 17 años, que entiende de tienda y merceria y posee el idioma inglés, pudiendo dar buenos informes. Dirigirse á esta oficina á M. A m9 v12

Dinero sobre propiedades … la oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106 altos … sobre casas, terrenos, campos, chacras … interesados siempre que las escrituras estén en perfecto estado. Tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten. m9 v15

El doctor en medicina Gonzalez Garaño, provisoriamente habita en su casa calle Corrientes 221 m3 v18

En la fábrica de cigarrillos del Ca…zador, se precisan cigarreros calle Belgrano 280 m7 v10

Escribania provincial y nacional de G. Becher y A. C. Ponce, Bolivar 110 f11 v11mzo

En la merceria calle Libertad num 221 se precisa una muchacha sirvienta m8 v11

En la calle de Rivadavia … [illegible] … matrimonio sin hijos casa de familia del pais m8 v11

Eduardo Casey consignatario de frutos del Pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

Eugenio Gerlach rematador y comisionista, agente de casas y terrenos, comisiones en general. Horas de despacho de 12 á 2 de la tarde. San Martin 108. f10 v10m

En Quilmes por 18,000 $ una quinta con casa de material de 6 piezas, con 2,500 varas cuadradas de terreno, cercado de pared, lleno de arboles, dista 3 cuadras de la estacion y 2 de la plaza de ese pueblo, aprovechar que esto tiene perspectiva, por datos calle del Perú 538 m8 v11

Escuela de artes y oficios—Direccion. Tiene su oficina en el 2° patio del edificio del Banco Hipotecario, altos, y funciona por ahora, de 4 á 6 p m todos los dias hábiles—Marzo 6 de 1882.—F. A. Merlo, Secretario. m7 v15

Escuela de música. Clases para niñas, de 2 á 5 de la tarde para adultos á las 8 p. m. precios al mes por solfeo, violin y piano 50 $ cada una, canto 100 $, previniendo á las discípulas que quieran honrarme con su asistencia que serán atendidas con esmero dedicándolas el tiempo suficiente de leccion. *Director Ricardo Perez Camino*. Solis 119 entre Alsina y Moreno m4 v14

En el local mas central y pintoresco de la ciudad, se vende una casa de altos, con 32 piezas y con letrina, aguas corrientes, gas y demas comodidades, en dicha casa esta establecido un negocio de fonda, café y posada, que tambien se vende junto ó por separado, el que se interese puede tratar con el dueño calle Lorea núm 70 m4 v4abril

En Lobos, en Lobos rematarán Pascot y Arrechea, el domingo 12 de Marzo á las 11 en punto, 2 lotes de terrenos de propiedad de doña Cármen Gonzales y señalados en el plano de ese pueblo con los núm 48 y 0, 48 de la manzana A. P. Mucho ojo que es por lo que den, sin retirar oferta, lindan por el N. O. con los lotes núm 0, 45 y 0, 46, nos escusamos de decir que son especiales por el punto en que están situados, entre la estacion y el pueblo, … que se venderán por cualquier precio m8 v12

Edicto municipal—La corporacion Municipal que presido ha acordado que en el término de seis meses á contar desde la fecha, aquellas personas que tengan deudos sepultados en el cementerio viejo de este pueblo, deberán exhumarlos y trasladarlos al nuevo dentro del plazo señalado vencido dicho término la Municipalidad ordenará la exhumacion y traslacion de los restos que hubiere, depositándolos en el osario general—Cármen de Areco, 21 de Enero de 1882—*M… Doffo*, Presidente—*Enrique Rodriguez*—Secretario f12 v12m

Escuela de artes y oficios—El señor Presidente previene á los padres y tutores de los niños, que existian en el "Colegio San Martin", que desde la fecha se encuentra en el Establecimiento el Administrador general, con instrucciones para recibir á aquellos. Respecto de otros niños que no hayan pertenecido al Colegio y que sus padres pretendan hacerlos ingresar, se previene igualmente que oportunamente se avisará por los diarios la época en que puedan ser admitidos, en virtud de que la Comision se ocupa de dar la correspondiente reglamentacion al Establecimiento—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882—F. A. Merlo, secretario. m7 v15

Exposicion Continental—La Comision Directiva de la Exposicion hace saber por la presente á los expositores que necesiten penetrar por la mañana al recinto de la Exposicion para el arreglo de sus objetos, deberán solicitarlo de esta Secretaria … lo mas pronto posible esta solicitud.
Tambien les es comunicado que indistintamente toda persona de una entrada permanente deberá tener en ella su fotografia, cuya forma deberá ser oval, en donde solo el busto, pues la medida del sitio donde debe colocarse es … centímetros de largo por cuatro de ancho, debiendo esta ser remitida á la tesoreria del Club, para … ponerlas en las entradas correspondientes y señaladas con su sello.
OTRO
A los encargados de la Exposicion se les hace saber que el dia 13 del actual á las 8 a. m. debe … presentarse al recinto de la Exposicion y ponerse a las órdenes del señor encargado del servicio interno en ella.
Los que no se presenten ó no justifiquen el motivo de su falta, serán considerados cesantes. m9 v12

El Aguila siempre esperimento una satisfaccion grande cuando puedo dirigirme al público y á mis distinguidos clientes ofreciendoles alguna novacion ó mejora provechosa en el ramo de cigarreria que hace años dedicó mi atencion asiduamente. Pero hoy siento en grado sumo aquella porque las reformas y estension que acabo de dar á mis talleres y depósitos del por mayor, en donde empleo diariamente un centenar de operarios, me permiten ofrecer á todos grandes ventajas, no tan solo en las comodidades que encontrarán para hacer sus compras con desahogo, pudiendo con facilidad elegir, revisar y separar el artículo que busquen sinó que tambien en el completo y variadísimo surtido del ramo desde el tabaco en hoja, suelto y empaquetado de todas las procedencias, papel etc., hasta el rico y aristocrático cigarro habano y el aromático cigarrillo habanillo de picadura hebra EL AGUILA, justamente conocido y apreciado en todas partes.
En la manufactura debo tambien hacer presente otra mejora reciente que acabo de introducir es la de los cigarrillos EL OBSEQUIO DE ALONSO, con la gran comodidad para el fumador que no quiera armarlos, por ser elaborados á maquina hechura francesa, tabaco habano hebra extra y papel especial de hilo encargado espresamente y que se hallará en venta en todos los establecimientos de la ciudad y campaña, y en la fábrica cigarreria El Aguila de J. Antonio Alonso, Bolivar 39 al 51. Buenos Aires m8 v24

Fonda—Se vende la situada en la calle Talcahuano 155, denominada "fonda Roma," hace un buen dinero, es de corto capital y se dará barato, pues su dueño la vende por ausentarse del pais m7 v12

Farmacia y drogueria en venta—Una de las mas acreditadas y mejor situadas en esta ciudad, se vende en condiciones muy ventajosas por datos, ocurran los interesados á la drogueria del Sr. Muller, calle de Piedras 78 f28 v25m

Fruta se vende en el partido de Quilmes cuartel 3° cerca de la quinta de Garcia 2 1/2 leguas de la estacion Glow F. C. E. se vende fruta de 1 á 5 cuadras, de monte de Duraznos, regular clase, precio muy acomodado, el dueño Pedro Claverie. m5 v12

Farmacia Porteña—En ella se despacha el muy renombrado PECTORAL de los Incas, remedio sumamente conocido por su eficacia en las enfermedades siguientes bronquera, asma, resfrios, bronquitis, Tos convulsa, en general contra todas las enfermedades de los bronquios y pulmones. Unico depósito Cuyo y Garantías m8 v24

Fotografia Artística Italiana de Cela y Guerra, Prontitud, elegancia y esmero, como en cualquier otra casa, solamente hay diferencia en los precios que son absolutamente sin competencia, 59 calle Bolivar 59, al lado de "El Nacional" N. B. por cada docena de retratos abrillantados llevará media docena mas de regalo. p

Gabinete médico especial, para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas y todas las de los aparatos digestivo y urinario por crónicas ó rebeldes que sean. Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m. Esmeralda 72, entre Piedad y Cangallo. f1° v1° abril

Gratificacion—Se dará á la persona que entregue en la calle Bolivar 245, siete acciones del macadam de la calle Rivadavia y Gauna que se han perdido hoy en el trayecto de las calles Bolivar y Alsina. Dichas acciones tienen los núms 290, 423, 424, 425, 426, 427, y 080—Se previene que el que las retenga no le sirven de nada, porqué se ha dado aviso á la administracion. m5 v10

Gran persianeria de Vicente Castro—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura y los precios con que ya se distingue. p

6—CALLE CHACABUCO—6
DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
… con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, de América, … con medallas de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres y de Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo …
ORIFICACIONES en oro fino.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA Á RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST · CALLE CHACABUCO

Gran Pichincha, se vende un hermoso terreno en San José de Flores de 12 vs. de frente por 36 de fondo, situado en la calle del mismo nombre núm 28 entre la calle Rivadavia y Union, frente al norte á media cuadra de la plaza y de la Iglesia, se arrienda tambien, las personas que quieran comprar este lindísimo terreno tiene otras 30 vs. mas de frente por el mismo de fondo del otro, que tambien se vende, es todo de un mismo dueño, lo que hace de poder de edificar una gran casa en este pueblo hermosísimo de San José de Flores.

Hilvanadoras y una ojalera, se precisan, en la calle Perú 201, m9 v12

Interesante á las señoras—En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y *Correo de Ultramar*; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletós, dolman, jaquets, mantoletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y á reales la yarda de doblaillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm

José A. Castillo escribano público con registro, oficina calle Victoria, Pasage Roverano, pieza núm 32, domicilio Montevideo 96, hora de oficina de 11 á 4 de la tarde. m1 v1abril

Kelly é hijos, representantes del "City Soap Works" de Londres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 563 y 624 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 534 Defensa. m1 p

Libreria en venta—Se vende la Libreria del Mosquito, calle de la Florida 88. Su dueño se deshace de ella porque debido á sus numerosas ocupaciones artísticas, no la puede atender debidamente. Se hara al comprador condiciones estraordinarias de baratura y facilidad de pago, Dirigirse Florida 88. f28 v10m

Lino Rodriguez Villa, natural de Bimenes provincia de Oviedo, desea saber de su hermano Gabriel Rodriguez Villa, por asuntos que le interesan; quedará agradecido á quien de él de noticias. Dirijirse: Estancia de Ranchos Cármen de Areco. f23 v11mzo

La teneduria de libros por partida doble, enseñanza en pocas lecciones. Tambien se enseña caligrafia, aritmética comercial, ortografia castellana, inglés, francés é italiano etc. Las clases son especiales para adultos. Las hay diurnas y nocturnas. Tambien se dan lecciones particulares. Horas para tratar de 9 á 12 de mañana, de 5 á 7 de tarde y de 8 á 10 de noche. Liceo Preparatorio Mercantil Rivadavia 350—*La Direccion* m9 v12

La casa del Voye hermanos y Compañía de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle de Cuyo 226, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, pizarra, loceria de mesa, lienzos para colchones, cutí para pantalones, especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran fineza, con retratos, escudos, cifras etc. Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos etc. Ventas por mayor. n20 v20

Licitacion—La Direccion General de Rentas Nacionales llama á propuestas por el término de ocho dias, para el arrendamiento de un ponton mayor de trescientas toneladas de registro, para destinarlo á Ponton Faro en Punta de Indio. El ponton deberá encontrarse en perfectas condiciones y tener sus correspondientes anclas y cadenas, para poder fondear con toda seguridad y ademas un palo mayor donde será colocado el faro. El término del arrendamiento del Ponton será un plazo que no bajará de seis meses á contar desde la fecha que se establezca el faro. Será de cuenta del proponente el conducir el ponton hasta el punto indicado y colocarlo en el lugar en que actualmente se encuentra situado el ponton que presta el servicio y de traer el nuevo buque. Será igualmente de cuenta del proponente hacer el servicio de luces del faro durante el tiempo del arrendamiento. La falta de cualquiera de las condiciones que en esta licitacion se determinan, será motivo suficiente para la rescision del contrato y pérdida del depósito que deberá efectuar. Las propuestas serán extendidas en el papel sellado … y los proponentes estaran obligados á depositar previamente en el Banco Nacional la suma de … pesos en efectivo ó en títulos de Crédito Público. Las propuestas que no reunan las condiciones determinadas en el párrafo anterior no se tomarán en consideracion. Las propuestas serán abiertas en la Direccion de Rentas en presencia de los interesados el dia … del presente á la 1 p. m. … ocurrir los interesados á la Secretaria de esta Direccion. Marzo 2 de 1882. … *Rodó*, Secretario m1 v10

Mucama y cocinera, se necesitan calle Lavalle 447 m8 v12

Muchacha niñera se necesita una, Venezuela 690 m9 v12

Mucama y niñera se precisan Tucuman 708. m8 v12

Mucama para una corta familia se necesita en la calle Libertad núm 130 m8 v12

Mucama se precisa calle Venezuela 274 m7 v10

Mucama—Se necesita en la calle de Alsina 735. m8 v11

Mucama estrangera con buenos informes y que sepa servir se necesita con urgencia Alsina 723 m8 v11

Muchacho se necesita uno para el servicio calle Tacuari núm 72. Tambien se precisa una planchadora m8 v11

Muchacho para corto servicio, Chacabuco 157 se preferirá al que sepa manejar tilburi m8 v11

Mucama que sepa planchar, se necesita, Suipacha 632, para tratar de 9 á 2 de tarde m8 v11

Muchacha, de 8 á 12 años, se precisa una, para un corto servicio Suipacha 120 m8 v12

Matrimonio español se ofrece para todo trabajo con buenas recomendaciones calle Defensa 107 cuarto núm 6 m8 v11

Muchacho y muchacha, de 8 á 10 años, se necesitan en la calle de Piedad 650 altos m7 v10

Mucama y niñera se necesitan San Martin 650. Se paga buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones m7 v12

Mucamo se necesita uno formal y con recomendaciones. Se prefiere español calle Alsina núm 440. m7 v10

Muchacho para cualquier oficio se ofrece ó para escritorio para tratar Entre Rios 174 m9 v12

Muchacha para un corto servicio de dos personas, se necesita una de 10 á 12 años, Suipacha 120 m8 v12

Medio oficial barbero y un aprendiz se necesitan calle Rivadavia núm 571 m9 v11

Muchacha para entretener y cuidar una niñita se precisa, Tacuari 68 altos es inútil se presente sin recomendaciones m9 v12

Mucama y niñera—Se necesitan en la calle Temple 134, exigiendo que … sepa planchar y tengan recomendaciones m8 v12

Mucamo con buenas recomendaciones de su conducta y servicio se necesita en una casa de la calle de la Victoria número 48 m8 v12

Muchacho de 12 á 14 años se precisa uno, calle Perú núm 180, se prefiere español italiano m9 v12

Matrimonio francés se ofrece uno la mujer para lavar, planchar y coser y el marido para quintero … con buenas recomendaciones calle Lima 36 m9 v12

Muchacho se necesita uno de 14 á 15 años para peon de fotografia, escusado se presente si no tiene recomendaciones ocurrir … calle de Victoria m8 v11

Máquinas de coser se recomienda á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo … [illegible] … entre Artes y Cerrito. f12 v12 Obre

Magnifica estancia se arrienda una situada á 30 cuadras al Este de la estacion San Vicente tiene 180 cuadras cuadradas … una gran laguna … Para tratar dirigirse á B. B. Buen Orden 17 m7 v10

Máximo Benguria procurador y rematador, tiene … para colocar en hipotecas de casas en esta ciudad y campaña … Se encarga de arreglar testamentarias … y la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales … Escritorio Perú núm 106 altos m1° v15

Manuela Victorica pone en conocimiento de sus relaciones y de los interesados en los espedientes que tramitaban por la Secretaria á su cargo que desde la fecha se ha establecido en la calle Perú núm 13 altos, estudio del Doctor Gonzales donde pueden ocurrir con el objeto de acordar la manera como han de satisfacer las costas que adeudan para evitar ejecucion y gastos. Tambien recibo órdenes para entender en cualquier negocio judicial—Marzo 6 de 1882 m7 v20

Municipalidad de Brandzen. La Municipalidad de ese partido en sesion de la fecha Resuelve 1° Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que componen el égido de este Pueblo. 2° Los terrenos que no se hubieren cercado dentro del mencionado término, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios—*Juan H Temperley*, Presidente, *Pedro F. Jharp* Secretario m1° v1° Junio

Matrimonio y cocinero se necesita un matrimonio estrangero, sin hijos, para Olavarria, la mujer para lavar, planchar, coser, etc. etc. y el tambien para el mismo punto un hombre para el trabajo pesado de un hotel. Se precisa cocinero que sepa cocinar á la francesa. Los interesados pueden presentarse en la calle Moreno 333, cigarreria la Vencedora, donde se les dará todos los datos que pidan, es inútil se presenten si no están munidos de certificados que acrediten su buena conducta f28 v16m

Máquinas de coser Moreno 330, frente á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todos de los mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material—J. Reynard—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat s28pr

Mensura—Los agrimensores que suscriben, habiendo con fecha 0 de Febrero recibido la comision del superior Gobierno de la Provincia para medir el terreno de D. Francisco Mier, y D. José Pico, ubicado en la Isla de Lujan entre Carapachay Gallo … y Rio Lujan, previenen á los linderos, que van á dar principio á la mensura el dia Juéves 2 de Marzo, afin de presenciar la operacion son invitados á asistir con sus títulos al citado punto. Buenos Aires, 24 Febrero de 1882—P. Neumayer. Manuel L. Corvalan f25 v28

Muebles y pianos en la calle 25 de Mayo núm 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.
NOTA—Las compras todas se hacen al contado p

Mme. Menard tiene el honor de participar á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su almacen de modas en frente de su antigua casa, misma cuadra, calle Piedad 315. Las elegantes encontrarán siempre á **La Mode de Paris** un gran surtido, de buen gusto y de última novedad. En cambio del inconveniente que se van á procurar las personas que tengan á bien continuar á proveerse en su casa, obligados por consiguiente á buscar su nuevo domicilio Mme. Ménard reserva á sus clientes la sorpresa siguiente: cada persona compradora de un valor de 100 ps. m/c recibirá número válido para una loteria cuyo sorteo se efectuará el 15 de Agosto próximo. El primer lote será una colcha espresamente confeccionada para la casa, cuyo valor real es de 1200 ps. m/c. El 2° lote será de 6 pares de guantes que serán confeccionados sobre medida y al gusto de la persona acreedora á ellos en la fábrica de guantes "La Nacional". El 3° lote serán tres plumas largas de color para sombreros. Se ruega á las señoras de buen gusto no olvidar que **La Mode de Paris** está situada Piedad 315. m1 v1 ab

Niñera se precisa una en la calle de Santa Fé, 704, merceria, que sea de 15 años arriba. m7 v10

Niñera y tambien mucama, con recomendaciones, se necesitan, calle Arenales núm 612. m9 v12

GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
[illegible] … dientes … para la conservacion de los dientes … perm.

Oficial carpintero se precisa uno calle San Martin núm 448. m9 v12

Oficial sastre, se precisa uno, en la calle Piedras 272. m9 v12

Oficial zapatero, se ofrece uno, para clavetiado, Temple 593. m9 v12

Oficial barbero se … Rivadavia 817. m9 v11

Oficial barbero se precisa, calle Chacabuco 155. m8 v11

Oficial sastre, se precisa uno, en la calle Perú 177. m8 v11

Oficiales zapateros—Se necesitan de todas clases, en la fábrica calle Chacabuco núm 11 m8 v17

Oficial mueblero que sepa bien lustrar y un muchacho de 12 á 14 años para aprendiz se necesitan calle Belgrano 867. m8 v11

Oficialas cigarreras que sepan trabajar bien cigarros italianos, se necesitan en la fábrica Moreno 664. m7 v17

Ojo, el que haya encontrado un dije de oro con las iniciales H. G. Z. entrelazadas grabadas en la tapa, que se perdió el 1° de Marzo entre el Tigre y San Isidro, y quiera entregarlo Victoria 221 Será bien recompensado.

Ovejas mestizas—Se vende de 3,000 á 4,000 ovejas mestizas, … se venden en el partido de Alvear ó en el del Saladillo. Escritorio Cangallo 13 (altos) de doce á 5 de la tarde. m6 v10

Para el Rio ó lagunas se vende dos redes de pescar Charcas 444. m7 v10

Profesor interno, se necesita … Temple 554. m7 v10

Portero—Se necesita en la calle Paraná 711. m7 v11

Peon se necesita uno, en la cigarreria Moreno 664. m7 v10

Piezas para hombre solo se alquila con muebles ó sin ellos Perú 141. m2 v17

Profesor de inglés se ofrece … precio módico, Suipacha 505 altos. m8 v31

Pavos reales—Se vende un casal … baratísimos, 502 Venezuela. m9 v12

Piezas amuebladas—Se alquilan en la calle Chacabuco 265. m9 v12

Peon quintero—con buenas recomendaciones se necesita uno, en la avenida de Santa L… núm 115 m9 v12

Profesor se necesita uno, dando preferencia al que hable inglés, 178 Santiago del Estero 173 m8 v11

Piano—Se vende uno para estudio, buenas voces, se dará por la mitad de su valor, para verlo, calle Estados-Unidos 474 m8 v11

Palco en Colon, el número 40 de baja se vende por la temporada de Opera ó por año. Para tratar, calle de Talcahuano núm 7 m8 v11

Puertas y ventanas, nuevas y usadas, con rejas ó sin ellas, persianas de cadena ó cinta de á precio módico, Lima 348, carpinteria. m5 v5ab

Puertas usadas, ventanas, rejas, … y un cristal de 2m10x1m20, se venden … núm 15 f23 v29

Preceptora elemental, se necesita una, para dirijir una escuela en el pueblo de Ju…, con el sueldo de mil trescientos ps mje. El Presidente del Consejo Escolar f23 v12m

Profesor francés recien llegado del campo desea encontrar colocacion en una familia decente ó en un colegio, para dar lecciones sea en la ciudad ó en el campo, tiene buenas garantías y habla tres idiomas dirigirse calle Rivadavia núm 438 m8 v11

Pianos de concierto de cuerdas cruzadas y de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, se afinan y se componen. Especialidad en composturas en el taller de pianos de Francisco Canig… calle Salta 100 entre Moreno y Belgrano. f11 v11m

Profesora de inglés é italiano, se ofrece una señorita, para dar lecciones en casas particulares y colegios, empleando el metodo adoptado en las escuelas públicas de la República Oriental, el cual como es sabido ha dado excelentes resultados, dirijirse á … Santiago del Estero 177 m2 v…

Persianeria del Pino 187 Maipú … novedad y solidez ha llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble … precio de cada persiana concluida con cinta, … desde 300 $ una, en la misma fábrica se hacen para ventanas de madera con cadena, cinta, pintadas al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de … blanca f19 v19mzo

Por mandato del Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital, Dr D. M. Bustos, se convoca á junta general de acreedores á los que en tal carácter se consideren en el concurso del doctor don Lorenzo Torres para que comparezcan ante S. S. el dia 16 del corriente á las … de los asistentes, previniéndoles á los inasistentes que se resolverá y se les tendrá por conformes á lo que la mayoria con arreglo á lo dispuesto en el artículo 748 del Código de Procedimientos, publicándose el presente por seis dias. Las actas de la materia tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo … de 1882 *Manuel Lacasa*.

Renovacion de marcas—22 Florida 22—Ramon Gomez y Ca. f26 v20

Rodeo mestizo se vende uno 350 cabezas compuestas de lecheras puras, mestizas y … Ocurrir Victoria 515 m8 v…

Relojeria se precisa un buen oficial relojero en la Relojeria Francesa Defensa … m7 v…

Reumatismo—(sin dar bombo) para concluir con la terrible enfermedad, acudir el renombrado bálsamo San Agustin compuesto de puros yuyos de plantas aromáticas, bastará un solo tarrito para obtener el resultado benéfico. Unico depósito, farmacia la Porteña. Cuyo y Garantia.

Se ofrece un cochero con buenas recomendaciones, calle Salta núm 70. m8 v…

Sirvienta—Se necesita una con cama y recomendaciones, Venezuela 695. m7 v…

Se precisa una cocinera, en la calle Piedad num 696 altos á la derecha. m7 v…

Se necesita un oficial herrero, en la fábrica de camas Bolivar 279. m7 v…

Sirvienta se precisa una italiana, vasca, calle de Salta 209 m7 v…

Se ofrece una buena cocinera de profesion, calle de Estados Unidos 567 m8 …

Sirvienta y un peon se necesitan … la Agencia calle Rivadavia núm 1127 m8 …

Se necesita una muchacha para cuidar un niño, Moreno 858 m9 …

Se necesita un oficial sastre en la calle Esmeralda 120. m9 …

Se vende el despacho de bebidas … la calle Talcahuano núm 226. m9 …

Sirviente—Se necesita uno bueno … prefiere español. Piedad 646. m9 …

Se necesitan, un oficial pastelero y dos repartidores de facturas, para tratar á toda hora en la calle Belgrano núm 8?1 en el patio. m9 …

Se necesita un oficial zapatero … sepa bien su oficio, es escusado se presente si no … de trabajar, en la calle Victoria 709. m9 …

Se ofrece una muger formal, de nacionalidad española y con buenas recomendaciones para mucama ó cocinera. Paseo de Julio 308. m9 …

Sirvienta se precisa una que sepa planchar y cocinar, se prefiere estrangera … pagara un buen sueldo Para tratar Mathen 52 …

Se precisa una niñera de 15 á 16 años … con buenas recomendaciones, calle Esmeralda 484 m9 …

Sirvienta, se necesita una joven para el servicio de una corta familia alemana, calle … 220 m9 …

Se precisan dos oficiales tapiceros … Mueblería Barcelonesa, calle Buen Orden núm … m9 …

Se precisa una cocinera con cama que sepa cumplir con su obligacion. Se prefiere Española. ocurrir Méjico 270 m9 …

Se vende la casita calle Gral. Lavalle 1246 los interesados pueden ver la finca y tratar con la dueña en la misma casa m9 …

Se ofrece un peon para cualquier trabajo con recomendacion calle Comercio 435 m8 …

Se ofrece una ama de leche, fresca, recien venida, vasca española, calle de Buen … m8 …

Se precisa un muchacho de 10 á 12 años para poco servicio, se requiere sepa servir … Lavalle núm 1086. m8 …

Se ofrece un joven de 17 años para dependiente de casa de comercio ó escritorio … calle Maipú 189 m8 …

Se ofrece un buen cocinero italiano con buenas recomendaciones darán razon calle … nezuela núm 344 m8 …

Se vende el negocio de fideos en la calle Paseo de Julio núm 203, á la Batteria … tratar cualquier hora del dia.

Sirviente para comedor se necesita en la calle Florida núm 252. Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. m8 …

Se ofrece una buena cocinera … francesa, con buenas recomendaciones, ocurrir … calle Lorea núm 347 m8 …

Se ofrece una señora francesa, formal, para el servicio de un matrimonio, Corrientes 464 cuarto núm 23 m7 …

Se precisa una sirvienta, que sepa cocinar, para el servicio de tres personas, calle V… 107 m7 …

Sirvienta se necesita una, con cama que sepa cocinar para el servicio de un matrimonio solo, calle Cangallo 600 m7 …

Se necesita un muchacho para el servicio de comedor con recomendaciones, Pa… 344 m7 …

Se alquila una pieza amueblada para hombre solo calle Tucuman núm 437, entre Cuyo y Cerrito m7 …

Sirvientes—Se precisa un matrimonio sin hijos, que tenga muy buenos informes … San Martin m7 …

Se alquilan 2 piezas juntas ó … para caballeros solos ó matrimonios sin … Talcahuano 17, y tambien se da pension m7 …

Se ofrece un joven italiano para cualquier servicio, tiene 20 años de edad y buenas recomendaciones calle de Uruguay 352 m7 …

Se necesitan 2 buenos cocineros para el campo y el otro para la ciudad. Ocurrir Lavalle 523 m7 …

Se vende un armazon vidriera … por desocupar la casa, calle de Alsina … m7 …

Sirvienta española que sepa cocinar con cama y buenas recomendaciones, y una niña de 12 años, se precisa. Paraná 23 altos m7 …

Se ofrece un hombre español, para portero ó mucamo, tiene buenas recomendaciones … calle Victoria 518 m7 …

Se precisa una sirvienta, para el servicio de una corta familia, calle Lima 533. … de 8 á 3 de la tarde m7 …

Se ofrece una ama de leche joven con leche fresca y buenas recomendaciones, … calle Rivadavia 1193 m7 …

Se vende un aparador, una biblioteca de nogal y un baño de lluvia, todo flamante. … 293 m7 …

Sirvienta, se necesita una, de 14 … años, calle de Piedras la puerta antes del 641 m7 …

Se necesita una sirvienta para el servicio de tres personas calle Piedad 688 m7 …

Se alquila una hermosa casa … almacen y tienda, en el pueblo 25 de Mayo, para tratar Perú 28 m7 …

Se precisa una costurera que sepa coser á la máquina costura de roperia, Piedad … m7 …

Se precisa una casa de seis á siete piezas. Puede darse aviso calle de Cangallo 337 altos …

Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio, calle Gal Lavalle núm 306. m7 …

Se desea saber el paradero de Toribio Gutierrez, su madre vive en la calle Constitucion 63. m6 …

Se alquilan 4 á 6 piezas á personas mayores y sin niños, en una casa espaciosa en la calle de Belgrano; para verlas y tratar en la misma calle 736, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. m3 …

Se vende—La casa calle de Méjico … que por su ubicacion y comodidades, ofrece … quiera comprarla una buena adquisicion; para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia.

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
VENTA EN REMATE DE LA SECCION 12ª

Se avisa al público que en los dias 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la Seccion 12ª. Esta se halla dividida en 230 lotes de mil hectáreas cada uno, con escepcion de los que se detallan á continuacion:

Número	Superficie			Número	Superficie		
238	1008 hectáreas	81 áreas	13 centiáreas	19	788 hectáreas	80 áreas	— centiáreas
239	1123 "	22 "	11 "	18	873 "	32 "	—
235	1403 "	90 "	01 "	38	820 "	66 "	—
234	731 "	80 "	51 "	00	1208 "	80 "	—
232	1261 "	08 "	76 "	81	890 "	04 "	—
233	683 "	50 "	78 "	67	664 "	25 "	—
221	1065 "	60 "	04 "	62	1065 "	41 "	72
219	1483 "	04 "	41 "	01	1078 "	—	—
220	1127 "	10 "	68 "	66	898 "	95 "	—
202	1370 "	87 "	66 "	63	1158 "	06 "	—
200	1208 "	72 "	17 "	41	1180 "	89 "	80
201	928 "	04 "	80 "	80	762 "	48 "	—
177	1249 "	20 "	08 "	10	620 "	85 "	—
176	891 "	54 "	02 "	17	654 "	37 "	76
98	833 "	30 "	46 "	64	771 "	78 "	—
20	619 "	95 "	—	05	1156 "	57 "	—
36	1033 "	53 "	—	175	944 "	22 "	—
43	899 "	70 "	—	148	918 "	06 "	—
58	757 "	95 "	—	147	963 "	10 "	—
71	878 "	83 "	—	120	957 "	80 "	—
88	993 "	18 "	—	119	901 "	08 "	—
87	1006 "	85 "	—	92	998 "	42 "	—
70	1121 "	18 "	—	73	963 "	33 "	—
80 y 42	988 "	50 "	—	14	977 "	72 "	—
37	677 "	85 "	—	90	705 "	200 "	—

Los lotes núms. 237 228 227 213 211 162 161 134 133 106 105 79 78 51 50 29 28 1 tienen cada uno la superficie de 612 hectáreas 80 áreas.

La base de venta será de $ 20 m/c la hectárea.

Será puesto en remate todo por el cual se hiciese oferta y el comprador tendrá accion para comprar hasta 10 lotes contiguos por el precio en que se le hubiere adjudicado el primero.

Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de treinta mil hectáreas.

El precio de la tierra deberá pagarse una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

Si las letras no fueran pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador en este caso la primera cuota entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquier época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebajará el importe del 6 ojo anual sobre dichos vencimientos.

La mensura deberá abonarse á razon de un peso la hectárea.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*Ignacio Freire*

NOTA—Por planos y mas datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m7 v13 mayo

---

SE ARRIENDA UN CAMPO ALAMBRADO de 4 leguas cuadradas, cerca el 9 de Julio, todo rodeado de poblaciones y con contrata para cinco años. S. N. Cahan, 78 Reconquista. m3 v3Abril

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS para matrimonio ó hombres solos en casa de una familia del país. Calle Tucuman Núm 211, entre Florida y Maipú. m3 v17

SE VENDE UN NEGOCITO DE COMESTIBLES en la calle Independencia 997 esquina á Rincon, la casa es propia para un almacen, el alquiler es muy barato. m4 v10

SE OFRECE UNA COSTURERA ITALIANA, para todas clases de ropa blanca sabe coser, cortar y bordar, bien sea en casas á domicilio, calle Piedras núm 132, altos m7 v10

SE OFRECE UNA SEÑORA JOVEN Y FORmal para cuidar alguna señora anciana ó para coser ropa blanca en alguna casa particular ó bien para cuidar niños calle Lujan num 13. m7 v11

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DEL Temple entre Suipacha y Esmeralda, con 14 varas de frente y 61 de fondo, para tratar y verla, en la misma casa núm 279 m7 v10

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO QUE sepa de cosido ó claveteado para trabajar en la misma casa, calle Chacabuco esquina Cochabamba 278 m8 v12

SE PRECISA UN HOMBRE QUE SEA INTELIgente para corredor de un depósito de vinos, se prefiere que sea español, de 18 á 26 años de edad, con buenas recomendaciones, Perú 313 m8 v11

SE VENDE UN TERRENO DE 10 VS. DE FTE. por 40 vs. de fondo, todo cercado de pared y con árboles frutales situada calle 1º Catamarca entre Belgrano y Venezuela, para tratar calle de Santiago del Estero 168. m3 v12

SE DESEA COMPRAR TRES CASAS UNA DE cuatrocientos cincuenta mil otra de doscientos cincuenta mil y otra de ciento treinta mil pesos. Ocurrir Agustin Casá y Cia. San Martin 88 m9 v12

SE VENDE LA CASA DE LA CALLE DE CORrientes núm 1175, tiene 8 varas y media de frente por 70 de fondo con 6 piezas, pozo de balde, cocina y demás oficinas, y varios árboles frutales m9 v15

SE ALQUILA UNA ESQUINA EN UN MAGnífico local. Victoria y Lima, con gas, aguas corrientes, etc. por un precio módico. Para tratar Victoria 638 m9 v12

SE PRECISA UN MUCAMO Y UNA COCINERA con camas y con buenas recomendaciones, se prefiere extrangeros, ocurrir Tacuarí 202 de 10 á m adelante. m9 v12

Juan M. Villarraza
Q. E. P. D.
Falleció en Marzo de 1880

Se dirán misas generales por el descanso de su alma, el lunes 13 del presente, en la Iglesia de San Ignacio, de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11 m10 v12

José Brignon
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Febrero de 1882

Su esposa Avelina de Brignon y sus hermanos Angel y Juan Brignon, Magdalena B. de Castellano, su sobrina Baldomera Paz y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que ha de celebrarse en el templo de Monserrat, el dia 11 de Marzo, á las 10 de la mañana, á cuyo favor se-rán siempre agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Unica invitacion. m10 v11

Rosa Egaña
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Marzo de 1882

Andrés Egaña, su padre; sus hermanos, hermanas, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo el Lúnes 13 del corriente á las 11 de la mañana.

Favor que quedarán eternamente reconocidos. Unica invitacion. m9v12

Miguel Garsoli
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Marzo de 1882

Salomé S. de Garsoli esposa: Abraham Felicia y Florencia G. de Peña, hijos, y Manuel Peña hijo político, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar el Viérnes 10 del corriente á las once de la mañana en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de las puertas del Templo. m9v10

Francisco Ortega
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Marzo de 1882

Edelmira Sagasta de Ortega hija política, Ricardo M. Ortega y Elena Ortega de Toledo nietos, José María Ortega y Ricarda Ortega de Llora hermanos y demás deudos de dicho finado invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso al funeral rezado que tendrá lugar el 10 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Monserrat. Favor que quedarán eternamente reconocidos. Unica invitacion. m8 v10

Martina Gonzales
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Febrero de 1882

Su hermana Urbana Gonzales, su sobrino político Guillermo A. Cranwell ruegan á sus relaciones se sirvan hacerles el honor de asistir á las Misas Generales que en obsequio de dicha finada se celebrarán en el Templo del Arcángel San Miguel el Viérnes 10 del presente. Especial favor que agradecerán debidamente. La familia asistirá á la misa de las 11. Unica invitacion. m8 v10

SE PRECISAN 15000 $ m/c CON UN INTERES módico hipotecando con escritura de retro-venta una quintita y dos manzanas de terreno en el pueblo de Moron, en la calle Tacuarí núm 72, para tratar. m8 v11

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA ITALIANA para todo trabajo y que sepa cocinar, para el servicio de una corta familia, con buenas recomendaciones, pronto para las Lomas de Zamora, para tratar calle de Comercio núm 373. m7 v12

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 12 años DE edad para aprender de algun oficio ó para una casa de negocio, es preciso que sea una persona formal y le pueda tener de todo en su casa. Ocurrir calle Piedad 616. m7 v12

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA acompañar á una familia á Europa, es anciana y tiene muy buenas recomendaciones de su conducta; está habituada á hacer viages con frecuencia; calle Maipú 212. m8 v11

SE DESEA SABER EL PARADERO DE MAnuel Conde, español, natural de Yna, provincia de la Coruña por asuntos muy interesantes á los que tengan conocimiento se dirigirán á la calle de San Martin 107, preguntando por Manuel Rodriguez, ó Moreno 109, bajo sobre á J. J. m3 v12

SE OFRECE UN JOVEN DE 23 AÑOS DE EDAD hable inglés, Español y Francés, para una casa introductora ó cualquier empleo por el estilo, tiene 15 años de práctica en el comercio, pudiendo dar para este caso los informes que se le pidan; ocurrir calle Suipacha 505 altos, entre Charcas y Paraguay. m4 v10

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE CORDOBA núm 634, con doce piezas, ocho seguidas con piso de tabla, y cuatro piso de baldosa; tres patios, frente y zaguan pintados al óleo, con algibe y pozo de balde, con mirador, y un hermoso parral y ricos árboles frutales. Para tratar, calle de Corrientes 1174 ó en la misma casa de 4 á 6 de la tarde. m4 v14

SE VENDE EL CAFE DE MILAN, SITUADO en el Paseo de Julio 158 y 160 esquina á Cuyo, goza este establecimiento de una buena clientela y su paraje es inmejorable, su precio es módico, para tratar allí mismo. Deja una ganancia líquida de 5,000 pesos mensuales. El dueño lo vende por ausentarse á Europa m4 v4 ab

SE HA ESTRAVIADO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia de dinero depositado perteneciente á D. Elias Esayza y á la órden de la Sra. Da. Eduarda E. de Esayza. Se suplica á la persona que la hubiera hallado, se sirva entregarla en la calle Buen Orden núm 825, donde será gratificado. m1º v1º Ab

SE OFRECE UN OFICIAL HOJALATERO Y bombero capaz para hacer tambien trabajos de saladeros y graserías, en cañerías de cobre, fierro, plomo, etc., con buenas referencias tanto por su trabajo y conducta, su preferencia es para la campaña, dirijirse á la oficina de este diario á las iniciales F. F. ó en Barracas al Sud calle Mitre 186. f10 v10mzo

SE VENDE UN TERRENO EN MORON FAMilia de Santa Adelaida de la primera série manzana D, lotes 5 y 6, de los que vendieron Machado y Ferrer el año 78. El dueño pone esta aviso, para saber si el vecino de dicha manzana que posee el lote 4 y 7, lo quiere comprar, pase de cuatro á cinco de la tarde Florida 51. m2 v11

SE ALQUILAN DOS CASAS ALTAS, RECIEN construidas con todas las comodidades, las casas están construidas á todo lujo, cada reparticion tiene sus piezas con cielos rasos y algibe, tambien le podria convenir las dos reparticiones á una sola familia grande, por que las casas quedan en la mejor parte para vivir las familias, parage muy central, á la Esposicion once de Setiembre, calle Rivadavia núm 1866. f10 v15mzo

SE VENDEN MUY BARATOS LOS SIGUIENtes muebles: un ropero de espejo, de jacarandá, una cama de jacarandá con colchon elástico, un juego de sala esterilla, 12 sillas, un sofá de esterilla, [illegible] grande, un [illegible] de nogal para comedor. Para verlos y tratar calle Talcahuano núm 28. m6 v13

SASTRES Y ROPAVEJEROS—DE LES PIDE MAyor [illegible] [illegible]

SE VENDE UNA FINCA EN SAN JOSE DE Flores calle Progreso núm 73, con 5 piezas grandes, pozo de rica agua, oficinas correspondientes, árboles frutales, y un jardin al frente. Tiene 10 varas de frente por 60 de fondo; se dará acomodada. Para tratar calle General Lavalle 527. m7 v12

SE ALQUILAN CASAS, TERRENOS, CASAS DE inquilinato, casa quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ello, todas al Norte, Sud, Este y Oeste, casas de familia á 500 ps. 600, 700, 800, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, etc., contando con los auxiliares Francisco Freca y Fabian L. Fuentes, oficina de casas de Juan Luis Burgos Perú 106, altos, de 10 á 6 p. m. m9 v15

SE VENDE UN GRAN TERRENO EN LA CAlle de Entre-Rios á una cuadra de la de Caseros, con edificios; maquinaria, aguas corrientes, pozo de exelente agua, jardin, gallinero, palomar etc., etc. Este establecimiento, puede destinarse á muchas industrias, como cervecerías, fideleras, aserradero, molino, curtiembre y otro cualquiera, pues la situacion es inmejorable, dista ocho cuadras del mercado del Sud, y una del Tramway que vá á los corrales. Se puede inspeccionar el establecimiento todos los dias. m7 v17

SE VENDE UN ALMACEN, EN EL PARTIDO de las Lomas de Zamora á 4 leguas de la estacion, cerca del partido San Vicente, situado en la calle principal donde pasan todas las tropas de ganado, la casa paga un alquiler módico y tiene 13 cuadras de campo, tres cuadras de riquisima fruta y muchos árboles al rededor de la casa y todas sus comodidades. Para tratar en la calle San Juan núm 254 ó sino en el mismo negocio de propiedad del señor Juan Baragti. f19 v10mzo

SE VENDE MUY BARATO POR TENER QUE ausentarse su dueño la fábrica á vapor de fideos calle Alsina núm 580 y 582 teniendo maquinarias como para moler harina para pan y fideos componiéndose la fábrica de las siguientes maquinarias todo nuevo y bien colocado 1 máquina, caldera de 20 caballos, 1 molino 2 pares de piedras pudiendo colocar mas, 3 prensas para fideos pastinos, 1 limpiador para 200 fanegas trigo bastidores, máquina para sémola, cernidores 3 carros con buenos repartos. Esa casa es muy grande y paga 5000 $ m/c de alquiler pudiendo alquilar mas de la mitad que sobra y sacarse de alquileres 4000 á 4500 $ mensuales tiene contrata de 4 años y el dueño de casa la alarga por 4 años mas. El que se interese puede ocurrir á la misma fábrica que trabajo todos los dias y encontrarán con quien tratar. m8 v24

TERESA ITURRIA DE CHAPITEL PARTERA Piedad 367 m8 v24

TERRENO. SE VENDE UNO SITUADO EN LA calle Venezuela entre Alberti y Saavedra, con 10 vs. de frente al Sud por 60 de fondo en la manzana de la calle Belgrano con pared y vereda para tratar Alsina 811 m9 v12

TERRENO PARA VENDER O CONTRATAR se vende ó se contrata un grandioso terreno, compuesto de 47 1/2 varas de frente por fondo completo, con las piezas situado en la calle Belgrano núm 292 entre Solis y Entre Rios. El que se interese puede ocurrir para tratar á la calle Alsina 692 á cualquier hora. m9 v17

URGENTE. MAQUINAS DE VISTAS DE FOTOgrafías, se compran Bolivar 60 m7 v10

AVISOS NOTABLES

DOS DIAS!!!

O tres bastan para curarse radicalmente de cualquiera catarro ó tos con las afamadas *Píldoras Negras* del Dr. Wandek de Amsterdam. **Droguería Torres y Ca. Defensa 69** m10 v30 ab d p m

ALMORRANAS!!!

Cura radical pocos dias y alivia instantáneamente con el afamado *Fluido de Java*, compuesto con plantas untuosas de la Indo-China por el *Dr. Wandick* de Amsterdam, van prospectos en 6 *idiomas*. Depósitos. Montevideo, Sarandi, 817; Buenos Aires, Defensa 69. m10 v30 ab d p m

Sordera! Zumbidos! ¡DOLORES!

Cura radical de estas enfermedades aunque sean muy antiguas con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr Burchenser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas **Defensa 69** m10 v30 ab d p m

NO MAS PELOS

Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 5 *minutos*! sin el menor *peligro* quedando lisa como un *espejo*! con la llamada *pasta del Harem*, de Mme. Rachel, de Bruselas. **Defensa 69, Torres y Ca.** m10 v30 ab d pm.

REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL!!

El afamado *Oleo de huevo de avestruz* del doctor *Wandick* de Amsterdam, cura en dias los *reumatismos recientes agudos y crónicos* articulados, se vende siempre por mayor y menor, prospectos en 6 idiomas.—**Defensa 69** m10 v30 ab d p m

Vino Burdeos
MARCA COUSTAU FRERES

La marca del vino que envia á esta plaza la casa Coustaus Freres de Burdeos, está debidamente Registrada en la Oficina respectiva, por lo que nadie puede hacer uso de ella.

I sabiendo que hay quien la ha falsificado provengo á todos los que han hecho uso indebido de dicha marca, que desde esta fecha estoy resuelto á persequirlos con todo el rigor que me concede la Ley de la materia.—B. Bidart. m10 v18

No mas dolores de CABEZA!

Todas las personas predispuestas á sufrir de *los dolores de cabeza neurálgicos* pueden preservarse llevando siempre á cualquier modo de la mano el *nuevo anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel*, de Dickson, aprobado en la *última grande exposicion eléctrica en Paris*. Cada anillo vá dentro de una cajita. **Unico depósito Joyería F. E. Lamarque 57 Victoria.** m10 v30 ab d p m

Gran liquidacion definitiva
DE LA TIENDA
DE NOVEDAD
DE JOSE CHALLE
141-Calle Florida-141

Por causa de pronta salida para Europa, el susodicho avisa al público y á su clientela que liquida sus existencias de dicha tienda á precios sin competencia.

Aprovechar pues la oportunidad! Tambien ofrece en venta, su armazon, mostrador y demás materiales. m10 v25

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Por disposicion superior de fecha 26 de Enero se avisa al público, que mientras permanezca abierta la Exposicion Continental, todos los Domingos y dias de fiesta habrá un tren especial de pasageros del Parque á Mercedes.

El itinerario correspondiente será como sigue:

Parque	10.45 P. M.
Once	11.
Flores	11.10
R. Mejías	11.25
Moron	11.40
Merlo	12
Moreno	12.10
Rodrigues	12.35
Lujan	1.
Olivera	1.30
Mercedes	1.50

Parque, Febrero 3 de 1882. EL GERENTE m10 v25

SECRETARIA
Del Banco de la Provincia
LICITACION

Sácase á licitacion por el término de treinta dias los planos para la construccion del Edificio para el Banco de la Provincia en la Capital.

El edificio constará principalmente de:

Una sala espaciosa en donde deben estar contenidas todas las oficinas del despacho para el público.

Una sala para el Administrador.

Un salon para el Directorio.

Una sala de espera para Id.

Y habitaciones para el Administrador y su familia.

Los planos deben hacerse en concepto á que el Edificio ha de ocupar el centro de una manzana, y acompañar los de sus respectivos presupuestos, no debiendo su costo exceder de la suma de Cien mil pesos fuertes.

El autor del plano que sea aprobado tendrá la direccion técnica de la obra y la comision de 5º. sobre su costo por toda remuneracion.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar el que mas convenga ó rechazar todos los que se presenten.

Los planos y los presupuestos presentados serán abiertos por la Comision de Sucursales el 10 de Abril próximo para ser sometido al Directorio el que en su concepto llene mejor las condiciones requeridas.

Por mas informes al respecto ocurrir á la Secretaría del Banco de la Provincia—Buenos Aires Marzo 9 de 1882.—*E. Giraon, Secretario.* m10 v10 ab.

Benigno Cabo de Vila
[illegible] PUBLICO

Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. [illegible]—RECONQUISTA—400, altos m6v3abril

Rodolfo Newbery
CIRUJANO DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo perm

VASELINA
PARA CURAR
TODA CLASE de HERIDAS

Es el remedio mas seguro que se conoce. **SE VENDE POR MAYOR Y MENOR** En casa de su Agente J. A. Bennet 195 - CALLE FLORIDA - 195 m6v10

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos. perm

BANDERAS Y SILLAS
PARA ALQUILAR O VENDER

Tres mil banderas, gallardetes, trofeos, etc., etc. Doscientas docenas de sillas.

A PRECIOS MODICOS

151 - CALLE DE BUEN ORDEN - 151 f10v10m

"LA ALIANZA"
Compañia Argentina
DE SEGUROS

La Junta general ordinaria de Accionistas tendrá lugar en sus oficinas calle Victoria núm. 117 el dia 20 de Marzo á la una p. m.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*El Director General.* m1v20

CASA INTRODUCTORA
DE JOYERIA
Y TALLER DE FABRICACION
DE J. L. H. ARTIGUE

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela que en prevision de la exposicion, acabo de recibir un grande surtido de alhajas, relojes, brillantes, piedras preciosas y platería. Como siempre la casa vendo á precios módicos y sin competencia, ademas se encarga de hacer toda clase de alhajas al gusto de los interesados. f17 v17 m.

Fundicion y construccion
De maquinas
67--CALLE DE CHARCAS--67
Esquina a la de San Martin

Se construyen máquinas, motores de sangre, sierras de cinta y alternativas para maderas, poleas, engranages y volantes de todas clases y tamaños f25v12m

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO

Desde el 1º de Marzo regirá una tarifa nueva para pasageros y fletes, con precios reducidos, la cual se publicará en oportunidad. Buenos Aires, Febrero 18 de 1882. GEO COOPER, Administrador f10v10m

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios (ilustrados), autografías, carruages, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases. Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se le presente.

Precios módicos

140 CALLE PIEDAD 140

H. D. WOODWELL
perm

EL COJIN DE HOLMAN

Es preventivo contra toda fiebre ó enfermedad **contagiosa.**

Cura todas las enfermedades crónicas mas **arraigadas**

Cura todo desarreglo bilioso, dispepsia é indigestion

Es un excelente tónico y no produce ninguno de **los efectos nocivos** de la quinina.

Cura en virtud de una ley infalible y sin **medicamentos.**

Dá tono y vigor á los sistemas debilitados, inspira esperanza, é infunde valor **para afrontar la lucha** de la vida.

Es mas sábio en su sencillez que la ciencia médica con sus siglos **de experimentos.**

J. A. BENNET
Que es el único Agente, calle de Florida 195 m5v10

DICHOS VALIOSOS.

Si usted sufre de mala salud y está postrado acostado, entonces alegrese, porque las

HOP BITTERS LE CURARÁN.

Si usted está simplemente indispuesto, débil, con el espíritu abatido sin saber porque, las

HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.

Si usted es Clérigo, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano, ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las

HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.

Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las

HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.

Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber ó otra disipacion; ó siendo joven si se enreda demasiado como á menudo acontece, las

HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.

Quienquiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre, siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse las

HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.

Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion feble, los nervios varios y la potencia menguada, las

HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.

HOP BITTERS es un extracto elegante, sano, y refrescante para las bebidas del enfermo [illegible]

"LOLA"

Es el nombre de una nueva clase de Galletitas fabricadas por

M. S. BAGLEY Y Ca

y que llama la atencion por su delicadeza y grato sabor.

"LOLA"

se encuentra en venta en los almacenes

Artes y Temple	Cuyo 358
Tacuarí 375	Chacabuco y Europa
Defensa y Europa	San Martin 70
Cangallo 103	Piedad y Reconquista
Defensa 51	Rivadavia 220
Cuyo y Artes	Maipú 220
Cangallo 400	Tacuarí 371
Defensa 179	Defensa 104
Tacuarí 630	Esq. Lima y P. Constitucion
Victoria 1,072	

En San José de Flores almacen del Pueblo Rivadavia 112

En Quilmes, almacen La Figura

En Lomas de Zamora id La Figura

y en todos los principales almacenes. m7 v11

AU GRAND BELGRANO
Gran Sastreria y Ropería

Está acreditada casa acaba de recibir un brillante surtido de casimires de fantasía, y comprados á precios muy baratos debido á las cantidades que la casa compra para surtir á tres casas.

Se hacen trajes de saco para hombres desde 300 á 500 pa., trages de jaquet, desde 400 á 700 ps. con casimires de pura lana, trages para niños de 6 á 8 años desde 100 á 200 ps., id id de 10 á 15 años desde 150 á 300 ps., trages de levita desde 800 á 1200 ps. con casimires y paños de las mejores fábricas, á los sastres les recomendamos el gran surtido de casimires; en esta casa podran comprar un 20 por 100 mas barato que en los depósitos de unas al centro; calle Belgrano núms 411 á 415. La casa tiene tres puertas y dos vidrieras. m1v11

Exposicion Continental
AL PUBLICO

La Comision Directiva de la Exposicion hace saber al público que el precio de las entradas para la Exposicion, queda establecido como sigue:

Entrada general	ps. m/c.	10
" de conciertos y festivales	" "	20
" " inauguracion y clausura	" "	30
" permanente de servicio	" "	300
" " para el público	" "	500

Se hace saber ademas que solo la Comision de Tesorería de la Exposicion está facultada para la venta de entradas por mayor, pudiendo el poseedor de las permanentes poner su fotografía en el sitio que para este objeto se destinará.—*La Comision.* m3v10

Muebleria Barcelonesa
DE RAMON MOLERA

En este establecimiento se encontrará un gran surtido especial de lujosos, elegantes y baratos juegos de sala de jacarandá ó imitacion; juegos de dormitorio y de comedor.

Ademas, un abundante surtido de toda clase de muebles sólidos y de fantasía, como son: lavatorios, roperos, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Hay tambien un magnífico surtido de colchones elásticos y de rica lana á precios sumamente módicos: 50 ojo mas baratos que en otra parte.

151--BUEN ORDEN--151
FIJARSE BIEN
La casa pintada con los colores na'les
DE ESPAÑA
f10v10m

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS
POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA
PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES, HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO
Lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy
CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
PERU 38-ENTRADA UNICA-PERU 38
SEMANA SANTA

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Miércoles 1º de Marzo, Juéves 2, Viérnes 3, Sábado 4 y [illegible] dias siguientes.

Los surtidos que pondremos en venta se componen de—Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas, vestidos de gró negro con lindísimos adornos de raso liso y labrado, vestidos de raso Merveilleux y Brocart de [illegible] con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones las mas en voga, gorras y sombreros, gustos esquisitos—Sederías negras [illegible] Sederías de colores y blancas—Sederías labradas y de fantasía para guarniciones—Géneros para guarniciones de mil y una clase distintas—Mantillas Españolas negras y blancas—Artículos de tollette, ropa blanca, parures, moños, fichús, boneteria, mercería, perfumeria, guantes, corsés, guarniciones, etc. etc. etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES—Entre Rivadavia y Victoria—PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria

En la seccion de avisos, se encontrará próximamente el detalle de los principales artículos. f28v16m

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS GENERALES
PARA LA ESTACION
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 27
EL VIERNES 10 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Venderemos un variado surtido
AVERIAS--4 BULTOS MANTAS DE LANA
m8v10

R. PIAGGIO
LINEA POSTAL ITALIANA
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
L'ITALIA
De 4000 toneladas y 2000 caballos de fuerza
CAPITAN: F. BALLIEU
Saldrá el 28 de Marzo
PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS
Viage garantido en 24 dias
[illegible]

1ª clase pfts. 150 oro, 2ª clase pfts. 120 oro 3ª clase pfts. 50 oro

Ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja

Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata para familias á ps. 92 oro por cada pasage, devolviéndose el importe de pasaje en caso de no efectuarse el viage.

Por mas detalles, ocurrir al consignatario *Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo 182.

NOTA Este vapor tocará en Barcelona

OTRA No tocará en ningun puerto del Brasil. m3 v28

EL GLOBO

DEPOSITO BUEN ORDEN NUM. 107 1/2

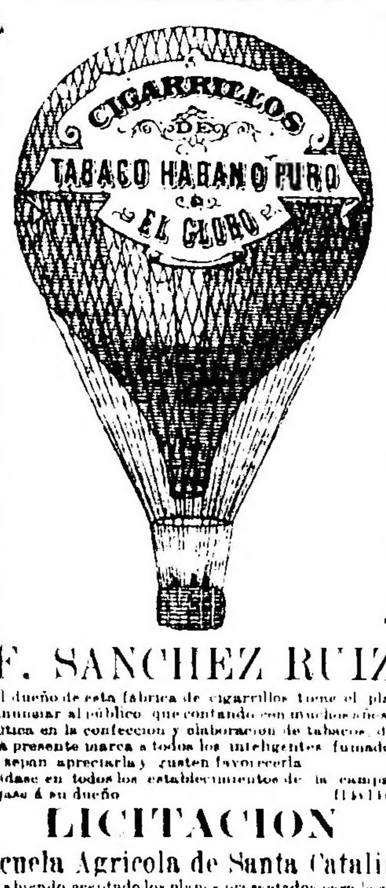

DEPOSITO BUEN ORDEN NUM. 107 1/2

F. SANCHEZ RUIZ

El dueño de esta fábrica de cigarrillos tiene el placer de anunciar al público que contando con muchos años de práctica en la confeccion y elaboracion de tabacos, dedica la presente marca á todos los inteligentes fumadores que sepan apreciarla y gusten favorecerla.

Pídase en todos los establecimientos de la campaña, dirijase á su dueño f14v11m

LICITACION
Escuela Agricola de Santa Catalina

Habiendo aceptado los planos presentados para la construccion del edificio destinado para Casa de Monta recibense propuestas hasta el Miércoles 15 de Marzo próximo á las 2 de la tarde, para la construccion de las obras de albañilería, carpintería, herrería y pintura de todo el edificio.

Los planos, bases y condiciones estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de la Comision, calle Moreno 140 todos los dias de las 11 hasta la 1 p. m. desde el Juéves 2 del próximo en adelante.

Las propuestas deben hacerse por el total de la obra y se presentarán en pliego usado con lacre abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia y hora indicada.

La comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio creyere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*La Comision* m7l1

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor	Diana	para Rosario y escalas
" MARTES	"	Tridente	" "
" MIERCOLES	"	Diana	" S. Sta. Fé y escalas
" JUEVES	"	Tridente	" Rosario y escalas
" SABADOS	"	Tridente	" "

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35—Piedad—35.** a3-p

FLUIDO
CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS
perm

Mateo Victorica
BANCO HIPOTECARIO
Espléndida renta
DEL GRAN HOTEL
Calle 25 de Mayo 241
Con frente tambien al Paseo Julio

El SABADO 11 de Marzo en la misma propiedad á las 2 de la tarde se procederá á la venta de este gran mueble compuesto de una hermosa casa con habitaciones la mayor parte amuebladas, edificada en terreno de 26 varas de frente á 25 de Mayo por 61 de fondo á Paseo de Julio.

Esta propiedad reune todas las comodidades para un gran Hotel, departamento para baños, gas, aguas corrientes, algibe, etc. etc.

Produce una renta de 30,000 pesos mensuales.

Esta propiedad se rematará bajo la base de [illegible] en cédulas de 8 ojo [illegible] El comprador abonará al Banco el precio de venta, entregando títulos hasta en cantidad de [illegible]

Todo comprador tendrá derecho de que se le otorgue una hipoteca por el 50 por ciento del precio de venta salvo cuando el otro arreglo en que se respetará mas menos [illegible] entre el Banco y el comprador.

El que adquiriere la propiedad deberá en seña 2000 $ en poder del martillero.

Las personas que se interesen pueden pasar por el Banco de [illegible] todas las condiciones y datos que requieran. 12o

Pianos de Chickering

Los mas afamados en el mundo, de todos tamaños, perpendiculares y de cola, de los últimos estilos.

Reduccion de precios

Se invita á los interesados á que los vean en el Depósito Florida 134.

Unicos agentes Webster y Kimball f17v17o

EDUARDO
FABRICA de ARROZ de MAIZ
Con Privilegio del Supmo. Gno. Nacional
Premiado con Medalla de Plata por la Sociedad Rural Argentina
EL ARROZ DE MAIZ Es el alimento mas sano y nutritivo tanto para los niños como para los adultos, recomendado por los médicos.
N° 0 MASAMORRA
N° 1 PARA LOCRO
N° 2 PARA PUCHERO
N° 3 PARA GUIZO
N° 4 y 5 PARA SOPA y POSTRES
ZIMMERMANN
10-GAUNA-12
f11v1ml

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
GRAN REMATE
De hacienda vacuna criada
En un establecimiento situado
EN EL CENTRO DEL NORTE
De la Provincia
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Para los señores hacendados que tienen necesidad de poblar campos, les anticipamos que oportunamente venderemos un rodeo de ganado vacuno compuesto de 1500 cabezas, entrando un 40 por ciento de novillos.

Hay en la tropa novillos grandes y toros mestizos.

Mas adelante fijaremos el dia de la venta y demas pormenores para que puedan ir á revisar la hacienda. f6

Por el mismo
De todo el elegante menage
PIANO PLEYEL
GRAN FORMATO
Juego para comedor nogal cire
Y DEMAS MUEBLES
De la casa habitacion
DEL SEÑOR D. PABLO BARBELLIER
CALLE GRAL. LAVALLE 298
Por haberse ausentado para Europa

El Martes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 juego para sala jacarandá forro brocatela de seda con fundas compuesto de 1 sofá 2 sillones y 10 sillas, 8 sillas doradas forro seda, 1 piano perpendicular de Pleyel 7º, 1 mesa centro con pº mármol, 1 magnífico espejo con marco dorado, 1 escritorio para señora raiz de nogal, 1 araña cristal 3 luces, 1 banco para piano, 1 mesa para juego raiz de nogal, 3 galerías doradas con cenefas de seda y cortinas bordadas, grabados finos, adornos cortinas, alfombrado etc. etc.

DORMITORIO—1 cama jacarandá con colchones, 1 ropero jacarandá caoba con dentro luna biselada, 1 lavatorio jacarandá y roble 3 cuerpos piedra mármol y espejo, 1 chiffonier jacarandá, 1 juego completo de 1 sofá y 2 sillones imitacion Jaubelho, 1 sillita para costura, 1 juego lavatorio porcelana, 1 juego laton, 2 piezas grabados, 1 baúl para viaje, alfombrado, etc. etc.

2º DORMITORIO—1 cama fierro con colchones, 1 cómoda tolete con piedra mármol y espejo, 1 camita fierro para niño, 12 sillas Viena, alfombrado, etc. etc.

COMEDOR—1 juego comedor nogal cire filete negro compuesto de 1 aparador cristales, 1 mesa para 18 cubiertos, 2 armarios rinconeros piedra mármol y 12 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 araña bronce de 3 luces, silla para niño, 1 reloj pared, 1 sillon de hamaca de Viena, cristales, porcelanas, cubiertos, artículos composicion y demás enseres para comedor, alfombrado etc.

OTRO DORMITORIO—2 camitas fierro para niño con colchones, 1 cómoda nogal con piedra mármol, 1 mesita nogal con piedra mármol, 1 lavatorio nogal con piedra mármol, 1 espejo, 1 puco para cas, etc. etc.

OTRA PIEZA—Varios muebles

COCINA—Mesa pino, batería de cocina, etc.

PATIOS—Escaleras, faroles, baño, etc. etc.

Por el mismo
Espléndido lote de campo
EN EL PARTIDO DEL SALADILLO
Lindando con el égido
DEL PUEBLO
Aproposito para ovejas
O CHACRAS
692 CUADRAS CUADRADAS
BASE DE VENTA
312 1/2 ps. la cuadra
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 23 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del representante de la sucesion de la señora Cármen Villegas de Gorchs, y autotizacion del señor Juez de 1ra. Instancia.

La fraccion de campo arriba indicada compuesta de 692 cuadras cuadradas, distante una legua del pueblo del Saladillo y lindando con el egido del mismo por el costado Nord-este.

La calidad del campo es superior, todo es alto y de pastos tiernos en su mayor parte.

Tiene actualmente dos puestos arrendados, uno de 150 cuadras ps 4500 hay otro con cien cuadras en ps 3000 m/c anuales, ambos están ocupados con majadas, un desde hace dias á once años, que dan buenos resultados. Estos arrendatarios están sin contrato.

A mas, hay en el campo una casita recien construida, de paredes de ladrillo y techo de paja, de siete varas de largo por cinco de ancho, situada en punto aparente como para formar una pequeña estancia.

El Sr. Juez ha fijado la base de ps 312 1/2 por cuadra cuadrada, siendo destinada esta fraccion para el pago de una deuda.

Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. m7

DUARTE Y WRIGHT
REMATE MUY IMPORTANTE
EN NUESTRA CASA VICTORIA 113
A PLAZOS
LOS DIAS MIERCOLES 8, JUEVES 9 Y VIERNES 10 DE MARZO
A LAS DOCE EN PUNTO
VENDEREMOS POR CUENTA DE UNA CASA
GRAN SURTIDO DE MERCADERIAS
PARA LA ESTACION
Surtido nuevo y especial para sastres, tenderos, merceros, roperos y zapateros
AVERIAS 30 BULTOS DISTINTOS ARTICULOS
CALZADO MELIES Y GALOYER
150 PARES ZAPATOS, BOTINES Y BOTAS
NOTA—El surtido se puede ver en nuestra casa desde el Mártes. m7v10

DE 2 1/2 LEGUAS DE CAMPO
DE SUPERIOR CALIDAD
EN EL PARTIDO DE LAS FLORES
CON BUENAS AGUADAS
Y PASTOS TIERNOS
Dista ocho leguas del pueblo
Y seis de la Estacion "Colorada" (F. C. S.)
EN LOTES DE MEDIA LEGUA
BASE DE VENTA
250,000 $ LOTE
En nuestra casa Alsina 78

El mártes 21 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, esta fraccion de campo compuesta de 2 1/2 leguas, divididas en cinco lotes de media legua cuadrada cada uno.

Este campo dista 8 leguas del pueblo de Las Flores, 6 de la estacion "Colorado" ferro carril del Sud y cinco del pueblo Saladillo, que pronto estará unido por medio de un ramal con el pueblo de Lobos.

Linda por los fondos con el arroyo de Las Flores, y por sus costados con los grandes establecimientos de los Sres. Toledo y Galindez, Ricardo Torrens y otros.

En cuanto á la calidad de sus pastos es inmejorable para ovejas, pagándose sus puestos de 100 cuadras 5 á 6000 ps. por año.

La base para la venta es de 250,000 ps por cada lote de media legua, precio muy bajo por campo que produce tal renta.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y pormenores m7

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De padrillos y yeguas
RAZA MESTIZA
PERCHERON
Nacidos en el establecimiento
"MATANZAS"
De la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 10 de Marzo á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la Compañia "Tramways de la Ciudad de Buenos Aires" y procedentes de su establecimiento "Matanzas" en el partido del mismo nombre y cerca de San Justo, los siguientes animales:

YEGUAS

N	8	tordilla hija de	Bayard	nacida	Nbre 1875	tiro
	15	"	Municipal	"	" "	"
	30	"	"	"	" "	"
	35	gateada	Bayard		Dbre 1876	"
	40	tordilla	Municipal		Otbre "	"
	56	"	"		Dbre "	
	65	gateada			Otbre 1877	
	98	mora			Nbre 1878	

La yegua núm 30 tiene un potrillo, y todas ellas con escepcion de la núm 98 están servidas por el padrillo puro Presidente

PADRILLOS

Num 5 zebruno hijo de Presidente y yegua mestiza, nació Octubre 1879.

Num 94 zebruno hijo de Presidente y yegua criolla, nació Noviembre 1879.

Num 95 gateado hijo de Municipal nació Noviembre 1879.

"Bayard" y "Municipal" de sangre pura fueron introducidos al país por la compañia, comprados en el castillo Mille Secousse cerca de Burdeos. Presidente tambien puro nació en el Establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.

Creemos inútil entrar en mayores detalles sobre la cria Percheron que es una de las razas mas convenientes para la cruza con yeguas del pais, pues son animales fuertes, elegantes, fogosos y al mismo tiempo de una docilidad que no se encuentra en ninguna otra.

Tenemos en mano prueba de ello en las varias ventas que se ven en las calles de la ciudad procedentes de la cria del señor Cambaceres único criador de esta que ha espendido hasta ahora sus productos al público.

La Compañia del Tramway hasta la fecha habia únicamente expuesto sus crias en varias exposiciones obteniendo siempre premios, pero si ofrece en venta hoy lo hace tienen los criadores una buena ocasion para hacerse de animales de primer órden.

Los caballos y yeguas pueden verse en las caballerizas de la compañia en las 5 esquinas y dos dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

AL MISMO TIEMPO
De otra procedencia

Despues de concluida la venta de los animales mestizos Percherones venderemos

Una victoria casi nueva con 1 caballo

Una yunta de caballos oscuros de tiro garantidos.

[illegible]

Un par de guarniciones.

Una yunta de [illegible] para tiro

Un break para campo todo en perfecto uso.

Dos pares de guarniciones. f28

Por el mismo
DE UN TERRENO
SOBRE LA CALLE SANTA-FE
Al costado del Restaurant
"ROBINSON"
10 VS. DE FRENTE
POR 50 VS. DE FONDO
Base de venta 14.000 ps. m/c.
EL DOMINGO 12 DEL CORTE
A LAS CUATRO EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El terreno arriba indicado compuesto de 10 vs de frente al Nord este por 50 vs de fondo al Sud este.

Linda por un lado con el jardin Restaurant "El Robinson", está rodeado de numerosas casas quintas, que están habitadas todo el año.

El frente sobre la calle Santa Fe es de mucha importancia, pues ademas de estar recorrida por el tramway este boulevard está alumbrado á gas desde Belgrano hasta la ciudad.

Llamamos la atencion de las personas que buscan terrenos sobre la calle Santa Fe pues es difícil encontrar nada mejor situado.

Títulos de primer órden.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. m7

Por el mismo
De 2 FRACCIONES de CAMPO
CADA UNA DE 400 CUADRAS
PASTOS TIERNOS PARA OVEJAS
A TRES LEGUAS
DEL PUEBLO DE LAS FLORES
Y la Estacion del ferro-carril del Sud
En nuestra casa Alsina 78
BASE DE VENTA
65.000 PS. EL LOTE

El Lúnes 27 del corriente á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños y liquidacion de sociedad.

Dos fracciones de campo conteniendo cada una de cuatrocientas cuadras cuadradas con un puesto de agua, situadas en el Partido de las Flores, distante únicamente tres leguas del pueblo de Flores y un cuarto de legua de la Estacion del Ferro Carril del Sud.

La calidad de campo es superior pasto tierno todo y prueba de ello es que en cada fraccion existen dos puestos con ovejas actualmente pudiendo ponerse con comodidad otra majada en cada una de las fracciones.

Cada cuarto de legua está arrendado en 6500 ps. al año sin contrato, dueños de compra en su arrendamiento ahora [illegible] lo darse facilmente por el doble si hace contrata.

La base que se ha fijado para la venta es 65.000 ps de manera su bajo como esta el campo da 10 ojo seguro al año.

Títulos excelentes.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.

Las personas que quieran ver el campo pueden dirigirse al Sr. D. José Ortiz que vive en Las Flores, quien les enseñará la propiedad. m3

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms 83 y 87 y Alsina 135 Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes n30

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 235—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y mercería y artículos de novedad. n30

Por el mismo

Carruages Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo
TIENDA Y MERCERIA
HOY
HOY Viernes 11 del corriente
A las 12 del dia

En mi casa calle Bolivar núm 83, Esquina Alsina 1 un variado surtido de artículos de tienda y mercería, camisas para hombre, clase fina, medias de varias clases camisetas, bramantes, trué, 10 clases diferentes de colchas, cotin de hilo, pañuelos blancos, id colores, tiras bordadas, anchas y angostas, servilletas de hilo, enaguas, alfombritas, guarniciones, bordados, lustrinas, albumnes cubiertos de muchas clases, floreros, carteras, tijeras, cortaplumas, cochecitos, canastas, relojes, y muchos otros artículos que estarán á la vista m10

Miguel Cano y Ca.
GRAN REMATE
DE OPORTUNIDAD
En el barrio High-life por escelencia
CALLE JUNCAL N. 356
ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS
DE UNA HERMOSA CASA
Recien construida y á todo costo
Que se vende por tener que levantar una hipoteca de 27,000 ps. m/c. que pesa sobre la misma
El Domingo 19 de Marzo de 1882
A las 4 en punto de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ser esta la órden terminante de su dueño, la espléndida casa, recien edificada, sita en la calle de Juncal número 356, entre Montevideo y Garantias, y á media cuadra de la magnífica Plaza 6 de Junio, cuya casa está edificada sobre un área de 10 varas de frente al Norte, por 49 varas 12 centésimos de fondo al Sud, y se compone de 6 piezas muy cómodas, con dos hiladas de ladrillos y una de baldosas, cocina, letrina y pozo de balde. Los patios son embaldosados, el primero con gran pileta de ricas plantas, las puertas con contramarcos y buenos roboques.

La ínfima base de 70000 ps m/c fijada para la venta, prueba que hay intencion deliberada de vender, razon esencial que no deben echar en saco roto los interesados.

Los títulos son de primer órden. Para mas informes á los rematadores, San Martin 31, tercer patio.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion entregará el 5 ojo como garantia, al firmar el boleto de compra venta. m 10

Wenceslao S. Achea y Ca.

De todas las existencias de la casa de negocio, calle Comercio y Entre-Rios.

El Sábado 11 del corriente á las 12 del dia remataremos al mejor precio y sin retirar lote, una gran cantidad de buenos muebles, nuevos y usados, cuyo detalle es en parte el que mas abajo se espresa.

Se rematarán tambien muchos otros artículos de distintos ramos que no se detallan por su mucha estencion.

—En muebles hay buenos aparadores, cómodas, mesas redondas, mesas de luz, consolas, camas, escritorios, sillas y muchos otros muebles que estarán á la vista. m9

Martin hermanos
JUDICIAL
CON RETAZA DEL 25 p%
Base 7 $ 4 rls. metro cuadrado
NOTABLE REMATE DE TERRENOS
Edificios, quintas y alambrados
EN BARRACAS AL NORTE
CALLE CONOCIDA POR LA BANDERITA
OTRA FRACCION EN LA CALLE DE SALTA
Frente al Hospicio de San Buenaventura
Empedrado, gas, aguas corrientes tramways
Perteneciente á algunos herederos de D. Francisco Saenz Valiente
SUPERFICIE TOTAL
DE MAS DE 8 CUADRAS
En lotes grandes y chicos

El Sábado 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataramos al mas alto precio, por órden del señor Juez de primera Instancia doctor Saenz y como perteneciente á algunos de los herederos de don Francisco Saenz Valiente, parte de la valiosa quinta y terrenos, sittados en Barracas el Norte, calle conocida por la "Banderita" y otra fraccion dando frente á la calle de Salta, dividida por la via del ferro-carril del sud, y lindante al Hospicio de San Buena Ventura, siendo estos magníficos terrenos altos, con calles empedradas, gas, aguas corrientes, tramways, perfectamente situados y poblados y con una rebaja en las tasaciones del 25 p%.

EDIFICIO DE LA QUINTA—El edificio principal es de varios cuerpos con 4 piezas antiguas á la entrada principal es de varios cuerpos con 4 piezas antiguas á la entrada principal, 4 piezas de altos, 1 cocina, portones de cedro, piso de madera, cielos razos y empapelados, etc. etc. Un edificio de los quinteros, 2 piezas, palomar, caballeriza, piletas, etc.

TERRENO DE LA QUINTA—Se compone de una superficie de 116 027 metros 573 milímetros cuadrados, equivalentes á seis cuadras 8.761 milésimo de otra cuadra cuadrada de 150 varas por costados; con plantas frutales, de adorno y alambrado.

TASACIONES—Edificios ps 128 808 m/c Retasa $ 96.403. Base de venta sus 2/3 partes $ 64 309 m/c.

TERRENOS—Tasacion $ 15 m/c. por metro cuadrado. Retaza 11 $ 4 rls m/c Base de venta sus 2/3 partes que son 7 $ 4 rels por metros cuadrados.

OTRA FRACCION DE TERRENO—Dando frente á la calle de Salta contiguo al Hospicio de San Buenaventura y dividido por la via del Ferro Carril del Sud, se compone de una superficie de 20 058 metros 375 milímetros cuadrados, alambrados etc etc.

EDIFICIO—Consta de dos piezas de material, poso, brocal, etc etc.

TASACIONES—Edificio $ 88 000 m/c Retasa ps. 66.000, m/c Base de venta sus 2/3 partes que son ps. 44.000 m/c.

TERRENO—Tasacion 15 ps 75 por metro cuadrado. Retaza 11 ps y 2 rls m/c. Base de venta sus 2/3 partes que son **7 $ 4 reales por metro cuadrado.**

NOTA IMPORTANTE—El remate haremos á la entrada de la quinta, que dá á la calle de la Banderita, en uno ó en varios lotes, segun lo deseen los interesados, con exclusion de los lotes adjudicados á los menores hijos de D. Francisco S. Valiente, y á los Sres de Dias y Leloir, que se detallan en los planos, que distribuirémos al público y puedan obtenerse en **nuestro Escritorio calle de Bolivar núm 24**.

Por mas datos ocurrir á la Escribania del señor Gallardo en el Cabildo primer patio m9

Ramon Basavilbaso
EL DOMINGO 12 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE
De una magnifica propiedad
SITUADA
EN LA CALLE PIEDAD
N. 1090 Y 1092
A 100 vs. del Mercado Rivadavia
GRAN CENTRO DE POBLACION

Venderé los terrenos de mas porvenir cuyo detalle es el siguiente:

8 3/4 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo a Sud.

Esta propiedad tiene 12 magníficas piezas, produce 1100 pesos mensuales y hay quien quiere hacer una contrata con este precio por término de 5 años. Está tasada en la cantidad de [illegible] y se empezará por 110667 pesos [illegible] partes como base para la venta. Dato, sé á satisfaccion de la del comprador.

Tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, etc. m7

Octavio de la Barra

Base de venta 150 mil ps. m/c. El Domingo 12 de Marzo á las 4 de la tarde una magnífica propiedad calle Alsina num 1084 á 7 cuadras del Mercado Rivadavia y á una de la Exposicion Continental, tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de [illegible] con lo que podrá seguir el comprador [illegible] á amortizacion de $ 1000 por lo tanto reducido [illegible]

La propiedad consta de 8 piezas de las cuales tiene 4 piezas de [illegible] cielo raso de yeso [illegible] romana y pintado recientemente [illegible] consta adornos de cocina, letrina y algibe brocal de mármol y pozo, tiene 4 patios piso de baldosa [illegible] con plantas finas, zarzo de fierro y un fondo libre de hipoteca quedando en la base de venta. El techo es embaldozado, tiene buenos desagues.

El frente de la propiedad es moderno y elegante con cornisa romana y cenefas pintado al óleo, la puerta y 2 ventanas con persianas [illegible] mensuras [illegible] pintado al óleo y bien decorado tiene una gran puerta de reja de adorno elegantes.

Las dimensiones del terreno son 8 varas frente por 52 de fondo.

La base para la venta es de 150.000 ps m/c incluyendo el tomar de 4 1/2 por 9.

Títulos inmejorables revisados por el Banco Hipotecario.

La propiedad se puede visitar diariamente. Por informes calle de San Martin num 91 f28

Bradley y Capella
JUDICIAL
Espléndida oportunidad para hacerse de una linda casita con poco dinero
El Domingo 19 de Marzo á las 4 p. m.
Base para su venta 38.016 $ m/c.

Por órden del señor Juez Dr Bustos y en la ejecucion seguida por D. Andres Uriarte contra doña Maria Recaldo de Villanueva procederemos á la venta en remate público de la casita situada en la calle de Méjico núm. 834 compuesta de 7 metros y 93 cts de frente al Sud por 30 metros y 80 cts de fondo al Norte, con 5 magníficas piezas y demás comodidades tasado en ps 57,824 m/c. siendo su base 2/3 partes 38,016. Para mas informes á nuestro escritorio Maipú 276 m6

Ricardo Eastman
RICOS MUEBLES INGLESES
En casa del Sr. D Enrique Downes
CALLE SUIPACHA N. 648
Por ausentarse la familia
DEL PAIS
LOS MUEBLES FUERON HECHOS
EN LONDRES
POR ORDEN ESPECIAL DE DICHO SEÑOR

El mártes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderé en el contado los siguientes muebles casi nuevos por tener muy poco uso.

SALA—Un juego de nogal embutido y forrado en damasco con sus fundas correspondientes compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro sillitas, [illegible] dos banquitos [illegible] dos rinconeras [illegible] un espejo dorado, una araña de [illegible] de cristal de [illegible] con alfombra de Bruselas, un espejo dorado con alfombra de tripe [illegible] un espejo dorado con ornamentos [illegible] completo, un [illegible] de jacarandá, de Broadwood [illegible] 2,400 pesos.

1er DORMITORIO—[illegible] de Birch compuesto de una [illegible] un ropero, una mesa de tolete [illegible] armario, una mesita de noche [illegible]

2do DORMITORIO—[illegible] de Birch embutido de caoba compuesto de [illegible] de fierro [illegible] una mesa de [illegible] y lavatorio con piedra mármol una mesa de [illegible] mesita de noche, un bidet y sillas.

COMEDOR—Un juego de caoba macizo compuesto de una mesa para [illegible] cubiertos, un aparador con espejo, [illegible] los sillones, doce sillas, un espejo dorado, un reloj de mármol [illegible] araña de 3 luces bronceada, una alfombra de Bruselas, un guarda fuego completo, dos banquetes de piel, un estante para sombreros con mesa de mármol y [illegible] cuadros acuarela de carreras.

PATIO—Varios objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

PARA AFICIONADOS—Una cria de las mas afamadas de polos, compuesta de 1 gallo, 3 gallinas, 2 pollos grandes y una polla, de lo mas rico que ha venido al país. m8

Tomás Tomay
DE UNA LINDA CASA
DE MUCHO PORVENIR
AL NORTE
Renta mensual 500 $ m/c.
¡APROVECHEN!

El Domingo 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré la casa calle de Azcuenaga núm. 391, entre Córdoba y Paraguay, á una cuadra del gran Hospital de Hombres y á dos cuadras del gran Colegio Normal. Renta mensual 500 pesos m/c. La casa tiene 5 grandes piezas y demás comodidades y una gran cantidad de árboles frutales. El terreno mide 14 varas de frente por 65 de fondo, todo cercado de paredes, solamente de ladrillos hay 30,000 ps. m/c, y la base para la venta es solamente de 35,000 ps. m/c. lo que vale 90,000. Aprovechen que entre dos años esta casa vale 120,000 ps., el empedrado queda á media cuadra, así que tiene todas las ventajas. Títulos de primer órden. Por mas datos al rematador Tomás Tomay, Bolivar 38 m3

F. Segovia Alcaraz
DE MUEBLES
EL LUNES 13 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
EN LA CASA CALLE VENEZUELA 667
PROCEDERÉ A VENDER
Todo el menage de dicha casa
Por órden de su dueño el Sr. D. Joaquin Teceira y por tener que ausentarse para Europa, tambien se alquila la casa con ó sin contrata

SALA—1 piano perpendicular jacarandá, Neumann y Schnarr, 1 sofá de caoba forrado en crin, 4 sillones caoba con esterilla, 10 sillas id talladas y con esterilla, 1 mesa caoba de arrimo, 1 mesita de la misma, 1 espejo luna francesa marco dorado, 2 banquitos para pies, 2 salvaderas, 1 alfombra tripe casi nueva.

PRIMER DORMITORIO—1 cama camera de fierro dorada, 1 colchon elastico de alambre, 1 ropero caoba, 1 magnífico lavatorio caoba, 1 mesa de luz caoba, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 juego laton para agua, 1 mesa caoba y piedra mármol, 12 sillas negras con dorado y esterilla, 1 cómoda caoba y piedra mármol, 1 escritorio caoba, 1 máquina de coser á mano en perfecto estado, 1 alfombra de tripe.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama camera de fierro con dorado, 2 camas chicas de fierro, 2 camas fierro para niños, 1 ropero jacarandá, 1 lavatorio jacarandá, 1 mesa de noche jacarandá, 6 sillas negras con esterilla, 2 roperos pino imitacion caoba, 1 sillon negro con esterilla, 1 reloj caoba, 1 mesa caoba, 2 picos con bomba para gas, lámparas, alfombra tripe en perfecto estado.

COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa para 18 cubiertos, 6 sillas altas de nogal con esterilla, 2 sillas altas para niños, 2 mesas chicas, 1 guarda cristales y loza, 1 reloj magnífico raiz de nogal, 1 araña, 3 luces para gas, 2 sieraos 1 juego útiles de estufa, 1 espejo para estufa, 1 alfombra, 1 estera, cristales y porcelanas.

Omitimos otros detalles por su mucha estension.

BATERIA DE COCINA—1 horno de fierro, 2 tinajones grandes de barro para agua, 1 tinaja mediana, 1 escalera dos manos, 1 escalera grande, 1 balde y cadena fierro, 2 gallos magníficos por su gran tamaño, 6 gallinas ponedoras.

PLANTAS—3 plantas grandes de camelia en tinas, 1 jasmin del cabo grande, 1 clavel de la china, 1 jasmin del paraguay, 1 jasmin celeste, 3 magníficas tunas de flor, de tres y cinco varas de alto, 1 hermoso plonia y 40 tinas con diversidad de otras plantas entre las que hay 2 grandes santa [illegible] m8

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Por el mismo

EN EL PUELLO SAN ISIDRO
DE 5 LOTES
DE TERRENO
DE LA QUINTA
Perteneciente á la testamentaria
DE DON ANTONIO FILLADO
UBICADA ENTRE LAS CALLES 9 DE JULIO
25 DE MAYO Y SAN MARTIN
De órden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Provincia Dr. D. Luis A. Sauze

El Domingo 2 de Abril á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, los cinco lotes de terreno arriba designados, en la forma siguiente:

LOTE N° 1—Tiene una superficie de 901 metros cuadrados ó sean 21 40|100 frente á la calle S. Martin, 51 70|100 por un costado y 41 30|100 por el otro, terminando en 21 45|100 en el contra frente, cercado de pared el frente, con árboles frutales. Tasado en ps 22,504 moneda corriente.
Base para la venta ps. 15,005 mjc.

LOTE N° 2 Superficie de 1284 metros 27|100 cuadrados ó sean 23 á la misma calle San Martin 51 70|100 por un costado y 64 por el otro, teniendo 23 en el contra frente con jardin y árboles frutales. Tasado en ps. 29,005 mjc
Base para la venta ps. 19,376 mjc

LOTE N° 3- Superficie de 869 20|100 metros cuadrados ó sean 21 40|100 frente á la misma calle San Martin, con un contra frente de 30 metros y 64 de fondo por un costado y 44 53|100 por el otro. Con jardin y árboles frutales. Tasado en ps. 23,264. mjc.
Base para la venta ps. 15,510 mjc

LOTE N° 4—Superficie 1,305 47|100 metros cuadrados ó sean 20 10|100 de frente á la calle 25 de Mayo con 41 33|100 por un costado y 41 80|100 por el otro, teniendo en el contra frente 44 45|100. Jardin y árboles frutales. Tasado en ps 30,371 mjc.
Base para la venta ps. 20.248 mjc.

LOTE 5°—Este lote forma esquina á las calles 9 de Julio y 25 de Mayo, una superficie de 1718 metros cuadrados ó sean 25 33|100 á 9 de Julio con 54 á 25 de Mayo, teniendo de fondo por un costado 41 80|100 y por el otro 51 20|100, con plantas de jardin y frutales. Tasado en ps. 55,871 mjc.
Base para la venta ps. 37,248 mjc.

Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Para consultar el plano y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin núm 90. m3

Por el mismo
DE DOS MANZANAS
DE TERRENO
En las calles del Parque
(HOY GENERAL LAVALLE)
Y TUCUMAN
A una cuadra pasado la de Bermejo
Y próximas á la Plaza
11 DE SETIEMBRE
Fraccionadas en 48 lotes
TASACION 668.122 $ MIC.
Base de venta 2|3 partes
PS. 445.415 MIC.
De órden de su propietario
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado
EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado
Los lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno que se indican, bajo las bases designadas á cada uno de ellos y que constan en los planos que se hacen expreso para distribuirse.
Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos tan inmediatos á la Plaza 11 de Setiembre en la que tuvo lugar hoy la Gran Esposicion Continental y á la cual será trasladada muy en breve la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste. Los títulos son de primer orden.
Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f17

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Formando esquina
EN EL PASEO JULIO
CONTIGUO A LA TINTORERIA
DEL SR. A. PRAT
FRENTE A LA ESTACION
DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE
Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata
De órden del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Base para la venta ps. 250,000 mjc.

EL LUNES 13 DE MARZO á las 2 1|2 en punto de la tarde procederemos a la venta en público remate, bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente:
Del importante terreno arriba designado, compuesto de 43 25|100 varas de frente al Paseo Julio 90 por el costado Norte lindando con el establecimiento de Tintorería del señor Prat é igual estension por el costado Sud, sobre la calle Nueva, teniendo en su contra frente 53 25|100 varas.
Exigiremos al comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f19

Por el mismo
EN LA FABRICA
DE PAÑOS
SITUADA EN EL PASEO JULIO
Frente á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
En materiales para la elaboracion
Añil de Guatemala, carbon de piedra, drogas etc. Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia
Por ejecucion del Banco de la Provincia

EL LUNES 13 DE MARZO á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y constan de lo siguiente
1100 libras añil de Guatemala legítimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1008 libras alumbre, 1500 libras ceniza de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad sulfato de cobre, garance, cochinilla, cremor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintos.
ADEMAS—Los muebles y útiles del escritorio. f19

Por el mismo
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
DEL RIO DE LA PLATA
SITUADA EN EL PASEO JULIO
FRENTE A LA ESTACION
DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE
Por órden del señor
Juez de Comercio de la Capital Doctor Don EMILIANO GARCIA
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Nueva base de venta con 25 por ciento de rebaja 1.017,092 ps m. corriente

El Lunes 13. de Marzo á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base reducida á la cantidad de un millon diez y siete mil noventa y dos pesos moneda corriente.
De la Fábrica de paños y sus grandes edificios sólidamente construidos con los mejores materiales, conteniendo toda la maquinaria, telares etc. en terreno de 57 varas de frente al Paseo Julio por 80 al costado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor; uno dá á la calle Esmeralda con un frente de 31 1|2 varas y el otro se prolonga por el costado opuesto hasta la calle nueva, teniendo sobre esta 11 1|2 varas de frente. El todo del terreno forma una superficie de ocho mil varas cuadradas, poco mas ó menos.
Llamamos la atencion sobre la base ínfima por la cual se va á vender este valioso establecimiento, cuya suma apenas sube al valor del terreno, entrando incluidos, los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la Fabrica, que han costado mas de tres millones de pesos.
El establecimiento puede ser visitado todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde.
Prevenimos á los interesados que exigiremos en garantía la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.
Para imponerse de los inventarios ó cualquier otro dato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f19

Por el mismo
DE LA HERMOSA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE SANTA-FE NUM. 367
Entre Talcahuano y Uruguay
CONSTRUIDA á la MODERNA
CON MATERIALES ESCOGIDOS
Por órden de su propietario
Base para la venta 330,000 $ mjc.

El miércoles 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de trescientos treinta mil pesos moneda corriente, la preciosa casa alta y baja, arriba designada, cuyo detalle es el siguiente:
Tiene 9 piezas altas y 5 bajas tirantería de madera de urunday de 3 á 6 pulgadas por 9. Las puertas ventanas y persianas exteriores son de cedro del Paraguay con vidrios enterizos, así como la puerta que en el zaguan da entrada á la galería, donde está colocada la escalera de mármol que conduce á las habitaciones altas. El piso del vestíbulo, patio y galerías de cristales es de mosaico; todos los cielo-rasos de yeso y los pisos de pino de tea, siendo colocado el de los altos sobre bovedilla. La cocina es espaciosa y forrada embaldosa de porcelana blanca con un sótano, depósito para seis toneladas de carbon. Todos los herrajes de la casa son de los mas modernos y rica clase. Los ladrillos empleados son de una calidad especial y los reboques con arena de la Banda Oriental y cimiento de Portland.
En el patio tiene ademas una segunda comunicacion interior á todo costo, como puede verse inspeccionándola y pidiendo el dia del remate que se haga la verificacion, picando los reboques y el techo y que es de [illegible]
Desde las 12 del dia á las 5 de la tarde y hasta el dia del remate, estará abierta la casa para que pueda verse con toda comodidad. No ha sido aun habitada pero hay quien la alquile por 3,000 pesos mensuales.
Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m5

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miércoles
Y VIERNES
[illegible]

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.
Por el mismo
JUDICIAL
DE 120 CUADRAS
DE SUPERIOR CAMPO
O SEAN 202 HECTAREAS
48 areas y 80 contiareas
EN EL PARTIDO DE NAVARRO
PARAGE DENOMINADO
"LAS SALADAS"
Testamentaria de D. Manuel Almeyra
TASACION 500 PS. LA HECTAREA
2|3 PARTES
Base de venta 334 $ hectarea
EL MARTES 4 DE ABRIL
A LAS 4 P. M.
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y comercial de la Provincia Dr. Heredia, 120 cuadras de campo situado en el partido de Navarro, ubicado en el costado Nor Oeste del gran campo de dicha testamentaria, forma un rectángulo de 20 cuadras de largo al N O por un ancho de 6 cuadras en el frente y fondo, linda por el frente con D. Antonio Freire y D A Dias y por los costados con los Señores Arana Cerri y Rios, segun los planos que se encuentra agregado al espediente y que pueden verse en la oficina del escribano Señor Estanislao Lopez.
En nuestra casa Bolivar 28
Títulos garantidos. m5

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
ARTICULOS DE BAZAR
Una cantidad de buenos relojes
ARTICULOS DE TIENDA
Y MERCERIA
En nuestra casa Bolivar 28

El Martes 14 de Marzo á las 12 del dia, remataremos al mejor precio sin retirar lote, una gran cantidad de buenos muebles nuevos y usados cuyo detalle no publicamos por su mucha estension.
Se rematará tambien una factura de lindísimos relojes americanos de pared, sobre mesa y bolsillo, todos los que quedan perfectamente.
Hay ademas una gran cantidad de artículos de Bazar Tienda, Mercería etc. m5

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE TODO EL ELEGANTE
MENAGE
Que ADORNA la CASA HABITACION
Del Exmo Sr Ministro Plenipotenciario en Italia
Dr. D. ANTONIO DEL VISO
Calle Rivadavia num. 211
EL VIERNES 17 DE MARZO
A LAS 12 DEL DIA
Riquísimos juegos de sala y ante sala
Id de escritorio
Id de comedor
Id de dormitorio
Alfombrados, cuadros, etc.
Espejos bronces etc etc

El dia indicado remataremos todo el mueblaje mobiliario y menage arriba citado cuyo detalle en parte es el siguiente

Sala
1 riquísimo juego 9 piezas forma Inglesa para modelo á Bourrelets [illegible] con fundas, [illegible] fantasia [illegible] 1 Banco de id, 4 galerías con cenefas y cortinas, 2 espejos luna Bizante, 2 grabados sobre acero, [illegible] 1 riquísimo alfombrado [illegible] de Bruselas, 1 araña de 8 luces de cristal Baccarat, adornos, rinconeras, [illegible] quillangos, etc etc.

Saloncito
1 Elegante juego [illegible] raso malva y terciopelo granate [illegible] 1 mesa, 2 etageres, 2 butacas, 1 araña cristal bohemio, alfombrado, cuadros etc etc.

Escritorio
1 rico juego con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forma Lambrequin [illegible] 1 butaca, 1 escritorio ministerial, 2 espléndidas bibliotecas [illegible] nogal y roble tallado, 1 sillon giratorio, 2 [illegible] cenefas y cortinas [illegible] reloj regulador, varias obras, araña, alfombrado etc etc.

Sala de Costura
1 lucido juego fantasía con 1 sofá, 2 sillones, 4 silloncitos y 2 butacas forma Maria Antonieta, costurero nogal, 4 sillas de señora, 1 araña cristal, galerías, floreros, 1 máquina de coser, alfombrado etc etc.

Dormitorio Principal
2 departamentos 1 rico juego nogal y roble con 2 roperos de espejo con columnas, 1 cama completa, lavatorio 3 cuerpos cómoda tocador, 3 mesas luz, 1 mesa de centro, juego de porcelana, servicio de laton, 2 butacas, 1 etagere, 1 [illegible] 1 araña cristal Bohemia, alfombrado, chasse bouque, adornos galerías cortinado, cuadros etc. etc.

2do. dormitorio
Igual al anterior.

Comedor
1 rico juego Rais de Nogal y fresno con 1 cristalero 3 cuerpos, 1 gran mesa de trinchar, 1 id chica, 1 mesa nogal macizo para 24 cubiertos, 12 sillas macizas á columnas 2 id hamacas, 1 juego pompadour con fundas, 1 araña bronce 4 luces picos de gas, servicio completo de cristalería, id porcelana, electro plata, grabados, reloj de pared, juego de chimenea, 2 grandes jarrones, alfombrado doble ancho, etc. etc.

Ante Comedor
Mesas de trinchar, sillas, arañas, feltros franceses, armarios cuadros etc etc.

Salon de música
1 juego 9 piezas jacarandá forro damasco carmesí, 1 piano Pleyel, arañas, 2 etageres para música, 1 atril, 2 salivaderas, cuadros etc etc.

6 Dormitorios mas
Perfectamente amueblados, todo en buen estado.
Suprimimos el detalle por su mucha estension.

Cocina y Despensa
Cocina económica. Batería completa, escaleras, y otros artículos que estarán á la vista m9

Por el mismo
AL NORTE! AL NORTE!
DE LINDISIMOS TERRENOS
DIVIDIDOS EN 13 LOTES
APROPOSITO PARA CONSTRUIR
LINDAS CASAS
TERRENO ALTISIMO
Y de mucho porvenir
CON VISTA AL RIO DE LA PLATA
RODEADO DE TRAMWAYS
Calles de Bella Vista, Garantias, Pilar, etc.
Con frente á los grandes edificios de los Sres. Bieckert, Wildfild, Lima, Ocampo, Serrano y otros
BASES BAJISIMAS
Venta por liquidacion
DE SOCIEDAD
EL DOMINGO 26 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos los terrenos espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires, sumamente altos, parage de inmenso porvenir, rodeado de tramways y de espléndidos edificios ocupados por personas distinguidas de nuestra sociedad
Las bases son bajísimas y la venta forzosa, por liquidacion de sociedad.
Escusamos recomendar mas estos terrenos, solo diremos que hasta la fecha no se ha vendido nada igual.

Lote N			Base
1	frente á Bella Vista	10x70	50 000 $
2		10x70	50,000
3		10x70	50,000
4		10x70	50,000
5	esquina	11x70	60,000
6	frente á Garantias	10x41	15,000
7		10x41	15,000
8		10x41	15,000
9		10x41	15,000
10		10x41	15,000
11		10x41	15,000
12	esquina	13x41	20,000
13	fte. á la calle Nueva	13x73	17,500

Estas bases son bajísimas, se han hecho ventas hace pocos dias á 10,000 ps vara de frente.
Por planos y datos á nuestra casa m10

Por el mismo
De lindísimos lotes de terreno
CALLE RIVADAVIA
FRENTE A LA GRAN QUINTA
Del Sr. Tarragona
SITUACION INMEJORABLE
Terrenos sumamente altos
DE MUCHISIMO PORVENIR
TODO CERCADO DE REJA
Y PILARES DE MATERIAL
Sin base, por lo que den
EL SABADO 25 DE MARZO
(Dia de fiesta)
A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos 4 magníficos lotes de terreno situados en la calle Rivadavia frente á la gran quinta del señor Tarragona, la situacion mas linda de Buenos Aires, terreno altísimo, rodeado de tramways, todo cercado de rejas de fierro y pilares de material.
Lote núm. 1 tiene 10 varas de frente por 40 de fondo
" " 2 " 10 " " 70
" " 3 " 10 " " 70
" " 4 " 10 " " 70
La venta se efectuará á tanto la vara de frente, y se venderá por lo que dén.
Títulos garantidos
Venta forzosa por liquidacion de sociedad.
Por mas datos y ver el plano á nuestra casa. m10

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo de Navarro
De una buena casa
EN LA MISMA PLAZA
Y DOS TERRENOS DE QUINTA
Uno de ellos con edificio
A TRES CUADRAS DE DICHA PLAZA
BASES DE VENTA
1er. lote—La casa esquina á la plaza........ ps. mjc. 24,500
2do. id—Un terreno de quinta........ " " 6,200
3er. id id id........ " " 9,250
El remate se efectuará en la misma casa de la plaza

El Domingo 19 de Marzo á las doce del dia, venderemos en remate público las propiedades mencionadas con arreglo al siguiente.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial D. Heredia, se hace saber que en los autos testamentarios de D. Adolfo Martinovich, los martilleros Bollini, Muro y Ca. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate, de los bienes de dicha sucesion situados en el Partido de Navarro y que consisten en lo siguiente: un terreno con lo en él edificado, formando esquina á la Plaza principal del dicho pueblo, compuesto de 18 varas de frente por 50 de fondo, bajo la base de 24,500 ps. mjc. Un terreno de quinta situado á 8 cuadras al Sud de la Plaza, compuesto de una cuadra menos una fraccion de 40 vs. por 75 de fondo, bajo la base de 6,200 ps. mjc. Un terreno de quinta á 3 cuadras de la plaza, compuesto [illegible]

[illegible] de una casa [illegible] con una plaza y casino [illegible], todo de [illegible] en el estado, cuyo terreno se venderá bajo la base de 9,250 ps. mjc.
Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe—Buenos Aires Febrero 15 1882. —Estanislao Lopez—Escribano Secretario.
NOTA—El remate se efectuará á la hora de la llegada de la galera por tener que regresar el mismo dia. f17

Ebbecke y Diekelmann
DE UN LINDO TERRENO
EN LA CALLE CARIDAD
Entre las de Venezuela y Mejico
FRENTE POR MEDIO
Con el hospital "San Roque"
A MEDIA CUADRA
DE LA ESTACION CARIDAD
CON TRAMWAY CADA 3 MINUTOS
Calle empedrada en toda su estension
El Domingo 12 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos á dinero de contado siempre que la oferta no sea ménos de 12,000 ps. mjc que es la base que tenemos para la venta, este lindo terreno de mucho porvenir por su situacion inmejorable, siendo sus dimensiones 10 varas de frente al Oeste por 38 varas 80 céntimos en el costado Norte y 39 varas 10 céntimos en el costado Sud.
Títulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80. m8

Por el mismo
En nuestra casa Perú N. 80
AVERIAS
POR CUENTA
DE SEGUROS
EL VIERNES 10 DEL COR'TE
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y á plazos de 4, 5, y 6 meses un variado surtido de mercaderias en los ramos de TIENDA MERCERIA Y ROPERIA
En seguida-Por cuenta de Seguros
Y AL CONTADO
1 cajon 36 calzoncillos de punto
180 camisas
AL MISMO TIEMPO
1 cajon con 100,000 agujas de rica calidad
400 paquetes hilo de lustre
210 canastas de fantasia. m6

Waldino Ponce
Banco Hipotecario
EL MIERCOLES 22 de Marzo, en la casa del Banco á las 1 de la tarde, por órden del directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el Pueblo Almirante Brown á [illegible] de la Estacion Adrogué, [illegible] medio con doña Francisca Regueras, por el Este calle de la Rosa [illegible] don Pedro Bainele y por el Oeste con doña Francisca Regueras [illegible]
Esta propiedad se remataria indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1500 concedido sobre ella [illegible] Don Cayetano Yturburu quien no habiendo cumplido [illegible] las condiciones bajo las que se estendió el contrato [illegible] en el artículo 20 de la Ley orgánica.
Esta propiedad debe [illegible] serie A.
Debe ademas [illegible] anualidades atrasadas, multas etc etc
La base para la venta será de [illegible] 1620
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados [illegible] m9

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
MAGNIFICO NEGOCIO
EN QUILMES
El 9 de Abril a las 12 del dia
EN LA MISMA CHACRA
Estará la bandera de remate
DOS GRANDES PALOMARES
5000 ARBOLES DE TODAS CLASES

Toda cercada con postes de ñandubay, alambrada y sangreada al rededor con plantas; es un hermoso negocio, tasada en $ 210,100 mjc y las 2|3 partes que es la base para la venta son $ 140,066 mjc.
Véase el detalle de todo lo que existe en la chacra
Dos palomares que producen 10 á 15 mil pesos anuales, 3000 árboles frutales (duraznos, peras y damascos) producen cerca de ps 35 á 40,000 pesos mjc anuales, 3 grandes parrales que dan 200 arrobas de uva, en fin una chacra formada, que el que la compre hace un brillante negocio.
El terreno se compone de 1|2 suerte de la medicion antigua que son como 5 1|2 cuadras; el edificio consta de 4 piezas de material, techo de azotea con buenas maderas, 2 piezitas de altos, un granero, cocina, letrina, 2 pozos de balde con bomba y pileta, patio enladrillado, jardin con buenas plantas, un gran corral y otras mas comodidades que las verán los interesados. Los linderos son los siguientes: la chacra de Areso la de Bernal, la antigua de Santa Colomba y la de Ramos
Esta propiedad se vende por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D Andrés Marrero de Beancotur; la tasacion se puede ver en la Escribania del Sr. Wright que es por donde corren los autos testamentarios de su referencia. Cabildo 2º patio altos, ó al rematador calle Tacuarí 126. m2

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
En el PINTORESCO PUEBLO
De San José de Flores
DE UNA BONITA CASITA
Situada en este pueblo
CALLE ALSINA N. 27

El Domingo 19 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo que espresa el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos seguidos por doña Teresa Vila de Montarcé y otros contra la testamentaria de doña Leonor Saenz de Paredo, por cobro de pesos se hace saber: Que el martillero don Pedro I. Lopez rematará la finca sita en el pueblo de San José de Flores calle Alsina num 27, de pertenencia de la sucesion demandada, cuyo terreno se compone de 17 metros 320 milímetros igual á 20 varas al Este, por 34 metros 640 milímetros igual á 40 varas de frente al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 pesos mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1882.—Federico Islas. m3

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO
DE SAN JOSE DE FLORES
CUARTEL QUINTO
De varios grandes lotes de terreno y demas existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Tomás Maria Blanco.—Importante remate, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial Doctor D. Aditardo Heredia.
El Domingo 2 de Abril á la [illegible] tarde por órden judicial á la mas alta postura y dinero de contado, todo lo que se ordena [illegible]

La accion á 9 3|4 cuadras de terreno tres piezas y pozo, tasado	2300 mjc
La mitad del producido de tres cuadras de alfalfa (ps 10,000)	[illegible]
Por una cuadra de terreno comprado á Molina y tasado	8000
La mitad del producido de cuatro cuadras de alfalfa (ps 6000)	[illegible]
Un lote de objetos de oro y plata y 30 pesos fuertes tasado el lote	1400
La mitad de cuatro canteros de ojos tasado en (ps 1000)	500
La mitad de 1 1|2 cuadra cebada todo en (ps. 300)	150
Por 700 pesos de leña tasada 9 ps el paso	6300
2 carros usados y aperos tasado	2000
2 potrillos tasado á (ps. 250) uno	500
1 tilbury usado	2500
Un lote de herramientas de la sociedad tasado (ps. 500)	250
4 bueyes de la sociedad, tasado á (ps. 750) uno la mitad	1500
Los muebles existentes en la casa tasados	1850

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que todo comprador que no sea conocido del rematador, en la compra de tierras, tendrá que dar en el acto de firmar el boleto el 5 o|o sobre el valor que compre. m4

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA-QUINTA
En el Pueblo de San Martin, á dos cuadras de la Estacion y dos id de la Plaza—Perteneciente á la testamentaria de D Tomás Maria Blanco, y por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la Provincia, doctor Don Aditardo Heredia.
Tasacion $ 55,680, las 2|3 partes $ 36,680-5 rls.
El Domingo 2 de Abril á las 10 en punto de la mañana remataré por órden judicial á la mas alta postura, dinero de contado, la siguiente propiedad
Una casa cuyo edificio se compone de 4 piezas que forman la esquina, con techos de azotea, cocina, pozo de balde y demás comodidades. Ademas tiene otras dos piezas y cocina que se encuentran en el extremo del terreno.
La área del terreno se compone de 93 varas y 1|3 de frente al Norte, y 50 varas de frente al Oeste, con plantas frutales de diferentes clases.
Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion y que todo comprador que no sea conocido del rematador tendrá que dar en el acto de firmar el boleto el 5 o|o sobre el valor que compre. m4

Por el mismo
DE UN HERMOSO TERRENO
AL NORTE
Del pueblo de San Jose de Flores
Calle de Circunvalacion y Progreso
POR ORDEN TERMINANTE
De su dueño
El Domingo 10 del corriente á las 2 1|2 de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura dinero de contado, con títulos á satisfaccion del comprador, lo que sigue:
Un precioso terreno situado al Norte de este pueblo, compuesto de 30 vs de frente al Oeste por 40 1|2 de fondo.
Previniéndose que en este pueblo no quedan ya terrenos tan centrales y hermosos como este que vendo. Tambien prevengo, que al tiempo de firmar el boleto el comprador entregará el 5 o|o sobre el valor que compre, si no fuera conocido del rematador. m10

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS GENERALES DE TIENDA
Mercería, ropería, zapatería
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO
La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94

[illegible]
EL DOMINGO 12
DEL CORRIENTE
A LAS 6 DE LA TARDE
De 2 lotes de de terreno
Y TRES CASAS
Dos chicas y una grande
Perteneciente á la testamentaria de don Mariano Lorea, situadas en la calle Moreno entre Sa. Caridad y la Estacion del Tramway Nacional que recorre la dicha calle de Moreno. Los vecinos antiguos y modernos de ese barrio sabrán apreciar la buena calidad de terrenos y de la generosidad y honradez que desde [illegible] año habrá cubierto el cuerpo del que fué don Mariano Lorea; desde muchos años atrás hasta que ha desaparecido no ha tenido rival en el cumplimiento de sus deberes, como empleado público ni como buen vecino de la parroquia de Balvanera. Es necesario que los que lo han conocido concurran al remate, paguen un buen precio para de ese modo demostrar á los herederos que no solo les ha dejado de herencia sinó tambien las simpatías de que él tambien era dueño. Lo dejaremos en paz en su tumba y vamos al pormenor—El lote núm. 1 que tiene 2 piezas en buen estado y que la mayor parte es cercado de pared mide 11 varas de frente por 98 de fondo, una gran higuera de higos ñatos. El núm. 2 tiene un gran edificio compuesto de 8 piezas con maderas duras, buenas puertas y ventanas, el terreno mide 16 varas de frente por 98 de fondo. Núm. 3, tiene una pieza, mucho cerco de pared y mide 10 varas de frente por 98 de fondo y varias higueras de ñatos. Núm. 4, una casita de dos piezas y todo lo necesario, edificada en terreno de 16 varas de frente por 98 de fondo: todos los fondos son de gran porvenir, se prestan para fábricas y otras yerbas.
Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto núm. 30, altos. m3

Por el mismo
El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á liquidar todas las existencias de la mueblería situada en la calle de Méjico núms. 760 y 762 entre las de Zeballos y Solís, la propiedad que tambien pertenecía al dueño de la mueblería se acaba de vender por que se ausenta para Europa, y habiendo vendido lo principal lo mas insignificante no lo vende sinó que lo quema. El pormenor es como sigue: Los muebles nuevos consisten en lo siguiente, camas catreras de nogal talladas para dos personas, id id de fierro, lavatorios, cómodas, roperos de espejo, y sin él, mesas de noche con piedra mármol, tambien de nogal, dos elegantes juegos de comedor, tambien de nogal tallado trabajado con solidez, varios tablones de cedro de dos y tres pulgadas, como para muebleros, tambien se rematará el menage de la familia que consiste en todo lo necesario para una familia de 6 personas como tambien una cocina económica muy buena y toda la batería correspondiente, al mismo tiempo la muestra de mueblería y varias sillas de muy buena clase, y otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension pero, que estarán á la vista. m5

Por el mismo
EL SABADO 25 DE MARZO
A las 5 de la tarde
DE 27 LOTES
DE TERRENO
O SEA UNA MANZANA COMPLETA
Rodeada por la calle de Méjico al Norte por la calle de Chile al Sud Alberti al Oeste y Matheu al este, dividida en los 27 lotes ya dichos todos con buen frente y fondo
[illegible] m7

Por el mismo
El Domingo 12 del corriente á las 4 de la tarde de los [illegible] famosos lotes de terreno situados [illegible] m7

Por el mismo
El Domingo 12 del corriente á las 3 de la tarde de dos casas situadas en la calle de Europa núms 695 y [illegible] entre las de Zeballos y Solís. Estas propiedades son baratas, porque están edificadas sobre un terreno que antiguamente sirvió para cimiento de la morada que ocupaba el rey de los congos, persona bastante negra pero de un proceder inglés, allí el dia de los Santos Reyes tenia lugar una gran fiesta de asistian todos los negros que pertecian á ese reinado, así es que el estrangero que por curiosidad asistia á la fiesta salia con la cabeza como un bombo, sin embargo los discursos y los cantos solo los entendian ellos mismos porque los que no hablaban congo se quedaban en ayunas, toda esa historia se la va á trasferir al que compre. El pormenor es como sigue. El terreno de las dos casas se compone de 17 1|2 varas de frente por 65 varas de fondo, 3 lindísimas piezas cada una todas en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde, solo 30 varas hay de distancia de la vía del tramway que recorre la calle de Zeballos, [illegible] varios árboles frutales, dán buen alquiler y con buenos inquilinos. sm7

Por el mismo
El Domingo 12 del corriente á las 6 [illegible] de una casa situada en la calle de Chile [illegible] para un corralon de carros, [illegible] m8

Andrés Rolon
ESPLENDIDA PROPIEDAD
LA ESQUINA MAS CENTRAL
DE ESTA CAPITAL
Reconquista y Tucuman
A seis cuadras de la Plaza de la Victoria
LO MEJOR Y MAS SEGURO
Para una renta pingüe
El Domingo 12 de Marzo
A LAS CINCO P. M
Con la base de 10,000 pfts.
28 vs á la calle Tucuman por 17 1|2 a la de Reconquista
Terreno suficiente para edificar un Palacio!
Por órden terminante de su dueño procederé á la venta al contado de esta gran esquina rodeada de suntuosos edificios, compuesto su terreno de 17 1|2 varas á la calle Reconquista por 28 varas á la de Tucuman, en la que se encuentra un gran edificio antiguo alquilado todo. La propiedad que ofrezco hoy en venta, teniendo presente su situacion, esta demas entrar en recomendaciones, solo si puedo asegurar que esquinas como esta y sobre todo en el centro mismo de la ciudad ya no se venden por ningun precio.
Los títulos son inmejorables.
Ojo capitalistas y no faltar el 12 de Marzo á las 5 si quieren colocar su dinero á un interés que no dá ningun Banco.
Por mas datos al martillero Defensa núm. 72. f25

Vila y Rey
IMPORTANTE REMATE
El Domingo 12 de Marzo á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de su dueño, un pintoresco terreno ubicado en la calle del Progreso núms. 110 y 112, entre San José y Lorea á media cuadra del tramway de Zeballos y Corrales y frente á la gran Fábrica de Cerveza Rotemburg. El frente á la calle del Progreso mirando al norte mide 18 varas, por 69 de fondo al Sud, todo cercado de pared con una pieza de madera, un pozo de rica agua y varias plantas de mirto.
NOTA Todo comprador, sin excepcion de persona, entregará el 5 p. o|o como garantía al firmar el boleto de compra venta.
Para ver los títulos y mejores informes ocurrir calle de Moreno núm. 586. m7

Luis Godoy
De una magnífica propiedad
CALLE DE LA DEFENSA
Bajando la quinta del Sr. Lezama
Frente al Molino Santa Lucia
TRAMWAYS, GAS, ETC.
Local importantísimo, gran centro de comercio, espléndida oportunidad para comprar esta suntuosa finca hecha á todo costo, con lujo solidez y elegancia, y pocas veces se presenta una oportunidad igual
El Domingo 12 de Marzo á las 5 de la tarde remataré por el mas alto precio dicha finca, por órden de su propietaria la Sra. doña Inez I. de Bucello, el terreno mide 20 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared con 5 espléndidas habitaciones de material con madera de urunday, pisos de madera, dividida en 2 departamentos con 4 ventanas á la calle, entrada para carruajes, zaguanes con piedra francesa, umbrales y gradas de mármol, y todas las demas comodidades que se requieren para una familia. Su frente como todo el edificio es de una construccion de lujo y elegante—No faltar.
El mismo dia á las 6 remataré una linda casita calle de Santa Lucia entre Bolivar y Defensa, [illegible] estará designada por la bandera de remate.
Por mas informes al martillero, Buen Orden 765. m7

Tomás Tomay
AL NORTE
EN LA MEJOR CALLE
DE BUENOS AIRES
CALLE SANTA-FE
ESQUINA A LA DE ANDES
BASE DE VENTA
37,000 PS. MIC.
EL DOMINGO 19 DE MARZO
A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE
Procederé á vender por órden de su dueño y dinero de contado, siempre que la oferta pase de su base, el terreno calle de Santa-Fé, haciendo esquina á la calle de Andes, con 9 varas mas ó menos de frente á la calle de Andes por 30 varas á la calle Santa-Fé; este terreno se presta para una casa de negocio ó casa particular, por su buena posicion, es el único terreno que se vende en la calle Santa-Fé el que lo compre y quiera edificarlo tiene la ventaja de tener ya dos paredes hechas, la del fondo y la del costado Sud. Allí con poco capital puede tener una renta del 2 o|o mensual, tambien les prevengo que en las cuatro esquinas no hay ningun almacen. Aprovechen que la base de venta no es la mitad de su valor.
Títulos perfectos. Por mas datos al rematador calle Bolivar 36. m7

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
En el PINTORESCO PUEBLO
DE QUILMES
De una hermosísima casa-quinta
(Donde estará nuestra bandera)
SITUADA EN LA CALLE N. 15
Formando esquina á la N. 16
Distante tres cuadras de la Iglesia plaza principal de este lindo pueblo
Base para la venta despues de haberse hecho la rebaja del 25 por ciento
$ mjc. 77,559; vale como nada 200,000 $
El Domingo 19 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia la referida finca perteneciente al concurso de D. Juan Robson edificada en terreno compuesto de 43 metros 30 c. de frente por igual fondo (ó sean 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo) y su edificio compuesto de 10 hermosas habitaciones, cocina, 2 letrinas, caballeriza, árboles de frutas las mas escogidas y un lindísimo jardin.
Su tasacion ahora, despues de haberse rebajado el 25 o|o sobre la anterior, es de ps. mjc 116,338 50 c. y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ps. mjc. 77,559.
Esta propiedad está lindando por el Sud-Este calle por medio con D. Pascual Lopez, por el Sud-Oeste con D. José Savores, por el N. E. con D. Juan Sanchez y por el Nor-Oeste con D. Angel Musio.
El que resulte comprador entregará á los martilleros el 5 o|o en el acto de estenderse el boleto de venta.
Por mas informes á la escribania del señor Wright en el Cabildo, altos 2º patio. f26

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN JOSE DE FLORES
De todas las existencias
DEL ALMACEN
Perteneciente á la testamentaria
DE DON BARTOLO PASSADORE
Situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Libertad donde estará nuestra bandera
El Sábado 11 de Marzo á las 11 de la mañana procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez en lo civil y comercial de la Provincia Dr D Aditardo Heredia las existencias del referido almacen, que á continuacion se espresan:
Losa, cristales, vinos de diferentes clases, yerba paraguaya, conservas, porotos, licores de diferentes clases, azúcar, velas, fariña, jabon, velas de estearina, canela, pimienta, pimenton, café, chuño, fideos, azúl, galletitas, aceite de comer, id de kerosen, id de almendras, cerveza, sardinas, y otros artículos del ramo que estarán á la vista.
A mas
2 Carros jardineras para repartir licores, 6 caballos y 1 yegua, 2 pares de guarniciones, 1 galpon con techo de teja francesa, 1 máquina para embotellar 1 id para tapar botellas 1 cama de fierro 1 lavatorio 2 colchones 1 almohada 1 mesa de noche y la cañería de gas que se encuentra en el negocio, 1 altillo, etc etc. f23

Basail y Constenla
14--BOLIVAR--14
Por el mismo
MAGNIFICO REMATE
DE TERRENOS
En el mejor parage de la ciudad
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
OCHO LOTES DE TERRENO
CALLE DEL MINISTRO INGLES
Esquina a una calle sin nombre
A dos cuadras de la
CALLE DE SANTA-FE
Hoy que se sabe con seguridad que la Capital de la Provincia va á Belgrano, es el parage de mas porvenir el que ofrecemos en venta
Sin base de ningun genero. Por lo que den los lotes núms 1, 2, 3, 4, y 5 son de 10 varas de frente por 50 de fondo y los números 6 y 7 son de 10 por 70.
El Domingo 12 de Marzo á las 4 de la tarde en los mismos terrenos venderemos al mas alto postor y dinero de contado los terrenos arriba mencionados y cuyas dimensiones son las señaladas
El remate es [illegible] por lo que den [illegible] títulos [illegible]
NOTA El comprador entregará al firmar el boleto el 10 o|o como seña. Por mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. f26

Por el mismo
JUDICIAL
POR ORDEN
Del Banco de la Provincia
DE UNA PRECIOSA CASA
EN LA CALLE DE MORENO N. 735
MAGNIFICA RENTA
Y BUEN PARAGE
Tasacion bajísima 127,650 ps.
BASE 85,100 PS. MjC.
El Domingo 19 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia y del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, y por una ejecucion que sigue el Banco la propiedad arriba mencionada cuyo detalle es como sigue.
El terreno mide 10 varas 25 céntimos de frente por 56 varas de fondo, y el edificio se compone de 7 habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, pozo de balde etc. las piezas tienen pisos de baldosas, cielos rasos empapelados, gradas de marmol, techos de baldosas, etc. Los patios están embaldosados tambien
La tasacion es de 127.650 ps mjc. y la base para la venta este 85,100 ps mjc., y no se admitirá oferta que no exceda de esta última cantidad.
NOTA—Los interesados pueden examinar los títulos de propiedad que corren á cargo del secretario don Sebastian Martinez y juez doctor Sauze, previniendo que no se admitirá reclamacion alguna sobre ellos despues de verificada la venta.
NOTA El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o|o como garantia. Mas informes á la Escribania del Sr Martinez ó á nuestra casa Bolivar 14. f26

Por el mismo
JUDICIAL
Orden del Banco de la Provincia
DE UNA PROPIEDAD
CALLE MORENO 733
Tasacion 127,650 $
Base para la venta 85,100 $ mjc.
El Domingo 19 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y siempre que esceda de la base, la propiedad arriba mencionada y cuya venta se hace por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia y señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze siendo el pormenor como sigue:
El terreno mide 10 varas 25 centímetros de frente por 66 varas de fondo y el edificio se compone de 7 habitaciones 2 zaguanes, cocina, letrina, pozo de balde, etc. Las piezas tienen pisos de baldosas, cielo-rasos empapelados gradas de mármol, techos de baldosas etc. Los patios están embaldosados tambien
La tasacion es de 127650 ps mjc. y la base para la venta es de 85,100 ps mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de esta última cantidad
NOTA—Los interesados pueden examinar los títulos de propiedad que corren á cargo del secretario don Sebastian Martinez y juez doctor Sauze, previniendo que no se admitirá reclamacion alguna sobre ellos despues de verificada la venta
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o|o como garantia Mas informes á la secretaria del Sr Martinez, ó á nuestra casa Bolivar 14. f26

Por el mismo
Mercaderias generales
PARA COMERCIANTES
Y PARTICULARES
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR N. 14
El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado de una gran cantidad de artículos cuyo detalle en parte es como sigue
Camisas, ponchos, medias, pañuelos mano cortes de trajes, pañuelos de seda, cortes de pantalon, trajes completos para hombre, id para niño, vestidos para señora, camisas de señora, camisetas, corbatas, enaguas bordadas, abanicos, bramantes, trencillas, sombreros de castor, id de paja, cuchillos, cubiertos, bandejas, floreros, candeleros, manteques, alhajeras, bombas para gas, fuentes, platos porcelana, azucareras, teteras, jarras cristal, id de loza, relojeras, queseras, carpetas para mesa, tinteros y una infinidad de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate. m10

Ramon Alvis
JUDICIAL
El Viérnes 10 del cor'te
A LAS DOCE DEL DIA
Venderé todas las existencias de la imprenta "El Tribuno" como consta en el edicto que va en seguida
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo comercial de la capital, doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Rafael Barreda, por cobro de pesos, se ha autorizado á don Ramon Alvis para que proceda á la venta en remate público de todas las existencias de la imprenta denominada "El Tribuno", situada en la calle Victoria núm 21, y de propiedad del espresado Barreda.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1882—Juan Gonzalez, escribano secretario, Cabildo segundo patio m2

José M. Gimenze
JUDICIAL
De TODAS las EXISTENCIAS
DE UN CAFE Y MUEBLES
EN MI CASA
Calle Defensa 78 (patio)
El Sábado 18 del corriente á las 11 en punto del dia, cuyo pormenor no se detalla por su mucha estension
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano García, el dia diez y ocho del corriente, se procederá á la venta en público remate de las existencias de D. Manuel Sallago por el martillero D. José Maria Gimenez como está ordenado en los autos que contra el espresado sigue D Bartolomé Montanel. Buenos Aires Marzo dos de 1882.—Joaquin Lugo, Secretario.
Al mismo tiempo—Por órden del señor Juez de Paz de la seccion 8ª de la Capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por doña Matilde P. de Gutierrez contra D. Daniel Longueuatti, cuyo pormenor en parte es como sigue: 1 juego de sala de 15 piezas, 1 mesa centro con piedra mármol, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de noche negra, 1 cómoda de pino, 1 reloj de pared, 1 aparador con piedra y otros muchos muebles que no se detallan por su mucha estension. m9

Cárlos Casal y Ca,
Banco Hipotecario
EL MIERCOLES 22 de Marzo, en la Casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de Estancia con las poblaciones que contiene que son 2 quintas ubicadas en el Partido de Mercedes, como á poco mas de 2 leguas del pueblo, cuya área consta de 750 vs de frente por 9000 vs de fondo, lo que forma una superficie de 800 cuadras cuadradas: Linda por el N. con don Antonio Cruz, por el O. con doña Eustaquia Rodriguez, por el N. con herederos de Galeano y Gomez.
Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de $ 6000 concedido sobre dicha propiedad á don Cárlos Pacheco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Banco.
Esta propiedad debe 5098 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 703 de anualidades atrasadas, multas etc etc.
La base para la venta, será de $ 6300.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 403 m7

[illegible] y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
En el Pueblo de Belgrano
CALLE DE CERRITO NS. 7 Y 9
Base para la venta 66,150 ps.
El Domingo 12 de Marzo del corriente año á las 5 de la tarde procederemos á vender en remate público y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, la propiedad mencionada con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de comercio de la capital doctor don Emiliano Garcia, se procederá á la venta el dia 12 del entrante Marzo, por los martilleros Manuel Marasso y Ca., de una propiedad ubicada en el pueblo de Belgrano, calle del Cerrito, números 7 y 9, pertenecientes á los señores Muñoz, Lara y Ca., previniéndose que esta se va á verificar con la reduccion del 25 por ciento de la tasacion que se practicó últimamente, la que ascendia á la suma de 190960 $ mjc. El edificio se compone de 6 piezas, cuarto de baño, 2 pasadizos, cocinas y letrina, pozo de balde, 1 despensa, techo de 3 hiladas de ladrillos, baldosa y madera dura, piso de baldosa y madera, muros perimetrales y division de ladrillo parte en cal y parte en barro, reboques interiores en cal, molduras al frente en buen estado, piso de mosaico español en el pasadizo, piso de marmol al frente del edificio, balaustrada con estatuas forma curvilínea, 1 muro material bajo con reja de hierro al frente de la calle, 1 porton y 1 reja de hierro, 6 pilares de material al frente y vereda de ladrillo, puertas y ventanas de pino y rejas de hierro en buen estado, 1 estufa marco de mármol blanco, cielo-raso de yeso floreado en 2 piezas, empapelado y pintado, 1 jardin al frente, 4 postes de hierro en la galeria del 2º patio, varios árboles frutales, 1 parral con zarzo sobre postes y arcos de hierro; el cuerpo del edificio paralelo á la fachada es construido en cal y el del costado Este en barro. El terreno consta de 22 metros 95 centímetros igual á 26 varas 50 cts de frente al Sud, con 30 metros 31 centímetros igual á 35 varas de fondo al Norte. Por mas datos á los martilleros Defensa núm. 5 (altos), ó en la secretaria del que suscribe por donde tramitan los autos en los que se ha ordenado la venta. Buenos Aires, Febrero 16 de 1882 Pedro Cedrés, escribano secretario, Cabildo 2º patio.
NOTA—El comprador al firmar el boleto estará obligado á depositar el 5 por ciento sobre el importe total de la venta. f23

Por el mismo
JUDICIAL
EL DIA 30 DE MARZO
A LAS 5 DE LA TARDE
De una balandra denominada
"ELVIRA"
Y del pailebot "Jorge" En la Boca del Riachuelo frente á la Sub-prefectura
Procederemos á vender en remate público el dia y hora indicada, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos testamentarios de D. José Gonzalez, se hace saber que los martilleros D. Manuel Marasso y Ca. procederan el dia que ellos indiquen á la venta en público remate y dinero de contado de una Balandra y un Pailebot denominados el primero "Elvira" y el segundo "Jorge" pertenecientes á dicha sucesion, tasados con todos sus útiles, la balandra en 15.000 ps mjc y el pailebot en 30 000 ps mjc advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de dichas tasaciones. Por mas datos ocurrir á los martilleros Gral Brown num 53 en la ciudad Defensa núm 5 (altos) en la Secretaria del Escribano D. Estanislao Lopez, á la que se haya adscripto el que suscribe. La base para la venta del 1º son 10,000 ps mjc del 2º 20,000 mjc. Buenos Aires, Febrero 22 de 1882 Federico Isla—Cabildo 2º patio, altos f23

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada en el Pueblo de Chivilcoy
Con frente á la Plaza principal
FORMANDO ESQUINA
A LA CALLE NUM. 53
Base para la venta 55.180 ps. mjc.
[illegible] m4

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
En la Boca del Riachuelo
CALLE CORONEL SUAREZ
EL DIA 20 DE MARZO
A LAS CINCO DE LA TARDE
Base para la venta 4000 $ mjc.
Venderemos en remate público el terreno mencionado de acuerdo con el siguiente
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia veinte del entrante Marzo á las 5 de la tarde un terreno ubicado en la Boca del Riachuelo, Parroquia de San Juan Evangelista, calle del Coronel Suarez, lote núm. 6, compuesto de diez metros treinta y nueve centímetros igual á doce varas de frente al Sud, por veinticinco metros noventa y ocho centímetros igual á 30 varas de fondo al Norte, linda por el frente con la calle dicha, por el fondo y costado Este con el Dr. D. Marcelino Mesquita y por el Oeste con el señor Uriarte, tasado en la suma de seis mil pesos moneda corriente. Siendo su base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son cuatro mil pesos moneda corriente, para mas datos y ver los títulos ocurrir á la Secretaría del que suscribe, por donde tramitan los autos que han ordenado la venta, seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Lorenzo G. Balcarce ó á los martilleros Defensa núm 5 altos. Buenos Aires, Febrero 23 1882 [illegible] Secretario, Cabildo 2º patio. m4

Banco Hipotecario
EL MIERCOLES 22 de Marzo, en la casa del Banco á las 1 1|2 de la tarde, por órden del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa calle Belgrano num 535 antes 380, compuesto su terreno de 8 64 varas frente por 70 varas fondo. El edificio se compone de 10 piezas, etc. etc.
Esta propiedad se remataría indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 2,000 concedidos sobre dicha propiedad á doña Saturnina Sanchez de Del Valle, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 24 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe [illegible] serie A debe ademas [illegible] de anualidades atrasadas, multas etc. etc.
La base para la venta será de pfts 2880.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 250 m7

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
DE UNA MANZANA
DE TERRENO
EN MARCOS PAZ
Frente á la Estacion Base para la venta ps. 3,750 mjc. Primera tasacion 7,500 ps
El Domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde, en el mismo terreno donde estará colocada la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda manzana de terreno designada en el plano general bajo el num [illegible] compuesta de 150 vs de frente al Este, con [illegible] frente al Oeste, teniendo por el costado Sud 150 [illegible] y por el Norte 150 vs. Linda por el Este con las tierras del Ferro Carril del Oeste y por los otros tres rumbos, con terreno del doctor don Manuel Belgrano
La ubicacion de esta manzana, lo inmediata á la Estacion y la base baja que tiene para su venta, debe llamar la atencion de los vecinos de aquel pueblo, pues hace ventajosa su adquisicion
Por mas datos ocurrir á los martilleros Defensa num 5 altos. m9

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
En nuestra casa Defensa N. 5
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze.
El Juéves 13 de Abril á las 1 de la tarde procederemos á vender en remate público al mejor precio y dinero de contado los siguientes muebles: 6 sillas asiento de esterilla, 1 espejo cuadrado con marco dorado, 4 galerías con sus respectivas cortinas, 1 banco para piano, 1 alfombras, 13 sillas de caoba asiento de esterilla, 2 sofaes asiento y respaldo de crin, 1 mesita chica de caoba con un pié, 2 rinconeras de caoba, 2 cuadros representando paisages, 3 lavatorios de caoba con piedra mármol, 1 con espejo, 1 atril, 4 armarios caoba sin espejo, 1 escritorio de caoba, 1 cómoda de caoba, 2 cajas de caoba, 1 papelera de pared, 1 bañadera de lata, 1 aparador cristalero de caoba con piedra mármol, mesa caoba para catorce cubiertos, 1 globo geográfico universal, etc. m9

Por el mismo
De todos los palos, vergas
Y JARCIAS
De la barca naufragada
FRENTE AL MUELLE
DE LAS CATALINAS
Venderemos el Domingo 12 del corriente á las 2 de la tarde en la Boca del Riachuelo frente al muelle á donde estará la bandera de Remate, los siguientes objetos como ser, 1 palo mesana con 59 piés de largo. Otro id, 36 piés, [illegible] Otra, id 45 piés, Otra, id con 50 piés, 2 vergas á vergas, de 33 piés, 3 piques de carga, de 32 piés, Otros varios palos, 1 columna de fierro de 45 piés, y de grueso 5 1|2 Id de 20 piés de largo por 7 de ancho, Otro id de 15 por 5 de ancho Otro id de 20 por 6 de ancho, 3 partes de jarcias de alambre, y varios otros cabos de alambre, 1 Cabrestante con 120 brazas de cargo por 8 1|2 de grueso, varios lotes de motones, 2 escaleras, 1 Lote de palos para bote, remos, velas, 1 farol, 1 compás, y otras cosas que estarán á la vista á la hora del Remate
NOTA—Al mismo tiempo venderemos 300 barriles para [illegible] verde blanco, y colorado
Por mas informes á los martilleros calle General Brown num 53—Defensa núm 5 altos. m9

Adolfo G. Salas
GRAN REMATE
En la ESTACION DONSELAR
90 MANZANAS
DE TERRENO
AL MEJOR PRECIO
El Domingo 19 del corriente Marzo á las 3 en punto del dia venderé por órden de sus dueños noventa cuadras de magnífico terreno, en la Estacion Donselar
Estos terrenos estan rodeando la estacion y se venden por liquidacion de sociedad, razon por la que se venderán por lo que den.
La venta se hará por lotes al gusto de los interesados ó en uno solo.
El remate tendrá lugar en la misma Estacion el dia y hora arriba indicado.
Por planos y mas datos á mi escritorio Reconquista 89 m10

P. I Paeta I Ca.
Judicial de Muebles.
En la calle de Victoria núm. 807—El Sábado 11 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Paz de la Seccion 9a. y como pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Luis Gioldo, un aparador cristalero sin concluir de Nogal, un lavatorio concluido de nogal, una mesa de noche, id y un ropero con espejo. m7

Andrés W. [illegible]
JUDICIAL
EN MI CASA
CALLE DEFENSA N. 72
El martes 21 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital y como perteneciente á la ejecucion que siguen los señores Mendes y Ca. contra Hespa, lo siguiente:
Pañuelos de algodon, juegos botones puños, corbatas surtidas, alfileres marfil, cadenas de acero, cobre y seda, carteras, sombreros de paja manila, id blandos, id para niños, id de Chile, id á la marinera para hombres, negros y blancos, id castor blandos, gorros de marina, sombreros y gorros felpa, id de estacion blandos de id media, 1 sombrero de sacerdote, lutos, paraguas, camisas de color, gorros de seda, tapetas para sombreros, 60 hormas para sombreros, corbatas surtidas, bastones y baritas, tricotas de lana, 1 conformador usado, 1 torno y caños, 50 sombreros armados Jerona Manlaf marcas D x x x y otros artículos que estarán á la vista. m7

Por el mismo
De una linda isla en el Tigre.
El Domingo 12 del corriente á la 1 en punto procederé á vender una preciosa isla compuesta de 10 cuadras de frente, 6 cuadras sobre el arroyo Cambado y las restantes sobre el arroyo Cruz Cambado, linda por el Norte con el Dr. Alston y por el Sud con D. Luis Carpani, por el Este con el Sr. Viñas y por el Nor-oeste con terrenos del propietario, con monte de sauzales, álamos, peros, manzanos, membrillos y una gran cantidad de ingertos de 3 años como para trasplante. Solo dista seis cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Norte, apropósito como para quinta de recreo ó para negocio, la venta se efectuará en el mismo terreno. Base para la venta 2000 $ m/c cuadra. Por mas datos al martillero Defensa núm 72. m8

Por el mismo
EN MI CASA
CALLE DEFENSA N. 72
El Sábado 11 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa: 1 juego de sala compuesto de 9 piezas forrado en cretona, 1 cama de jacarandá completa 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de jacarandá con piedra, 1 mesa de noche, 12 sillas de esterilla, 2 máquinas de coser, 1 espejo marco negro, 2 grabados marco dorado, 1 cuadro de muestras, 6 sillas esterilla usadas, 2 mesas de pino, 2 id redondas, 10 cuadros chicos, y otros muebles que estarán á la vista
En seguida venderé calzado, camisas, calzoncillos, corbatas, medias, pantalones, sacos, tohallas, abanicos, ponchos, alguna ropa de uso y 20 bolsas de porotos. m9

Por el mismo
DE LA LINDA CASA
CALLE ARENALES 486
Entre MONTEVIDEO Y GARANTIAS
El Domingo 19 de Marzo
A LAS 4 DE LA TARDE
Procederé á vender la citada casa cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 8 1|4 vs de frente por 36 vs de fondo, con 7 magníficas piezas [illegible] entabladas y las restantes de baldosas, la sala antesala y zaguan con cielo raso de [illegible] y pisos entablados, frente á la moda, 2 espléndidas ventanas puertas al zaguan de roble [illegible], cocina, letrina, pozo de rica agua, actualmente [illegible] el ocupante [illegible] oferta de 1,000 ps [illegible] alquiler y la base [illegible] Mas datos al martillero Defensa núm 72. m9

Ricardo Eastman
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE ZARATE
DE UNA CASA
Esquina á la calle Comercio
CON FRENTE A LA RIBERA
TASACION
PESOS 57 260 MIC.
BASE DE VENTA
2|3 partes ps. 38,173-50 cts.
[illegible] adscripto.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1882. Fortº Valle f26

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber: Que el Agrimensor don Cornelio Báca va á proceder el dia que él determine á la mensura de un campo situado en el partido de Juarez de propiedad de Don JUVENCIO HERRERA cuyos linderos son por el Nord-oeste con don Santana Peralta, por el Nord-este con Lopez Camelo por el Sud-Oeste con doña Gerónima Galarce de Hornos y por el Sud-este con doña Catalina Castaño. Los autos de su referencia, tramitan por la Secretaria del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1882. Federico Isla.
Daré principio á la mensura el dia 21 del corriente.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1882.—Cornelio Baca m10 v12

Por disposicion de D. Lucio E. Reynoso Juez Comisario del concurso formado á don JOSÉ W. ESPINDOLA, se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores, para el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. La junta tendrá lugar en la Secretaria á cargo de don Ramon Mir, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Marzo 8 de 1882. F. I. Gonzalez. Cabildo, pieza n. 14 m10 v14

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Pagg se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Sauze, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 6 de 1882—Natalio I. Ponce. Escribano Secretario. m10v9a

Se hace saber á los acreedores [illegible] Buenos Aires Marzo 6 de 1882 Natalio J. Ponce. Escribano Secretario. m8 v16

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO BASUALDO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Ramon E. Wright donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 7 de 1882.—Ricardo M. Wright, Bolivar 21. m8 v8Ab

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Emiliano García se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Trucco que dentro del término de veinte dias deben presentarse al síndico provisorio D. Emilio C. Schwab los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo al art 1567 del mismo Código no se puede hacer pago ni entrega de efectos al fallido bajo pena, á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Victoriano A. Ramírez, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Marzo 2 1882. Joaquin Lugo secretario m8 v16

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don R. B. M. Kinlay que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion de este edicto, deben presentarse al síndico provisorio D. Manuel Cadret domiciliado en la calle de Maipu num 70, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Señor Juez Comisario D. Benjamin Butcliff que tiene su domicilio en la calle Alsina num 321, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Marzo 6 de 1882—Juan G. Acuña m7 v7abril

Juzgado de Paz del Baradero Por la presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MAGINEA CASTRO para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Baradero Marzo 6 de 1882—Julian O'Rorke, Juez de Paz m7 v7abril

Por disposicion de Don José [illegible] Juez Comisario del Concurso formado á los Sres. Esteves y Somosa, se hace saber que se va á proceder á la venta por los martilleros Lagos y Salinas el dia 23 del corriente Marzo, de las existencias de la casa fallida situada en el Pueblo de Lobos, las que en su mayor parte á continuacion se detallan: fardos de coleta [illegible] cortes de pantalon [illegible] de color, casimir fino [illegible] ponchos [illegible] camisetas [illegible] boinas azules y punzoes, zapatillas, botas largas, espejos, ulo, ballenas para corsé, agua de Florida, paquetes de polvos, cinta ancha de seda, percales oscuros, id claro, cotin varias marcas, géneros para delantar, muselina negra, merino blanco, id café, coleta, lienzo azargado, domador, elefante, etc. crinolina, granadina, medio luto, gambrona, lienzo azul pintado, id azargado, id café, bramantes, uso doméstico, género algodon para ponchos, chiripás algodon grueso, id. de paño negro, camisetas ordinarias, maletas con argollas, camisetas de punto, frazadas finas con ribetes, muñecas lloronas, sacos de paño negro, id id de castor, id id de casimir, id de lustrina, id de ratica, id de brin de hombre y niños, bombachas de brin para hombres, camisetas paño negro, id lustrina negra, id casimir, trajes de niños, varios colores, botones para paño, puños, cuellos, carreteles de hilo para tejer, peines varias clases, cadenas de reloj, botones de seda, nacar, loza, etc., fosforeras, alfileres, gorras de óleos, lotes de flecos de seda y lana, marras imitacion carmelita, algodon, ponchos de paño de niños, y otros muchísimos artículos que por su mucha estension no se determinan.
Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del doctor Gamboa, donde se halla adscripto el que suscribe —Ignacio L. Gimenez. m5 v23

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JULIAN [illegible] para que dentro del término de [illegible] comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Ramon E. Wright donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Marzo 4 de 1882.—Ricardo M. Wright, Bolivar 21. m5v5ab

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia se cita llama y emplaza á D. PASCUAL GALVAN, para que en el perentorio término de seis meses, comparezca por el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Ramon E. Wright á lo que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por doña Luciana Cuello de Galvan sobre presuncion del fallecimiento del referido D. Pascual Galvan.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1882.—Ricardo M. Wright, Bolivar 21. m5v21

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Luis A Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña EDELMIRA MIGUENS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Marzo 3 de 1882.—Sebastian Martinez. m5 v 5 ab

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GAVINO PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chacabuco, Marzo 1º de 1882.—Andrés de Vera Procurador Municipal. m7 v7abril

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se cita y llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA O'GORMAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten por ante la Secretaria de Don Ramon Wright, á la que se haya adscripto el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 7 de 1882—Ricardo M. Wright. m7 v7abril

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO CABRERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 2 de 1882—Federico Islas, Cabildo. m4 v4abril

Juzgado de Paz del Pilar—Por resolucion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ESCOLASTICA CASAVALLE, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones y derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Pilar, Febrero 28 de 1882—Luis Carrion, P. M. m4 v4abril

Por el presente se llama y emplaza á don LUCIANO RAVIER para que en el término de quince dias desde la primera publicacion del presente, comparezca á este Juzgado á cargo del Dr. don Martin Bustos y por la Secretaria del que suscribe á contestar la demanda que por daños y perjuicios le ha entablado don Nicasio de la Torre, y de la cual con fecha trece de Febrero del corriente año se le ha conferido traslado, bajo apercibimiento de que no haciéndolo se le nombrará defensor como lo dispone el art. 80 del código de procedimientos.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1882—Saturnino Garcia, Secretario. m3 v18

Juzgado de Paz del Pergamino—Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. JOSÉ A. MARTINEZ, para que dentro de dicho término se presente á dicho Juzgado por sí ó por apoderado, á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Gerónimo Costa Palma en representacion de [illegible] bajo apercibimiento que si dentro de dicho término no lo verificase se procederá á su [illegible] y embargo.—Pergamino, Febrero 24 de 1882—[illegible] Juez de Paz. m3 v18

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO LOPEZ CASTELO Y DA MARIA BALLESTEROS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y oficina del Escribano D. [illegible] á lo que estoi adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 1º de 1882 [illegible] Valle m2v2ab

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. EUSTAQUIO GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Ramon E. Wright donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—Ricardo M. Wright, Bolivar 21. m1v1a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE BARRIENTOS á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1882 Federico Isla—Cabildo. f28 v28mzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D ANASTASIA DE LA CRUZ MOYANA á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882 Saturnino Garcia. f28 v28, mzo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS VADONE, presbitero, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1882 Saturnino García. f25 v25m

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Largo, jurisdiccion del Mini, en su márgen derecha aguas arriba, doce cuadras de frente por sus fondos hácia las Cañadas; lindando por su frente arroyo por medio con don Froilan Polayo, por el costado de arriba con doña Petrona Soto de Pelayo y por abajo con terrenos baldíos, se presenten ante el que suscribe dentro del término de cuarenta dias á contar desde la publicacion del presente, á fin de que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento pues de lo contrario se concederá á don José Francisco el título de posesion que él solicita.—San Fernando, Enero 28 de 1882—José Corvalan. f25 v25a

Por disposicion de D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso formado á D. JUAN M. BUCICH, se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 de Marzo próximo á las 2 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos, previniéndoles á los que no asistan que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio. El acto tendrá lugar en el local del Tribunal de Comercio, bajo la presidencia del Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1882.—Carlos N. Gonzalez, Secretario. f23 v11m

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Justo P. Ortiz, se cita por medio del presente por el término de quince dias á don ERNESTO MENDIZABAL para que por intermedio del actuario que suscribe, comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento solicitado por el Banco de la Provincia, de una firma puesta al pié de una letra, valor de diez y seis mil doscientos pesos moneda corriente, bajo apercibimiento de que si no compareciese se le nombrará defensor, con arreglo al [illegible] tercero del artículo ochenta del Código de Procedimientos, y se dará por reconocida la firma, segun lo dispone el artículo cuatrocientos sesenta y ocho del mismo Código. Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1882—Adolfo Cortero, secretario—Oficina, Cabildo 2º patio. f25 v12m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALEJANDRO BESANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Febrero 16 de 1882—Juan Bo[illegible] f23 v26mr

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE A. GREEN á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882 Saturnino Garcia. f19m19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAYETANO FERRAZZINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882—Saturnino Garcia. f18 v18m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de JUAN ECHEPAREN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por medio de la Secretaria del Dr. Arauro H. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882—Ignacio P. Gimenez—Casa de Justicia, Bolivar 21. f17 v20m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JULIAN NAVARRINA, presenten al síndico don Juan Seré, los justificativos de sus créditos en el término de cuarenta dias. Al mismo tiempo se hace saber á todas las personas que tuvieran bienes pertenecientes al fallido lo hagan conocer por escrito al señor juez comisario, bajo apercibimiento de ser considerados como cómplices en la quiebra. Igualmente se previene la prohibicion de realizar negocios con el encausado—Buenos Aires Febrero 11 de 1882—Eduardo A. Casá, Secretario. f15 v15m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. CONCEPCION MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores á fin de q' comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882—Federico Mende. f14 v14m

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A Sauze se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GUILLERMO GUNTHER á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882—[illegible] Escribano Secretario. f14 v20m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dunot, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JUAN WALKER, á los efectos del art 1041 del Código de Comercio, que se han dado por cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia del activo. Este concurso tramita por la secretaria de Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires Noviembre 30 de 1881—Juan A. Massini, oficina en Cabildo. f14 v14m

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PABLO, doña JUANA MARIA y D. JOSE EUGENIO PENAÑO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado se presenten ante su señoria por conducto de la secretaría á cargo de mi colega D. Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 10 1882—Ricardo M. Wright. f12 v12m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud doctor don Remigio Molina, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PILAR NEYRA DE JARIAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado y Secretaria á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Febrero 6 de 1882—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. f9 v11mzo

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo período, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que le corresponda en el expediente que se sigue [illegible] presuncion de su fallecimiento bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Setiembre 1º de 1881 [illegible] Mariano Cabral, Secretario. a26 v25Marzo